

1 x x v - 3 -
ESPAÑA MILITAR



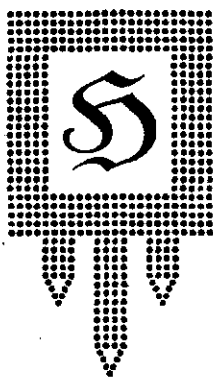
S. M. la Reina Doña María Cristina (q. e. p. d.)

INDICE

	Páginas		Páginas
«Filósofos civiles», por A. García Pérez, Coronel de Infantería. Diplomado E. M., págs. 1 a.....	4	«Travesura», poesías, por A. Grau, págs. 38 y.....	39
«Los libros iluminan la vida. Ensallo de Historia de Literatura Militar», por Eusebio Valle del Real, Comandante de Infantería, págs. 5 a.....	12	«Escala única», por Juan Sogo Mayor, Teniente de Ingenieros E. R., páginas 40 y.....	41
«Nuestros valores», por Pedro Maestre, Comandante de Caballería E. R. págs. 13 a.....	16	«Por la Patria y el Ejército o el Altruismo», por Angel Rodriguez páginas 42 a.....	44
«La parada, Sinonimia», por Eduardo de Lara, Capitán E. R. Zona 1, pág..	17	«Un proyecto», por Francisco López del Prado págs. 45 y.....	46
«El Arte y el Turismo en España. Ciudades próceres de Castilla», por Jesús Carrizosa Molina, Capitán de Somatenes, págs. 18 a.....	20	«Pro retirados del Ejército. Las pensiones anteriores al "régimen de 1918", por Juan Román Jaime páginas 47 y.....	48
«Por el prestigio de la colectividad», por Enrique Gómez, Capitán de Somatenes E. R., págs. 21 y.....	22	«De orientación profesional», por Adolfo Bermejo, Capitán de la Circunscripción 33 págs. 49 a.....	52
«Comentarios profesionales», por Antonio Sánchez Bravo, Teniente de Artillería E. R. págs. 23 a.....	25	«Profilaxis de las enfermedades venéreas», por José Martín Gregorio, Teniente Médico págs. 53 a.....	55
«Otro toque de llamada», por Enrique Herrera García, Teniente de Sanidad Militar, págs. 26 a.....	28	«Geografía Militar», por Jacinto Gorosábel, Teniente de Infantería E. R. págs. 56 a.....	60
«El hombre y la tierra», por José Ferrer Mur, Teniente de Artillería E. R. págs. 29 a.....	31	«T. S. H.», por Adelino Martínez López, Alferez de Ingenieros E. R.-72, páginas 61 a.....	64
«Temas marroquíes. Entre Montañas», por Esteban Gilaberte, Teniente de Infantería E. R. págs. 32 a.....	35	«Plumas y espadas. Escala única y unidad cultural», por A. Algarra Ráfegas, Teniente Infantería E. R., páginas 65 y.....	67
«Cuestiones jurídicas. Sujeto activo del delito», por Diego Zamora, Capitán de Artillería E. R., págs. 36 y..	37	«Sección Bibliográfica. Notas», pág...	68
		«Disposiciones oficiales que afectan al personal de la Escala de Reserva del Ejército», págs. 69 a.....	72

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN { Mes..... 1 peseta } PAGO ADELANTADO
 { Trimestre 2,50 » }

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



oy, que se cumple el primer aniversario del fallecimiento de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. s. g. h.), ESPAÑA MILITAR renueva reverente la expresión de profunda condolencia a S. M. el Rey y Real familia, testimoniando solemnemente su incondicional adhesión al Trono.

LA REDACCIÓN.

Cuenca, 6 febrero 1930.

El nuevo subsecretario del Ministerio del Ejército

UN deber de información, nos obliga a publicar la fotografía y biografía del general de División D. Manuel Goded Llopis, que por R. D. de 22 del corriente mes de febrero ha sido nombrado subsecretario del Ministerio del Ejército.

El general Goded es el más joven de los divisionarios de nuestro Ejército (47 años) y hace en su escala el número 15. La personalidad del general Goded (y la verdad no es nunca adulación ni «bombo») se destaca en el generalato español por méritos relevantes y propios: a una privilegiada inteligencia, a un espíritu cultísimo moderno y laborioso, a un carácter firme y justiciero, a una voluntad de hierro y a un grande amor a la carrera militar, a la que ha dedicado todas las energías y actividades de su vida.

Conocedor como el primero de la Administración, ha cimentado además su fama de jefe valiente, de hombre práctico en el mando de tropas indígenas y de columnas, y también en la preparación y ejecución de planes de operaciones, pues ha sido jefe de E. M. en la Comandancia General de Larache en 1922 y 1923 y jefe de E. M. del Ejército de operaciones en África en 1925 y 1927; ha mandado, además, las Intervenciones y fuerzas Jalifianas en esos dos años y ha ejercido la segunda Jefatura del Ejército de Marruecos desde 2 de octubre de 1927 a 1.º de julio de 1928.

En dos partes bien distintas podría dividirse la actividad militar del general Goded. En la primera, hasta obtener el empleo de teniente coronel en 28 de abril de 1921, se forma o completa su bagaje cultural, se hace el hombre conocedor de la teoría, de los hombres y de la administración. En este lapso de tiempo perteneció al Estado Mayor del Ministerio del Ejército durante los años 1916 al 1921, y conocida fué por la colectividad militar su capacidad, su actividad, su influencia, su personalidad; se asoma al extranjero para conocer los demás ejércitos y afianzar «de visu» sus estudios teóricos: asiste en 1910 a unas maniobras de Cuerpo de Ejército en Suiza, y estudia en Italia su sistema y ley de reclutamiento; visita Francia y Austria Hungría en 1912, y en 1913, Suiza, Francia Holanda y Austria Hungría; en 1917 forma parte de la Comisión militar que visitó los frentes de batalla austro-húngaro, alemán, rumano, del Trentino, del Tirol, y estudió las operaciones del paso del Danubio.

En la segunda etapa de su carrera militar, aparece el hombre de acción de realidades prácticas, dase a conocer como infatigable y valiente hombre de guerra, jefe de tropas y jefe de E. M. Al ascender a teniente coronel en 1921 pasa a Larache como jefe de E. M. de la Comandancia General, donde asciende por méritos de guerra a coronel; fué en este empleo jefe del Nego-

ciado de «operaciones y movilización» del E. M. C., pasando después a jefe de las Intervenciones militares de Melilla, en mayo de 1925, ganándose en las operaciones del desembarco en Alhucemas el empleo de general de Brigada por méritos de guerra. En febrero de 1926 se le nombró jefe del E. M. del Ejército de Africa e inspector general de las Fuerzas Jalifianas, donde se ganó el empleo de general de División por méritos de guerra, y en 1927 fué designado segundo Jefe del Ejército de Marruecos. Su clara visión de los problemas marroquíes, su ideología está expresada en la siguiente declaración que hizo por entonces al director de la *Revista de la Raza*:

«Los medios puestos en juego para llegar a estos buenos resultados no necesitan tampoco aclaración. En el orden militar, la *voluntad de vencer*; la *continuidad en la acción* para aprovechar nuestra *superioridad de medios*; el *frente de despliegue*, con gran número de columnas para utilizar nuestra *superioridad numérica*, la maniobra, para emplear nuestra *superioridad técnica*. En el orden político, la energía y la justicia. El indígena no cede más que ante una fuerza que reconozca superior a la suya; pero esta fuerza ha de ser justa, pues, como hombre de inteligencia primitiva y poco cultivada, tiene al igual del niño, una idea simplista y lógica de la justicia: se somete al castigo cuando es justo; pero se rebela ante la injusticia.»

«Estos son los principios que nos han de asegurar en lo porvenir la tranquilidad que hoy reina en nuestra Zona: energía y justicia en la política indígena; tesón en el desarme para descubrir el último fusil que pueda quedar oculto; vigilancia del campo por nuestras Intervenciones y continuos recorridos por nuestras fuerzas, que no deben nunca movilizarse en plazas o campamentos, para evitar existan grandes extensiones desguarnecidas de tropas, lo que puede despertar en el indígena la idea de una facilidad de revuelta; castigo fulminante del menor intento de rebeldía.»

«Con este programa puede garantizarse la tranquilidad y la paz de nuestra Zona, sin que ello pueda excluir la posibilidad de robos y crímenes semejantes a los que diariamente se registran en la crónica de crímenes y sucesos de cualquier periódico de la nación más adelantada, porque, desgraciadamente, ni Marruecos es el Paraíso, ni el Paraíso es región habitada por los hombres.»

Está en posesión de la Medalla Militar desde teniente coronel (combate 28 abril 1822); de tres cruces blancas pensionadas de primera clase del Mérito Militar; de la Cruz de San Hermenegildo; de la Medalla de Marruecos con los pasadores «Larache», «Tetuán» y «Melilla»; del distintivo de las Intervenciones militares con dos barras rojas; es gran oficial de la Orden Xerifiana de Uisan Alamita y comendador de la Legión de Honor de Francia, entre otras condecoraciones extranjeras, y posee también la Cruz de Guerra francesa.

El general Goded ingresó en la Academia de Infantería en 1896; fué promovido a segundo teniente el 97; ingresó en 1898, de teniente, en la Escuela Superior de Guerra, fué capitán de E. M. en 1905, y comandante en 1913.

Llega el general Goded a la Subsecretaría del Ejército en época muy interesante y delicada; el Ejército necesita modalidades para atemperarlo a la capacidad económica e ideario político de España y una profunda atención hacia su régimen interno y situación y porvenir económicos (algunas disposiciones y declaraciones recientes del ministro señalan la perfección de estas necesidades y los propósitos de remediarlas); nadie—bien puede repetirse—tiene mejores y más selectas condiciones que el general Goded para colaborar en esta obra que se avecina y que será, sin duda, igualmente beneficiosa al Ejército y a la Nación.

La Revista ESPAÑA MILITAR envía al general Goded con el mayor respeto su felicitación sincera y espera que—como gran conocedor de los problemas internos del Ejército—no ha de olvidar tampoco lo que afecta a la Escala de Reserva retribuida.

LA REDACCIÓN



BIOGRAFÍA

Prudencio Algarra Torres † 3-2-30.

Nació en San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), el día 28 de Abril de 1849.

El 12 de junio de 1869 ingresó en la Caja de Cuenca, siendo destinado el día 1.º del siguiente mes al Regimiento de Tetuán, 17.º, de Caballería, de guarnición en Alcalá de Henares. El 5 de octubre del mismo año marchó con su Regimiento a Zaragoza, hallándose en los sucesos que tuvieron lugar los días 7 y 8 con los republicanos, marchando después a Valencia.

Con fecha 1.º de febrero de 1870 fué nombrado cabo 2.º por elección y juró la Constitución. El 30 de noviembre del mismo año ascendió a cabo 2.º por antigüedad.

En enero de 1872 marchó con su Cuerpo a Barcelona, y el día 6 de junio salió con su Escuadrón a operaciones contra los carlistas, asistiendo a los hechos de armas siguientes: El 27 del mismo mes, en la carretera de Berga; el 12 de julio, en la de Rascuña; el 6 de agosto, en la de Valdemeca; el 13, en Malluá; el 15, en la de Poblá de Sellet; el 12 de septiembre, en la de Valsebre; el 12 de octubre, en la de Prat de Llosanes; el 15, en la de Poblá de Sellet y Berga; el 10 y 11 de noviembre, en la de Balaguer, continuando en servicios de campaña hasta el 7 de diciembre que regresó con su Unidad a Barcelona.

En 1874 fué agregado a la Brigada de Transportes y con ella salió el día 24 de abril a operaciones, formando parte del Ejército del Norte. Los días 17 al 26 de septiembre, asistió a los combates desarrollados en Riazun, Carrascal; el 18 de octubre, en la toma de la guardia; los días 9, 10 y 11 de noviembre, en las acciones de San Marcós, San Marcial y entrada en Irún, continuando de operaciones todo el año.

En 1875 continuó de operaciones, encontrándose en los hechos de armas siguientes: El 15 de enero, en la acción de Viana; del 28 del mismo mes al 3 de febrero, en las de Lacar, Lorca y Villatuerta, por levantamiento y bloqueo de Pamplona, y entrada en Puerta la Reina, desde el 4 de febrero al 5 de julio, permaneciendo acampado en los cerros de San Cristóbal, asistiendo a las acciones de Oteiza, Monte Esquinzá, Larca, Larraga, Morenta, Dicastillo, Abarzuza y Montijura; el 7 de julio, a las de Treviño y Gamarras; el 29 y 30, a la toma del pueblo de Villarreal.

El primero de agosto fué destinado a la Reserva de Badajoz, y sin incorporarse solicitó y consiguió continuar en operaciones.

En fin de octubre de 1881 ascendió a alférez, siendo destinado al Regimiento de Alcántara, 14.º de Caballería, incorporándose en Hospitalet, donde

siguió prestando servicios de guarnición hasta el 23 de agosto que marchó a Barcelona para asistir al Curso de conferencias para oficiales hasta fin de junio siguiente, que una vez terminado aquél se incorporó a su Cuerpo.

En marzo de 1884, pasó a petición propia al Establecimiento de Remonta de Artillería, y al ser disuelta dicha Unidad, pasó al cuarto Regimiento Divisionario de Artillería, incorporándose a Segovia, donde continuó hasta el 4 de febrero que salió con su Regimiento hacia Barcelona, por jornadas ordinarias, llegando el 8 de marzo siguiente.

Por R. O. de 12 de abril de 1887 fué promovido al empleo de teniente por antigüedad, siendo destinado nuevamente al Regimiento de Tetuán, 17.º de Caballería, hasta el primero de septiembre que causó alta en el de Reserva, número 4, con destino al Cuadro eventual, fijando su residencia en San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).

En junio de 1892 fué destinado, en concepto de agregado, a la zona militar de Cuenca, número 11.

En 1893 pasó al Regimiento Reserva de Murcia, número 37.

Al dar comienzo la campaña de Cuba, solicitó pasar voluntario a Ultramar, siendo desestimada su petición por pertenecer a Cuerpo montado.

En 1896 sufrió examen para mejora de nota, ante el tribunal de Jefes y Capitanes nombrados al efecto, habiéndola obtenido por su aplicación de «mucho».

Por R. O. C. de 7 de mayo de 1900 (D. O. número 79), y por haber cumplido la edad reglamentaria, con fecha 28 del mes anterior, se le concedió el retiro para Cuenca.

Recompensas obtenidas durante su vida militar

Grado de Sargento 2.º, por su brillante comportamiento en el encuentro de 27 de junio de 1872, en la carretera de Berga.

Empleo de Sargento 2.º, por los méritos contraídos en la acción del 12 de octubre del mismo año, en la carretera de Prat de Lloranes.

Grado de Sargento 1.º, por su valiente actuación en los combates sostenidos contra los carlistas, en Villatuerta, Murillo, Abarzuza y retirada de Monte Muro, los días 25, 26, 27 y 28 de Junio de 1874.

Cruz del Mérito Militar como recompensa a los méritos contraídos los días 10 y 11 de noviembre de 1874, en las inmediaciones de Irún.

Cruz del Mérito Militar, por su buen comportamiento durante su permanencia en Monte Esquinza, sosteniendo y conservando la línea de Orga.

Cruz de primera clase, por méritos de campaña.

Benemérito de la Patria, R. D. de 3 de julio de 1876.

Medalla de la guerra civil con los pasadores de San Marcos, San Marcial y Muro,

Grado de Alférez, por méritos de campaña.

Cruz blanca, por el natalicio de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María de las Mercedes.

Al pasar a situación de retirado por edad, contaba cerca de 31 años de servicios, de ellos 19 de oficial efectivo, y más de dos de abonos de campaña. En su Hoja de Hechos no hay ninguna nota desfavorable.

Este es, a grandes rasgos, el envidiable historial de nuestro biografiado, del que se desprende su brioso temperamento bélico, su arraigada fidelidad y extraordinaria aplicación, virtudes que patentizó durante toda su vida militar. Al pasar a retirado, su única preocupación fué la educación y por venir de sus hijos, a los que dedicó todos sus desvelos y cuidados, haciendo una vida austera y laboriosa que les sirviera de ejemplo y beneficio.

*
* *

A la avanzada edad de 80 años, en la madrugada del día 3 del corriente mes, dejó de existir, rodeado de sus hijos, el que fué nuestro compañero de Armas, don Prudencio Algarra Torres.

El entierro, presidido por su hijo Antonio, familiares y comisiones militares, fué una sentida manifestación de duelo, a él acudió numeroso personal de todas clases sociales que evidenciaron las generales simpatías que contaba el finado en esta capital.

ESPAÑA MILITAR, en representación de todos los lectores, se asocia entrañablemente al dolor que en estos momentos aflige a su Fundador y al testimoniar su profundo pesar, que hace extensivo a su estimada familia, rinde el póstumo homenaje de gratitud y respeto al que fué militar pundonoroso, padre ejemplar y honorable caballero.

¡Descanse en paz el veterano compañero!

LA REDACCIÓN

Cuenca, febrero de 1930.

REINA Y MADRE

A la bendita memoria de la virtuosa
Reina y madre amantísima, doña Ma-
ría Cristina de Habsburgo.

De tierras extranjeras trasplantada,
Cual flor lozana, vino a hispana tierra,
Y su perfume esparció, amante y tierna,
Con su nuevo jardín encariñada.

Un Príncipe y un Pueblo, por su lema,
Por bermosa y por buena la aclamaron,
Y a un tiempo, el Rey y el Pueblo coronaron
Su noble frente con la real diadema.

Viendo feliz que el Pueblo la adoraba,
Y en los brazos del Rey siendo dichosa,
Fué entre las bellas admirada rosa
Y consuelo del pobre a quien amaba.

Herido el corazón, y separada
Del joven Rey, que fué a la sepultura,
Lenitivo encontró su desventura
En el amor de madre resignada.

Un nuevo Rey nació que, cual Mesías,
La Nación recibió con alborozo,
Y la Reina en su hijo un mayor gozo
Con que al fin aumentar sus alegrías.

Cuidadosa, a la vez, del tierno Infante
Y del Pueblo atendiendo a su gobierno,
Tan buena madre fué, como rigiendo
Demostró ser experta gobernante.

Siendo madre amorosa de sus hijos,
Con desvelo cuidó de su enseñanza,
Viviendo así feliz, con la esperanza
De que fueran del padre dignos hijos.

Mas, verdugo cruel, la desventura,
La hirió luego con mano despiadada.
¡Que dos vidas en flor dejó segadas
Y de nuevo se abrió la sepultura!

Nuevamente mostrar quiso entereza,
Y del Rey su cuidado multiplica.
¡Que si tiene arideces la política,
Las allana la Reina con ternezas!

Y así conjuga, con cabal acierto,
Del gobierno el revuelto torbellino,
Tratando al pueblo cual si fuera un niño,
A quien ama y convence, por supuesto.

Y enjugando solícita su llanto,
Por curar con amor patrios dolores,

No encuentra a su paso sinsabores
Que la reina no cubra con su manto.

Y entre amores creció con gallardía,
Siendo en todo constante y muy prolijo,
De Alfonso XII, su preclaro hijo,
En quien cifra la madre su alegría.

Y por no desmentir su noble cuna,
Afanoso, imitando a sus mayores,
A Alfonso XIII, en mitigar dolores,
No le avanza jamás persona alguna.

El noble Pueblo que a su Reina adora
Y que llora con Ella sus dolores,
Va su paso regando con las flores
Del cariño más puro que atesora.

Y sin saber de modos cortesanos,
A su Reina bendice noche y día,
Y la aclama con gran algarabía,
Y se estruja por besar sus manos.

Y no extrañéis el ver en dulce abrazo
La Reina y la humilde en la buhardilla,
Ya que la Reina su grandeza humilla
Subiendo a la humilde a su palacio.

Y así la caridad bien entendida
Coronó con sus flores la cabeza
De una Reina que supo la realeza
Llevar con la humildad siempre prendida.

Así su vida, larga y desdichada,
De mujer que sufrió rudos dolores,
Fué aliviada con el amor y flores
De la modesta grey desheredada.

Y pues solo en el bien templó su vida,
Y España recibió todo su anhelo,
Pida España un lugar allá en el Cielo
Para esta Reina a quien el Dios bendiga.

No seamos ingratos, españoles,
Y recemos con fe a doña Cristina
Porque merezca la mansión divina,
La Reina que vivió sembrando amores.

Esteban GILABERTE
Teniente de Infantería E. R.

Febrero de 1930.



Excmo. Sr. D. Manuel Goded Llopis, General de División, del Cuerpo de Estado Mayor, recientemente nombrado Subsecretario del Ministerio del Ejército





D. Prudencio Algarra Torres, Teniente de Caballería, E. R., retirado, a quien en gran parte se debe la fundación y existencia de la revista ESPAÑA MILITAR. † 3-2-30.





España Militar

Revista profesional de la Escala de Reserva del Ejército

Fundador propietario:

Antonio Algarra Ráfegas

Redacción y Administración:

M. Catalina, 17 - Cuenca

AUTORIZADA SU PUBLICACIÓN POR R. O. DE 9 MAYO 1928

AÑO III

Cuenca, Febrero 1930

NÚM. 25

Filósofos civiles

La alegría y el orgullo más noble y puro del buen soldado consiste en recordar, con el transcurso del tiempo, haberlo sido.— *Castelar.*

(Continuación)

Con adversidades se prueba el valor, y suelen ser más familiares a los que tienen mayor virtud.

El agrado no se ha de pedir desnudo de severidad, ni lo grave sin especie de dulzura.

No a otra parte puede llegar que a los pies del odio aquel beneficio que excede los términos de la recompensa.

El no haber hecho bien es lo mismo que haber hecho mal.

No hacer ningún bien es avaricia; mas impedir que otro lo haga es crueldad.

La confesión de los errores es una compra del perdón, y quien los confiesa los disminuye.

El castigar culpados es promulgar leyes penales contra los delitos.

Pécase con equidad cuando no insta la pena.

En ánimos viles, la piedad experimentada engendra atrevimiento.

La ciencia no embota el hierro de la lanza ni hace floja la espada en mano de caballero.

El necio tiene su corazón en la boca, y el sabio tiene la boca en su corazón.

Los dolores grandes son mudos y los pequeños hablan.

Inútiles son las demostraciones cuando la justicia es inferior a la fuerza.

No se hallan detractores donde no hay quien los escuche.

En los casos adversos de la vida y en las persecuciones de la fortuna

donde la industria y la fuerza no aprovechan, es loable remedio resentirse como hombres y disimular como prudentes.

El ánimo del hombre es como el arpa, que si no se afloja con honestos desahogos, se quiebra o afloja.

A quien tiene ante los ojos lo pasado, raramente le engañará el tiempo en lo porvenir.

Ciega es la envidia, ni sabe más que morder las virtudes e infamar las honras.

No hay esperanzas más engañosas y caducas que las que se apoyan en el infortunio ajeno.

Los remedios tardos y los socorros lentos, las más veces ni remedian ni socorren.

La demostración de la ofensa no hace otra cosa que atizarla.

Cuando los hombres no obran nada, aprenden a obrar mal.

Vencido es por su provecho a quien se quita la licencia de pecar.

Agustín Moreto

Aunque ruda, no me obligan
las palabras de los hombres;
pues bien sé que las publican
muy finas en la esperanza,
y en la posesión muy tibias.

Pocas veces la fortuna
es del todo liberal,
pues casi siempre mostró,
cuando más pródiga está,
que da a pensión lo que da,
o quita de lo que dió.

Que en el ocio hay diferencia,
si es buscado, o si es preciso,
que si es preciso, es trabajo.
y si es buscado, es alivio.

Antonio Pérez

De curiosos es callar por aprender.

De un peregrino nadie espere otro fruto que importunidades.

Gran gloria de ánimo es derramar gracias sin esperar fruto.

El que ama de veras ha de atravesar por espadas desnudas por el amigo.

Vida, la presencia del amigo; muerte, su ausencia.

El amigo ha de ser como la sangre, que acude luego a la herida sin esperar que la llame.

El Cielo debe mucho favor al que tiene por buena fortuna favorecer a los desconsolados.

La prevención es noble trato aun con el enemigo.

Ninguno se puede llamar señor de otro por violencia.

Suele ser mérito el enmudecer de respeto.

Recomendaciones de cartas saben a limosna de mendigos.

Puede ser liberal el pobre no dando como el rico dando; si no teniendo qué dar, da el dolor de no poder dar.

Los verdaderos grandes son los ánimos grandes.

Oferta de persona verdadera, don recibido.

Señal también del valor de uno, la envidia descubierta.

Francisco de Quevedo

En las conversaciones
no te alegres contando tus acciones,
pues aunque siempre tienen gusto todos
de referir sus hechos de mil modos,
de escuchar los ajenos
no gustan ni los malos ni los buenos.

Y debes excusarte
de oír obscenas pláticas lascivas:
mas si acaso las oyes
sin poder excusarlas,
procura, si pudieres, atajarlas;
y al que en ellas porfia
le reprenderás con cortesía,
y si reprenderle no pudieres,
tu compostura honesta, el vergonzoso
semblante, y tu reposo,
y el silencio modesto,
muestren que no te agrada el deshonesto.

Si a hacer alguna cosa
honesta y virtuosa
te determinas, hazla claramente,
sin temer el ser visto de la gente,
aunque te la murmure el vulgo necio,
que siempre la virtud tiene en desprecio.

Santiago Ramón y Cajal

Apártate progresivamente—sin rupturas violentas—del amigo para quien representas un medio en vez de ser un fin.

Importa declinar en lo posible los agasajos innmerecidos. Quienes te obsequian te consideran solvente, y te prestan esperando un interés usurario.

La amistad repugna la pobreza como la flor la obscuridad. Por tanto, si deseas conservar amigos, ocúltale tus penurias y sinsabores.

Hay tres clases de ingratos: los que callan el favor, los que lo cobran y los que lo vengan.

No intimes con los amigos de tus adversarios; son espías avizadores de tus errores y decadencias.

De todas las reacciones posibles ante una injuria, la más económica y hábil es el silencio.

La gloria es como la mujer codiciosa: la perseguimos si nos desprecia, la desdenamos si nos prefiere.

El hombre culto es comparable a la hoja de acero: cuanto más se la afila y pule trabaja mejor, pero también hiere más fácilmente.

Aseméjase el honor a la pintura al pastel, que no puede sufrir el menor roce sin deteriorarse.

Si hay algo en nosotros verdaderamente divino es la voluntad. Por ella dominamos la naturaleza, nos imponemos a los hombres, desafiamos a la adversidad y nos superamos diariamente.

Te quejas de las censuras de tus maestros, émulo y adversarios, cuando debieras agradecerlas; sus golpes no te hieren, te esculpen.

Si os sentís con suficiente fuerza ascensional y desconocéis el vértigo de las alturas, elévaos sin ayuda de nadie. Podrá suceder que no os remontéis muy alto, pero en todo caso no os precipitará el lastre de la gratitud.

A. GARCÍA PÉREZ

Coronel de Infantería, Diplomado E. M.

(Continuará)



LOS LIBROS ILUMINAN LA VIDA

Ensayo de Historia de Literatura Militar

PREFACIO.—El escritor Gracián, en su obra *El discreto*, para ensalzar al Gran Capitán, que conquistó Italia y Andalucía, pone en acción otro menos Gran Capitán y dice: «Que él no se entendía de mover los pies en el Palacio, sino de menear las manos en la campaña»; y una dama que le había convidado a danzar, le replica: «Paréceme, señor, que sería bueno en tiempo de paz, metido en una funda, colgaros como arnés para su tiempo...»

Invitado a leer, oid a Cervantes la dedicatoria:

De Persiles de esta suerte
«Puesto ya el pie en el estribo
y sufriendo ansias de muerte»,
amantísimo auditorio, esto escribo.

«Solo leo y cuento lo que veo y leo a aquellos con quienes vivo y aprendo para agudizar el ingenio», según recomendó Vives.

Semejante al estudiante que *El Quijote* hace hablar, yo diré mi glosa, de la que no espero sino el premio de vuestra complacencia, que solo para ejercitar el ingenio la he hecho.

Día del libro.—Hoy se trata de enaltecer el libro como guardador de las esencias de las virtudes y de la cultura hispánica, dándole impulso espiritual y material, como medio de fecundo enlace de ideas, sentimientos y voluntades.

Fiesta del libro.—El libro español es sagrario imperecedero que difunde y expresa el pensamiento, la tradición y la vida de los gloriosos pueblos hispano-americanos.

Vais con vuestras valiosas individualidades, fuertes de cuerpo y espíritu, a rendir pleitesía a los genios de la raza, divulgar las concepciones de los escritores españoles y facilitar la expansión del idioma y del alma hispánicos para enaltecer la Patria y agrandar y fortalecer sus prestigios.

Se festeja hoy efemérides de la Historia española, bajo la advocación o nombre de Cervantes, que este escritor formó de sus libros un acervo del lenguaje, de las costumbres y virtudes de la raza española: pues la describió desde la Giralda de Sevilla a la Alfajería de Zaragoza y de los Toros de Guisando, en Zamora, a las playas de Levante: y pintó el carácter de los

que beben del chorro del Potro, en Córdoba, a los que se sacian en los caños de la fuente de la Priora, en Madrid.

Huelga su biografía, pues su personaje Diego de Miranda, no gusta de murmurar ni que delante de él se murmure, no escudriña las vidas ajenas ni es lince de los hechos de los otros, dice.

No trato de divulgar lo que ya popularizó Cervantes: «los libros son de mucho provecho y no menos entretenimiento para el pueblo». Me limitaré a copiar sus sentencias: «no hay libro tan malo que no tenga algo bueno, pero no obstante hay algunos escritores]que así componen y arrojan libros de sí, como si fueran buñuelos y hacen más daño que monederos falsos, pero como las obras impresas se miran despacio, fácilmente se ven sus faltas y se escudriñan más a más fama del autor».

Sed críticos indulgentes, «que es grandísimo el riesgo, él mismo dice a que se opone el que escribe, siendo imposible que satisfaga y contente a todos los que leyeren u oyeren».

Declaro que no escribí para doctor, y eruditos, enderécense los dorsos que amables inclinaron frentes sabias, pues yo les recomendaría, como mejor homenaje, el ritual del silencio.

«Hable el silencio aquí porque no osa
Mi voz entrar por tan estrecho cerco
Las almas sí, que compañerismo ha hecho
facilitar la más difícil cosa».

Glosa.—A todos los compañeros que formáis en las compañías os estimo en esta ocasión a entrar y caminar ávidos por el frondoso y fuctífero bosque de las letras.

Unos libros existentes en los dormitorios y titulados *Biblioteca militar*, gozan de la siguiente dedicatoria de los donantes: «La cultura en general y en particular la literaria, trae en pos de sí la cultura y la civilización.»

Lo que con más detalle y en deleitoso estilo dijo Cervantes, con estas frases: «El libro pinta los pensamientos, descubre la imágenes, responde a las tácticas, aclara las dudas, resuelve los argumentos y los átomos del más curioso deseo manifiesta».

Y añadió en el capítulo II de la segunda parte del *Quijote*: «que en la hora de entonces triunfaban la pereza, la ociosidad, el vicio, la arrogancia».

Defectos nacionales que trató de corregir con sus pros y convertir en diligencia, trabajo, virtud y valentía.

«La cumbre de las ciencias—prosigue—son las letras humanas que también parecen en un caballero de capa y espada así lo adornan, honran y engrandecen.»

«Riña a su hijo, dice Quijote a Diego de Miranda, si hiciese sátiras que perjudiquen las honras ajenas, castiguese y rómpaselas; pero si hiciese

sermones al modo de Horacio, donde reprenda los vicios en general como tan elegantemente él lo hizo, alábele que la pluma es la lengua del alma.»

Igualmente dejan bien dispuesto el sentimiento las siguientes estrofas de Artiede (capitán que asistió a la batalla de Lepanto), que definen lo que es el libro:

«Es la comedia espejo de la vida.
Su fin mostrar los vicios y virtudes
Para vivir con orden y medida.
Remedio eficacísimo (no dudes)
Para animar los varoniles pechos
Y enfrenar las ardientes juventudes,
La ley que ha de guardar firme y constante,
El hombre que su fé y palabra empeña,
Celo y amor del padre vigilante,
De los hijos, el miedo y el respeto
Que han de guardar teniéndole delante».

El presente interés que para nosotros tienen los libros, consiste en los rayos de luz que proyectan iluminando hasta los más oscuros rincones de la sociedad, revelando el más constreñido entresijo de la mente y manifestando el más escondido deseo de la voluntad. Porque según Cervantes (cada una de cuyas novelas ejemplares es pintura exactísima de caracteres y escenas reales): «héles dado el nombre de *ejemplares* y si bien lo miran no hay ninguna de quien no se pueda sacar un ejemplo provechoso: y si no fuera por no alargar este sujeto quizá te demostrara el sabroso y honesto fruto que se podía sacar así de todas juntas como de cada una de por sí».

«Gusten—dice Gracián en *Arte de Ingenio*—unos de jardines, hagan otros banquetes, sigan estos la caza, cébense aquellos en el juego: rocen galas, traten de amores, atesoren riquezas con todo género de gustos y pasatiempos, que para mí no hay gusto como el leer ni contento como una selecta librería: no hay lisonja no hay fullería para un ingenio como un libro nuevo cada día.» Para los no pudientes el libro de cada día es el periódico: pero urge hacer más que leer revistas aunque alguna como *ESPAÑA MILITAR* nos proporcione al día lo que un buen libro de técnica.

Si no todos somos ingenios todos necesitamos y obtenemos óptimos frutos de la lectura; y los hombres llamados especialmente trabajadores, recuerden que la jornada legal del trabajo fué con la condición de dedicar cuatro horas al estudio: Tened cuenta que esta fiesta de hoy la ha organizado el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio y el que no cumpla aquella condición de su vida diaria es reo de lesa Sociedad como el que falta al juramento prestado a la Bandera lo es de lesa Patria y Majestad.

¡Qué pocos de vosotros no sabéis leer! ¿Que no sois ilustrados todos?

Yo desearía proporcionaros un plan de las obras a leer en cada cuatro horas de los muy numerosos y felices días que os deseo, más como ésto es labor de una comisión de sabios que coordine, la edad, el libro y la profesión, me limito a leeros la dedicatoria del folleto del general G. Rivera, existente en todas las bibliotecas del Regimiento: «Te supongo soldado ilustrado con extrañeza, al ver que te dedico un librito que no ha sido especialmente escrito para tí, pero tiene el hecho una explicación por demás sencilla y es, que alcanzando tú una cultura que desgraciadamente no tiene el pobre analfabeto para quien se escribió, *a tí, su compañero de Armas*, es a quien me tengo que dirigir con el ruego de que realices la obra de caridad de explicarle, comentarle y añadirle por tu cuenta algunos conceptos encaminados a fomentarle y fortalecerle el amor a la Patria y a los libros. Así, entre los gratos recuerdos, llevará a su casa el de la obligación concreta de soldado cumplido, el de haber conocido el deber social, haber aprendido a leer y escribir y el de tu amable persona.»

Para que esta fiesta no sea anual sino diaria de todas las horas, encargo a los oficiales y Clases que en las de estancia en las Unidades provean a sus hombres de los libros que sean apropiados a cada uno. Hagan leer y lean colectiva, por grupos de diferente cultura y talento, e individualmente, no solo los libros que generosos donantes nos han regalado, sino los adquiridos para las cinco librerías y para las bibliotecas generales. Elijan aquellos que pulimenten las facetas centrales del carácter, por tratar de asuntos que aclaren y enaltezcan la técnica y la obligación del día, o bien porque sean sedantes de la fatiga después de los ejercicios y porque ilustren y den medios para la vida económica y social diaria a que cada uno se ha de dedicar en lo sucesivo.

No extraigamos libros de las bibliotecas únicamente para recrearnos muellemente en nuestros aposentos; tanto delito es esto, cuanto el pasar junto a un joven que lee y no residenciarle el libro que está en sus manos.

De cómo influyen las letras en la sociedad y el desenvolvimiento de estas en aquéllas, os ilustrará mi llorado amigo señor Salcedo, autor de una *Historia de la Literatura*, que nos manifiesta los libros todos y los más útiles para cada ansiedad espiritual.

«Los españoles del Siglo de Oro sentíanse suficientemente fuertes de brazos y de espíritu para no sufrir coyundas de nadie; antes, por lo contrario, para imponer la suya a los demás.»

«En el orden político fuimos independientes de veras porque éramos prepotentes, pues verdadera independencia y predominio son dos aspectos de la misma cosa y por lo mismo en el orden literario fuimos originales y a la vez influimos en las literaturas de otros pueblos.»

De cómo influyó Cervantes en la literatura voy a tratar un punto.

Los protagonistas de los libros de caballerías, únicos existentes aparte

de los devotos, eran seres imaginarios: «tenía el cuerpo e rostro cubierto de pelo e encima conchas tan fuertes que ningún arma las podía pasar e encima de los hombros, alas tan grandes que hasta los pies le cubrían, los brazos como león, las manos de hechura de águila».

En el sabio inmortal que conmemoran hoy vuestros jóvenes corazones radica, además de un flúido inimitable de estilo y un arraigo de prosa, el entronque de los libros cuyos beneficios hoy alabamos y gustamos; sus protagonistas son como Sancho, le decía a Quijote, que corrían voces de él: «loco pero gracioso, valiente pero desgraciado, cortés pero impertinente». En suma, muy humanos.

La obra de Cervantes, no es únicamente española sino universal: «pisó todos los caminos, descansó en todas las ventas, codeóse con oidores que van a Indias, peruleros que vuelven enriquecidos, soldados valentones, mozos de mulas, mujeres de partido, estudiantes, canónigos, bachilleres, cuadrilleros, cómicos de la legua, cuerdas de forzados, doncellas trashumantes y princesas de litera; solamente él había vivido esta vida varia y pululante, había espaciado sus miradas sobre el territorio que la sustentaba gallardamente y concibió todo el panorama nacional», también fué el primer español que rompió la caparazón espiritual en que vivía España y se asomó al mundo produciendo la comunicación ideal, pues influyó totalmente en las literaturas extranjeras, leyó, se inspiró y no repudió los libros extranjeros.

Por ejemplo: el párrafo de *Persiles*, que copio, pudo prevenir a los exploradores del Polo contemporáneos, las desgracias que sabemos han sufrido: «Ya el destino de todos estos seres que van perdidos por el mar de isla en isla, naufragos, luchando con las olas como impulsados por una fuerza que ellos mismos desconocen y a la que no pueden resistir; ya este destino oscuro y trágico llega a nuestro espíritu. ¿Para qué caminan de tragedia en tragedia todos estos hombres y cuál va a ser su fin? De cuando en cuando, uno de estos seres errátiles y vulgares muere, sus compañeros le sepultan en una isla o le arrojan al mar y la caravana sigue dando tumbos hacia lo desconocido por piélagos tormentosos y por islas desiertas».

Esta visión de la vida en el Polo se la sugirió, sin duda, a Cervantes, la lectura de una obra norteña o septentrional de Heliodoro; como Amadis de Gaula, escrito por el capitán Rey de Artiede, le proporcionó la impresión de su más humano Quijote. ¡Hasta el numen de Cervantes, que se engendró en la vida, gozó de las ventajas de la lectural! Fué precursor de las relaciones de protectorado a que hemos llegado con los moros y aun prisionero suyo no desdeña apuntar sus costumbres y atribuye el tipo del ingenioso hidalgo a la transcripción de una Historia, que dice compuesta por el moro españolizado Sidi Amet Benengeli (C. IX).

Acaso, porque su vida entre ellos le mostró que tienen tres amigos: el fusil, el caballo y el libro, de quien fiarse, y de nadie más.

Cuánto provecho hubieran logrado los que han africanizado si en lugar de leer en los campamentos: *La doncella de mi amiga*, *Mi primo y mi novio* y... otros libelos, hubieran gozado capítulos del Quijote, en que se pinta magistralmente las costumbres y vida de los moros, como el del capitán cautivo y la loa del muzárabe en la segunda parte, si que también sus novelas *Los baños de Argel*, *Tratos de Argel*, *La turquesa*, *El gallardo español*, *La gran sultana*, *El amante liberal*, *La batalla naval* y *La Jerusalén*, inspiradas en la vida entre los musulmanes; incluso en la *Galatea*, su primera obra pastoril, podéis apreciar en este ejemplar párrafo, que nada espere el militar de la suerte y todo de la vigilancia y el valor.

«Más la fortuna variable, de cuya condición no se puede prometer firmeza alguna, envidiosa de nuestra ventura, quiso turbarla con la mayor desventura que imaginar se pudiera, si el tiempo y los prósperos sucesos no la hubieran reducido a mejor término. Sucedió, pues, que a la sazón que el viento comenzaba a refrescar, los solícitos marineros izaron todas las velas, y con general alegría de todos, seguro y próspero viaje se aseguraban. Uno de ellos, que de una parte de la proa iba sentado, descubrió, con la claridad de los bajos rayos de la luna, que cuatro bajeles de remo a larga y tirada boga con gran celeridad y priesa, hacia la nave se encaminaban, y al momento conoció ser de contrarios, y con grandes voces comenzó a gritar: «¡Arma, arma, que bajeles turquescos se descubren!» Esta voz y súbito alarido puso en tanto sobresalto a todos los de la nave que, sin saber darse maña en el cercano peligro, unos a otros se miraban; más el capitán de ella, que en semejantes ocasiones algunas veces se había visto, yéndose a la proa procuró reconocer que tamaño de bajeles y cuántos eran, y descubrió dos más que el marinero, y conoció que eran galeotas forzadas, de que no poco temor debió de rescibir; pero, disimulando lo mejor que pudo, mandó luego alistar la artillería y cargar las velas todo lo más que se pudiese la vuelta de los contrarios bajeles, por ver si podía entrarse entre ellos y jugar de todas las bandas la artillería. Acudieron luego todos a las armas, y, repartidos por sus postas como mejor se pudo la venida de los enemigos esperaban.»

A. M. Escalera, dice en *Tropas Coloniales* que la literatura científico-aventurera de Julio Verne ha sido estimulante factor del carácter de los colonos, soldados, administradores y oficiales que han organizado los admirables protectorados de Argelia, Marruecos y otras colonias francesas.

Nosotros bien orientados también podíamos haber aumentado la eficiencia de nuestra obra en Marruecos (aunque no es tarde) leyendo a Cervantes, a Ercilla en su *Araucana* (conquista de Chile, donde escribía de noche lo vivido de día, turnando «ora la espada ora la pluma», como Calderón en la campaña de África) e inspirándonos en Luis de Avila, Diego Núñez de Alba, *Diálogo de la vida del soldado*, en los historiadores de la guerra de Flandes

como Arias Montano. Y *Sucesos de Flandes y Francia*, de Alonso Vázquez; *Guerra de los Estados Bajos* de Colonia, etc. Modernamente Gardoqui en *La Espada Rota y Literatura Colonial*; en la *Historia de la sublevación de los moriscos*, de Diego Hurtado; en el *Discurso sobre los Tercios*, de Eguiluz; en el *Espejo de disciplina militar*, de Valdés; en *El perfecto Capitán*, de Diego de Alba; en las *Reflexiones militares*, de Santa Cruz de Mercenado y en otros diversos tratadistas modernos. El mismo Duque de Rivas en varias de sus obras tiene por protagonistas personajes moriscos, cuya psicología y modo de ser no nos hubiera estorbado conocer.

Porque los ejemplos vivientes son educadores, pero los vívidos precisa se nos retraten a través de los libros, con la ventaja éstos sobre aquellos de que no requieren tanta atención, imaginación, poder receptivo y memoria, la letra hiere mientras células a través del sentido más rápido y cuando una necesidad espiritual o fisiológica, que componen la vida toda, impresionan células psicológicamente análogas acude la reacción sentimental o de voluntad, mejor que si la educación la confiásemos a la memoria muscular, visual, auditiva, requeridas por el ejemplo de los hechos.

Clement Ferrer, traductor de los ejemplos estimulantes de Orison Marden, colección (que trata de educar a la juventud) de las que tenéis tomos en vuestras bibliotecas, cree que con los libros se estimula a los jóvenes a que empleen los mismos medios, pero no a que se obcequen en lograr los mismos fines, porque si bien en mayor o menor grado todos los hombres están dotados de facultades esencialmente iguales en su índole, cada cual trae a este mundo su peculiar labor que cumplir, luego enseñan a emplear los caminos y no ambicionar los objetos, más con la otra ventaja del ahorro de tiempo, que no emplean los lectores de los libros en ver transcurrir los hechos de los ejemplos vivientes ni exigen practicarlos a su semejanza.

Los libros remedian, por lo tanto, estas debilidades humanas que refleja Espinel contemporáneo de Cervantes: «cuatro efectos suelen resultar del tiempo malgastado y peor pasado; dejamiento de sí propio, desesperación de cobrar lo perdido, confusión vergonzosa y arrepentimiento voluntario; que si el mucho tiempo se pasa presto, el poco se pasará volando y llegará tarde el arrepentimiento; como el tiempo que se pasa al descuido con gusto no se cuenta por horas, el que se pasa trabajando no se hecha de ver hasta que es pasado».

Mucho tiempo puede, pues, ahorrarnos la lectura de todas las profesiones y oficios de la vida; múltiples son los autores y sus escritos recomendables para cada hora y distinta ocupación.

Galdós, por ejemplo, si es leído con cuidado tiene en sus libros muchas enseñanzas entre las que se destaca la del relato del combate del puente sobre el río Herrumblar en Bailén:

«El efecto que hacia en nuestros cuerpos el calor, era el de una llamara-

da que los azotaba por todos lados, la cara se nos abrasaba como cuando nos asomamos a un horno encendido y desechos en sudor nuestros cuerpos hervían, descomponiéndose la economía entera desde el instante en que fuertes excitaciones del espíritu dejaban de sostenerla».

En los puntos de mayor peligro y donde era preciso estar con el arma en el puño constantemente, nos disputábamos un chorro de agua con atropellada brutalidad».

«Advirtiéndose claramente en todo el ejército cómo un estremecimiento de inquietud que partiendo de aquél gran corazón compuesto de 18.000 corazones se transmitía al tembloroso fusil asido por la indecisa mano».

«Entonces pude observar cómo se individualiza un ejército, cómo se hace de tantos uno solo, resumiendo de un modo milagroso los sentimientos lo mismo que se resume la fuerza, pude observar como aquella gran masa recibe y transmite las impresiones del combate con la presteza y uniformidad de un solo sistema nervioso».

Este párrafo nos previene cumplidamente de las fatigas del combate, otros nos cuentan otras adversidades y nos iluminan los modos de evitarlas.

Pues el libro proporciona lo que más nos precisa, moderación y templanza en el lenguaje, prudencia en la conducta, respeto a la virtud, amor al trabajo y al estudio, freno a las pasiones y utilidad provechosa en el empleo de la vida.

Dice Balmes: «no hay lectura por insignificante que parezca que no nos pueda instruir en algo».

Vives exige que las lecturas sean cultas y limpias, guardándote como de ponzoña de las desvergonzadas y sucias, «porque las ruines lecturas o pláticas sucias extragan las buenas costumbres».

Fray Luis de Granada nos enseña que la lectura hace guardar la lengua porque es un instrumento muy aparejado para derramar por ella el corazón.

Para terminar agradeciendo las ventajas del libro, como quiero que la utilidad de esta sesión la dediquemos a las madres, de cuyos brazos estamos algunos alejados, escuchad las vibraciones de la pluma de Severo Catalina movida por su talento en el libro *La Mujer*.

«¿Recordáis por ventura los años de vuestra infancia?» «¿Recordáis aquellas horas tranquilas en que, libre el alma de pesares y el corazón de inquietudes dejabais reposar vuestra cabeza en el regazo de una mujer?» «¿Recordáis la ternura con que aquella mujer os acariciaba, estrechaba vuestras manos infantiles, e imprimía sin ruborizarse sus labios en vuestra frente candorosa?» «¿Recordáis cuántas veces enjugaba solícita vuestro llanto y os adormecía dulcemente al eco blando de una balada de amor?» ¡Después de estas líneas no se puede escribir más!

EUSEBIO VALLE DEL REAL
Comandante de Infantería

Logroño febrero 1930,

NUESTROS VALORES

EL teniente Sánchez Bravo, como buen artillero, apunta a mi humilde persona por procedimiento indiscreto y dá en la Escala de Reserva. En esta creencia, he podido leer el artículo que me dedica en ESPAÑA MILITAR, sin que me haya subido el color a las mejillas. Es decir, que el distinguido compañero para quien estoy obligado a pública gratitud, me cita entre los distinguidos valores de la Escala de Reserva, por ensalzar a la colectividad. Y como el propósito es simpático y rehusar la invitación que me hace a colaborar en esta Revista, sería desertar del frente de la familia, allá van estas cuartillas, con mi ruego al director de ESPAÑA MILITAR de que les dispense benévola acogida.

Antes de comenzar, forzoso es que declare que el tema a que se me invita no es de mi gusto. Nunca quise escribir nada de la Escala de Reserva, porque soy francamente enemigo de ella. La Escala de Reserva no tiene razón de existir tal como vive: quien la defiende, la agravia. Si es jefe u oficial procedente de ella, se infiere ofensa a sí propio y si es simple ciudadano, ofende a España también. Porque España está considerada en el mundo como un país donde todos sus individuos gozan de iguales derechos cuando cumplen los mismos deberes y la Escala de Reserva es una excepción. Su existencia es un caso perfecto de contradicción y desigualdad, porque el Estado paga religiosamente a los jefes e inmensa mayoría de los capitanes, sin que estos le presten ningún servicio. De desigualdad jurídica, porque dichos jefes a quienes se obliga a una excedencia forzosa, no están considerados ante la Ley como sus compañeros de activo en igual situación. La demostración de este caso concreto, tiene ramificaciones de una generalidad desoladora. Sin falsa modestia ni vanidosa exhibición voy a referir mi caso dentro de la Escala de Reserva y ya verán los queridos compañeros a qué altura quedan nuestros valores dentro de la colectividad.

Ascendí a oficial como otros cuantos, por una Ley votada en Cortes. Según el preámbulo de la soberana disposición, se nos concedía el empleo inmediato por méritos contraídos en los Tabores de la Policía Internacional, que se organizaron por el Acta de Algeciras y para utilizar nuestros servicios y conocimientos idiomáticos y filológicos en la zona marroquí del Protectorado Español. Efectivamente. A la disolución de los Tabores, fui destinado a la mía montada de Alcazarquivir, con tal suerte, que en mi primer hecho de armas hice méritos para que el comandante general reuniera a los jefes de columna por si había lugar a la más alta recompensa; y como yo no pedí nada y un jefe adujo que yo iba de subalterno a las órdenes de un capitán, en lugar de laureado me hicieron primer teniente. Bien. ¡Dichosa edad! En sucesivos combates, en alguno de los cuales fui gravemente he-

rido, obtuve dos juicios más de votación que me valieron dos cruces de Maria Cristina, y en el año 1918, seis años después de mi ascenso a oficial, era capitán. En estos seis años de campaña, apenas si me di cuenta que procedía de la Escala de Reserva. Yo creía ser de todos estimado y a todos los oficiales correspondía con mi afecto. Solo un día me hizo notar un jefe que procedíamos de distinto campo. Nos examinábamos varios oficiales de segundo año de árabe y nadie dudaba que el premio que se concedía era para mí, que además de realizar un brillante ejercicio escrito, lo hablaba correctamente por los muchos años que llevaba mandando moros. Sin embargo, aquel jefe en funciones de presidente del tribunal concedió el premio a otro oficial, según propia y privada confesión, porque era de la Escala Activa. Otros casos de escasa monta podría citar en que las preferencias de esta clase hirieron mi susceptibilidad y fueron seguidas de mi protesta. Pero donde empieza el verdadero calvario, es a partir de mi empleo de capitán. Con mis 37 años, tenía todas las ilusiones de un cadete que acabara de salir de la Academia. Mi destino a Africa al cuadro de la Policía Indígena, donde había servido diez años de oficial, me parecía tan natural teniendo en cuenta que el preámbulo de la Ley que me ascendió condicionaba la recompensa para utilizar mis servicios en Marruecos, que lo creía cosa segura. A ello contribuían el infortunado general Silvestre que me lo prometía con toda seguridad y no poco el actual capitán general de Cataluña don Emilio Barrera, quien contestó amable y encomiásticamente a mi demanda.

Renuncio a copiar algunas cartas de varias personalidades que se interesaron por mi destino a Africa, gestiones todas que fracasaron porque no se podía sentar el precedente de darle mando de unidades a un capitán de la Escala de Reserva. Inútil fué alegar la conveniencia nacional de aprovechar para aquel mando un capitán que se había distinguido y especializado durante diez años en los empleos inferiores; todo se estrelló ante la barrera infranqueable de la procedencia.

Posteriormente, el jefe del Laboratorio Español de Análisis en Tánger, me escribió: «Mi querido amigo: Algo te extrañará que después del tiempo transcurrido desde que tuvimos el honor de estar a la órdenes del gran Silvestre, te escriba hoy para decirte que en esta ciudad al implantarse el Estatuto se crea una plaza de jefe de Seguridad y creyendo, que nadie en mejores condiciones que el gran Maestre pudiera ocuparla, me dirijo a ti por si entra entra en tus cálculos solicitarla. Si te decides, mándame la instancia para yo presentarla.»

Conforme en ello, envié mi solicitud documentada y al saberlo persona que ocupaba un alto cargo en Tánger, me escribió: «Nadie, absolutamente nadie, con más condiciones, títulos y autoridad que usted. Escuso decirle, con todos estos antecedentes si yo veré con gusto su nombramiento y si llegado el caso lo apoyaré con todo entusiasmo. Trabaje usted el asunto sin

perder momento en Madrid. Me consta que ya la candidatura de usted ha sido presentada por el vicepresidente de Asamblea. Hay que aprovechar los minutos. Buena suerte».

.....

Cuando ya, desengañado de poder obtener mando en Africa, orienté mi actividad a la vida civil e ingresé en el cuerpo de Seguridad, también hasta aquí me ha perseguido el desengaño. Después de llevar diez años de capitán en el Cuerpo, ocurrió la feliz coincidencia de que ascendiésemos al mismo tiempo un comandante y un capitán, con lo cual mi candidatura para cubrir la vacante parecía natural e indiscutible, contando como contaba, con el informe favorable de mis jefes, ha venido a ocupar mi puesto un comandante diplomado de la Escuela Superior de Guerra, que no pasó jamás por Seguridad. El único refugio que nos quedaba, ya es asequible a los demás con preferencia.

Por todo esto, yo creo que pertenecer a nuestra Escala de Reserva, es llevar un estigma incompatible con los nobles estímulos del hombre equilibrado, y vivir eternamente sin la interior satisfacción de nuestras sabias ordenanzas. Detesto, pues, semejante estructura. Casi todas las batallas ganadas en la lucha individual las he perdido luego en la colectiva. Ni aumento de plantilla ni empleo de general. Preferiría ser oficial con plenitud de derechos e interior satisfacción, a ser general postergado por un criterio, que hace que la Escala de Reserva esté al margen de la legislación militar.

Esta es mi opinión por lo que respeta a la colectividad. En cuanto a sus componentes ya es distinto. En la Escala de Reserva, como en todas las colectividades, hay de todo: bueno, mediano y malo. Lo que difiera en menos su nivel cultural, lo suple ventajosamente su constancia profesional y la experiencia de su mayor edad. Así las cosas, ¿qué inconveniente puede haber en llegar a la fusión de ambas escalas, previniéndose en el futuro para que no ascienda quien no acredite la debida suficiencia ante Tribunal especialmente constituido? ¿Qué perjuicio puede suponer para las Escalas Activas, que hombres que casi les doblan a edad, se mezclen con la antigüedad que corresponde a cada empleo en sus respectivos Escalafones? Ninguno. En cambio, seguir como hasta aquí, es sumamente perjudicial. La unidad, que es el ideal de una verdadera estructuración social democrática, no se logrará, sino desterrando procedimientos y privilegios dañosos. A ello iba a pasar el General Primo de Rivera, cuando dijo en el banquete de festividad de la patrona de Infantería: «No podemos renunciar a ser todos una familia, porque sin ese lazo de amor, la solidaridad, el enlace, el espíritu de sacrificio que ha de unirnos para ser fuertes, fuertes para el servicio patrio, no fuertes para el egoísmo, faltaria; y cuerpo sin homogeneidad molecular, no es cuerpo duro ni compacto, y sin esas cualidades ni resiste al enemigo de fuera, ni siquiera al enemigo de la descomposición interna».

Fuera de toda duda está, que yo defienda este punto de vista por egoísmo particular, ni siquiera de escala. Si se acometiera [mañana la reforma de la fusión, yo no pasaría del empleo de comandante, mientras que de seguir así tendré seguro, Dios mediante, el empleo de coronel; pero..... no solo de pan vive el hombre.

PEDRO MAESTRE

Comandante de Caballería E. R.

Barcelona, 16 de diciembre de 1929.



LA PARADA

SINONIMIA

Vino a Madrid Juan Mendoza,
un baturro muy leído
que jamás hubo salido
de un pueblo de Zaragoza,
en el que había nacido.

En él ha tiempo servía
con un amo que tenía
parada de sementales,
y al darle la lotería
de premio diez mil reales,

quiso el hombre disfrutarlo
y eligió para gastarlo,
pensando con mucho juicio,
a Madrid, lugar propicio,
para en él todo admirarlo.

Y a Madrid se encaminó
y no quiso hacerlo en mayo,
porque pensaba: «Yo no
quiero parecerme al payo
que en la Corté se perdió.»

Y a fin de diciembre vino
nuestro baturro ladino,
cuando la Corte circundan
los pavos, que tanto abundan,
al nacimiento divino.

Admiró Parques, Museos,
Bibliotecas, Ateneos,

la Banda Municipal;
la Gran Vía, los Paseos
y la nueva Catedral.

El gran templo de la ciencia
que se erige en la Moncloa,
y que debe su existencia
a la gran omnipotencia
de Rey tan digno de loa.

El Viaducto, precipicio
que por su altura acoquina,
el gigantesco edificio
que hace de central oficio,
del teléfono oficina.

Y algún otro rascacielo
que a nuestra Villa embellece
y el «Metro», tren del subsuelo,
que en conocer tuvo empeño
y lo mejor le parece.

Salvo Palacio, ya nada
al baturro le era extraño,
y al oír decirle: «Maño,
¡vamos a ver la parada!»
Dijo: «Yo la veo todo el año».

Eduardo DE LARA
Capitán E. R. Zona 1

Madrid, febrero 1930.

EL ARTE Y EL TURISMO EN ESPAÑA

Ciudades próceres de Castilla

HÉNOS aquí, lector, en esta antigua e histórica Villa de Ayllón, antigua señoría del gran condestable de Castilla y maestre de Santiago don Alvaro de Luna, de aquel opulento privado del rey don Juan II, sacrificado a la ambición de la siempre descontenta y turbulenta nobleza castellana, más poderosa en aquellos tiempos que el débil Monarca.

La arcaica Villa, aunque perteneciente a la provincia de Segovia, está enclavada en el corazón de Castilla.

Su pasado, como suelen escribir los novelistas, se pierde en la obscura noche de los tiempos hasta que, al alborear el siglo XI, Almanzor, el invicto héroe cordobés, inmortal espada de aquel poderoso y antiguo califato árabe, conquista esta Villa al mismo tiempo que Aranda de Duero, San Esteban de Gómez y otras, el año antes de su muerte ante los muros de Medinaceli, después de la derrota de Calatañazor, y en poder de los árabes sigue la villa hasta los últimos años de la once centuria.

Durante el siglos XII visitan esta Villa los reyes Alfonso VII y Alfonso VIII, este último pocos años antes de la batalla de las Navas.

Ya a las famosas Cortes de Carrión en 1188, sabemos que asisten y tienen asiento en ellas procuradores de esta Villa de Ayllón y, años después, en 1212, su Concejo es uno de los que más se distinguen en ayuda del rey en la célebre batalla de las Navas, según nos dice la crónica del arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximénez de Rada, el famoso preceptor del santo Rêy Fernando III.

Es en los últimos años de la primera mitad del siglo XIII, cuando aparece la Villa del dominio ya de la mitra de Sigüenza, después de sangrienta y enconada lucha entre las huestes de los obispos de Osma y de Sigüenza.

Años más tarde vemos residir aquí, ya alboreado el siglo XIV, a aquella excelsa, sabia y heroica reina de Castilla doña María de Molina, viuda ya de don Sancho IV, el Bravo, durante la Cuaresma del año 1306. Pocos años después, en 1327, sufría esta Villa los saqueos a que diera lugar la sublevación del notable escritor y ambicioso infante don Juan Manuel, autor del *Conde Lucanor*, una de las obras literarias más famosas de aquellas edades.

Durante el reinado de don Pedro I, el Cruel, se suceden muchos fastos aquí por la enconada lucha de éste y su bastardo hermano el conde de Trastámara, dado que esta Villa toma el partido de este último, pero los hechos que han quedado grabados a la historia y recuerdo de Ayllón, fueron los de aquel gran gobernante y condestable de Castilla don Alvaro de Luna, con motivo de su destierro aquí.

Al morir en 1420 don Juan Díaz, Señor de esta Villa, fué ésta donada en

Señorio al condestable por don Juan II, quien, años más tarde, creara y le concediera también el condado de San Esteban de Gormaz y otros muchos honores, privilegios, señoríos y rentas, pues D. Alvaro de Luna, a quien el glorioso escritor Menéndez y Pelayo elogia «el talento de gobernante y la firmeza de verdadero hombre de Estado, que de no haber sucumbido en la lucha hubiera realizado con medio siglo de anticipación gran parte del pensamiento político de los Reyes Católicos», ya que fué, como todos sabemos, el hombre de confianza del rey y su amigo íntimo por espacio de muchísimos años.

Al cabo de ellos, cuando tanto había trabajado por la unión de Portugal con Castilla y contra las banderías de la nobleza que amenguaban el poder Real, habiendo demostrado ser el más grande estadista de aquellos siglos, el Rey, débil de carácter, déjase llevar de los consejos de la Reina y de los nobles ambiciosos que capitanea el marqués de Santillana, aquel inquieto prócer don Íñigo López de Mendoza, gran literato y artista, no menos que guerrero, famoso autor de las *Serranillas* y de los *Decires y cantares*, gala de nuestra literatura, y destierra al condestable a su señoría de Ayllón y le destituye de la privanza.

Meses después le llamará el Rey nuevamente a su lado, pero la Reina Isabel de Portugal, unida a aquellos nobles ambiciosos, consigue que la corte vaya a Burgos, donde el valido es preso por confiar en un salvoconducto que obtiene del Rey. Dos días después, será decapitado, una hermosa mañana del mes de junio de 1453, en la célebre plazuela del Ochavo de Valladolid. Pocos años después, su hija doña María de Luna, la llamada «rica-hembra», ya duquesa del Infantado, construirá la soberbia y artística capilla, la llamada del condestable, en la catedral de la imperial Toledo, donde duerme el sueño eterno aquel poderoso condestable y maestre de Santiago, sobrino del papa Benedicto XIII, al que para enterrarlo hubo de pedirle limosna. ¡¡Cómo suelen acabar las grandezas y glorias humanas!!

La leyenda, siempre fecunda, nos refiere fué emplazado Juan II por su víctima, siendo un caso análogo al del rey Fernando IV por los hermanos Carvajales, el siglo anterior en la Peña de Martos.

Dice la tradición, y fué además recogido por un cronista, que el Rey marchó de Burgos a Segovia aquellos días, temeroso de encontrarse en Valladolid donde sería ejecutado su fiel valido el condestable; la mañana misma en que éste moría bajo la cuchilla del verdugo, se desencadenó sobre Segovia una horrorosa tormenta y varios rayos cayeron sobre el Alcázar. El Monarca, que seguía atemorizado y arrepentido de sus culpas, el soberbio espectáculo de la tormenta, al resplandor de un relámpago vió el trágico lugar del suplicio de Valladolid y rodar por el tablado la ensangrentada cabeza del infeliz condestable y hasta escuchó la voz de éste que le emplazaba para que en el término de un año se presentase ante Dios para darle cuenta de cómo había pagado los grandes servicios que le prestara.

Dícese que un ruido formidable hizo retemblar los muros y hasta los cimientos del Alcázar y que el Rey, lleno de terror, cayó al suelo sin sentido y allí le encontraron sus pajes horas después. Desde entonces cae enfermo de melancolía y remordimientos, sin que basten a distraerle el escandaloso proceso de divorcio por impotencia del príncipe heredero don Enrique con su primera esposa doña Blanca; quéjase siempre de su mal; se le traslada a Avila, a Medina del campo, buscando mejoría y, al fin, a Valladolid, donde muere en el año 1454, al año siguiente de la muerte de don Alvaro de Luna. En el año 1658, a los doscientos cinco años, el condestable será declarado inocente, por el Consejo de Castilla, de los muchos crímenes, delitos, maleficios y tiranías por los que fué sentenciado.

Pero volvamos a Ayllón; entre las innumerables casonas con escudos que señorean la Villa, destácase por su hermosura y prócer fachada, la de don Alvaro de Luna, hoy llamada de los Contreras, donde residió desterrado el condestable, del que se cuentan en la Villa innumerables consejas.

De los antiguos y numerosos templos que fueron famosos fué el principal Santa María la Mayor, del que todo ha desaparecido y nada queda que merezca mencionarse. Visitamos el antiguo y ruinoso convento de San Francisco, que tiene gran significación arqueológica e histórica, pues fué fundado por el propio San Francisco, al alborear la trece centuria, habiendo sido uno de los primeros y más famosos e importantes de España. Los nobles de Ayllón y pueblos limítrofes eran enterrados aquí; vemos sepulturas y losas sepulcrales con escudos de los Dasa, Chaves, Pachecos, Velloso, etc., y las soberbias capillas que ellos fundaron.

Aquí se hospedaron San Francisco de Asís, y poco más de un siglo después San Vicente Ferrer, el que fué llamado a la Corte en 1411 para predicar, y en ella coincide con don Fernando el de Antequera, aquel heroico prócer al que años después votará el Santo para Rey de Aragón, en la célebre Asamblea de Caspe. Santa Teresa de Jesús, pasará por Ayllón en septiembre de 1587 camino de Soria, donde fundará un nuevo convento de su Orden reformada.

Nuestro insaciable afán y nuestro cariño por la historia, juntamente con nuestro arraigado y ferviente amor a la Patria, hacen que no acertemos a separarnos sin pena de este venerado Santuario, como tantos otros de la raza, que tantos respetos y veneración nos merecen y quisiéramos que todos los españoles visitasen todos los lugares de la patria donde la historia y el arte han ido jalonando su paso, a fin de despertar el aletargado sentimiento de muchos, la ignorancia de otros, y a fin también de conseguir olvidasen el desmedido afán de viajar por el extranjero cuando tantos monumentos y tantos lugares de recreo espiritual poseemos en España y que solemos no conocer ni aun de oírlos nombrar.

JESÚS CARRIZOSA MOLINA

Capitán de Somatenes E. R.

Alcázar, enero 1930.

Por el prestigio de la colectividad

HE analizado la idea del distinguido compañero y colaborador Sánchez Bravo y el artículo de nuestro competente director Algarra Ráfegas, publicado en el número anterior con el título «El rumbo de nuestra Revista» y no puedo por menos que felicitar a ambos. Al primero, por su iniciativa, y al segundo por su desinterés.

Pero es necesario, antes de llevar nada a la práctica, estudiar concienzudamente las ventajas e inconvenientes de esa decisión, a mi juicio, de suma importancia y eso me propongo con este modesto trabajo.

Es indudable que lo lógico sería establecer en Madrid la Revista, razones muy poderosas y que deben estar en el ánimo de todos así lo aconsejan, pero considero prematura su realización por motivos que a nadie deben ocultarse.

Aun no considero desarrollado en su verdadera acepción el espíritu de compañerismo y amistad entre nosotros—doloroso es exponerlo—toda vez que su poco arraigo está reflejado en la suscripción a ESPAÑA MILITAR, ya que aunque solo fuese por egoísmo debiera considerarse moralmente obligatoria.

Para considerarla exclusivo órgano de la Escala de Reserva, sería necesario que estuviese apoyada por la generalidad del personal que la constituye. Esto le daría suma importancia y los Altos Poderes tendrían que fijar su atención en ella y estudiarían justas aspiraciones y necesidades.

Pero hoy, ¿puede considerarse así? No. Desgraciadamente, no. La apatía sigue reinando y me consta que muchos compañeros desconocen esta Revista. Los jefes nuestros, los de la Escala de Reserva, aún no han tenido por conveniente colaborar en ella y hasta ahora solo fué protegida por unos cuantos entusiastas, muy pocos en proporción, que trabajan y hacen propaganda de sus méritos y de su finalidad.

Aun hiriendo los sentimientos de modestia de Algarra Ráfegas, considero un deber revelar sus sacrificios que tanto le honran para que sean conocidas sus cualidades por aquellos que tan poca estima hacen del espíritu de compañerismo. Deben saber que puso desde el primer momento a contribución, con su iniciativa, sus desvelos, sus aptitudes, sus bienes, su tranquilidad y sus amores, al servicio de la Escala a que pertenece, creando una revista profesional bien editada y magníficamente presentada donde todos pueden laborar exponiendo sus afanes y sus inquietudes. Nuestros ideales deben cifrarse en elevar el concepto social de una corporación de oficiales entusiastas y dignos para no ser tan injustamente preteridos.

Los fines culturales de ESPAÑA MILITAR merecen las más sinceras alabanzas. Creo fundadamente—volviendo a nuestro tema—que si Algarra

abandona su dirección, si nos faltan como puntales de apoyo sus entusiasmos, sus actividades y sus energías, la revista vivirá como un cuerpo a quien falte el alma y, por ésto, tan reconocida su competencia, no puedo declararme partidario por ahora de la modificación proyectada y que solo concibo..... con Algarra al frente.

El ilustre general Primo de Rivera nos concedió plantilla de jefes. Hoy preside el gobierno otro general no menos ilustre y que ha anunciado en su programa reformas en el Ejército. Este general ha convivido con oficiales de la Escala de Reserva en Cuba y Africa. Sabe perfectamente que esa oficialidad que ha luchado a sus órdenes se ha batido con abnegación y estoicismo, ha acudido presurosa donde el deber le ha llamado y ha dado siempre pruebas sobradas de una disciplina ejemplar. Aumentemos, pues, nuestro optimismo y nuestra esperanza de ser atendidos concediéndonos las reformas que anhelamos.

Hoy creo, en consecuencia, que ESPAÑA MILITAR ha de sernos más útil que nunca para dar a conocer nuestras demandas. Trabajemos sin desmayos desmostrando nos sentimos animados de los mejores deseos. Sin una estrecha unión espiritual jamás conseguiremos nada absolutamente.

Mal concepto se formaría de la veterana Escala si no se supiese que en su orfandad se encuentran cuantos la integran estrechamente unidos por fuertes lazos de amistad y compañerismo y con una sola aspiración de enaltecimiento digna de tenerse en cuenta.

Hagamos un vibrante llamamiento al compañerismo y excitemos respetuosamente a nuestros jefes y camaradas de todas las Armas y Cuerpos para laborar juntos por un porvenir honroso. El decoro y el prestigio de todos así lo exige. La Escala de Reserva cuenta con positivos valores culturales. Veamos valiosas firmas de jefes beneméritos y entusiastas compañeros honrando con sus trabajos las acogedoras columnas de ESPAÑA MILITAR y rindamos homenaje con nuestra devoción y el testimonio de las más vivas simpatías a su culto director, alentándole a proseguir su obra de altos ideales y defensa de nuestros mutuos intereses.

Puesto que no debe faltarnos éste órgano de publicidad profesional, obligatorio en toda colectividad como conductor de pensamientos e ideas, de estudios y de enseñanzas, defendamos espada en mano la vida de esta Revista tan querida y a la que por bien de todos deseo prosperidad y florecimiento.

ENRIQUE GOMEZ
Capitán de Somatenes E. R.

Ubeda, 12 de febrero de 1930.

COMENTARIOS PROFESIONALES

HE leído en *Vida Militar* de noviembre último, revista de los suboficiales, sargentos y sus asimilados, y de la que somos suscriptores y colaboradores muchos oficiales de la Escala de Reserva, un artículo suscrito por Fernando Gómez de Mercado, titulado «Epístola a Pedro el Sargento». Trabajo éste que, como todos los suyos, está lleno de energía, de amor a la profesión, al estudio.... lleno de atinadas y juiciosas reflexiones acerca de lo conveniente que es para toda colectividad una periódica publicación encargada de sacar a la luz pública el fruto de los intelectuales trabajos, para satisfacción de quien los produzca y estímulo de los demás. Gómez de Mercado, que predica con el ejemplo de su gran entusiasmo, habla a las clases de tropa de lo conveniente que para el profesionalismo sería el que todos los suboficiales y sargentos fueran suscriptores de *Vida Militar* y de ESPAÑA MILITAR. Indica que los oficiales de la Escala de Reserva y las clases de tropa sean todos suscriptores de las dos revistas hermanas: de estas dos revistas que se complementan pero cuya vida independiente es necesaria y conveniente por muchas razones. Entre ellas podemos citar: Primera, que nadie puede defender los intereses de una persona, familia o colectividad con el entusiasmo y constancia que lo harán los interesados; segunda, que defender derechos y aspiraciones de los oficiales en revista perteneciente a las clases de tropa, puede ser tomado por adulación en la mayoría de los casos y, tercera, que si desde la revista de los oficiales se defienden los derechos y aspiraciones de las clases, parece como que esos trabajos ~~tengan~~ por única finalidad atraerse la simpatía de las clases; y se piensa así porque ~~somos~~ muchos los mortales que no concebimos una acción noble y desinteresada, porque no creemos en actividades que no esperen la recompensa material, porque para nada contamos con el espíritu, o éste es tan pobre y pusilánime que a nada noble se atreve; que es la vil materia su único sustento.

La independiente vida de estas dos revistas se complementa, repito, porque las dos tienden a una misma finalidad: ensanchar los horizontes del profesionalismo, moral y materialmente hablando.

Y si, acostumbrado el sargento, el suboficial, a tener una revista profesional asciende a oficial y no encuentra en la nueva colectividad órgano tan conveniente, ¿no podría dar en pensar que había escalado una categoría inferior intelectualmente considerada, puesto que no puede asegurarse que sepa quien no estudia de ordinario y de continuo no habla y escribe de la profesión? Si al llegar al nuevo empleo lo hace siendo suscriptor, y por lo tanto

conocedor del órgano profesional de sus nuevos compañeros, aquellas ideas ya no germinarán en su imaginación, pero, ¿se darán de baja en la de los que lo han sido hasta entonces? Tampoco, tanto por el cariño que siempre debemos tener a los que son lo que fuimos, cuanto porque una vez que nuestro espíritu está acostumbrado a la lectura y en ella, más que en cosa alguna, encuentra verdadero placer, son pocas las revistas profesionales para saciar su curiosidad, su ansia de mejoramiento y perfección.

Dice bien Gómez de Mercado. Nadie que ostente o haya ostentado los honrosos galones de panecillo debe faltar en la lista de suscriptores de *Vida Militar* y ESPAÑA MILITAR. Es, además, de una obligación moral, una obligación profesional. Las necesidades de la moderna técnica exigen en los profesionales enorme cantidad de conocimientos para poder rendir a la patria el tributo que de nosotros espera. Es necesario no quedarse a un lado en el arrollador avance de las ciencias y las artes que con la guerra tienen relación. Es preciso seguir la corriente vertiginosa de los modernos tiempos en el camino de las mayores conquistas, de los mayores adelantos en los campos de la química y la mecánica, que nos han de poner y conservar en situación ventajosa respecto de un adversario que contra nuestra nación pueda venir.

Y todo eso no se consigue leyendo exclusivamente periódicos profanos, novelas y libros de los que, por no obligar a la reflexión y al estudio de nuestra profesión, se dice que son amenos. La idea de nuestra máxima capacidad profesional ha de estar en nuestra imaginación como García Caminero quiere que esté la guerra en el corazón del soldado, junto a la imagen de la mujer amada, madre o prometida, si queremos que la superioridad fije en nosotros su atención atraída naturalmente por nuestro trabajo, por nuestra competencia, por nuestro entusiasmo, por nuestras virtudes; por nuestro interés en que nuestra profesión sea la más noble de todas las profesiones, la que mejor pueda servir los propósitos del mando y los intereses patrios, y en ese caso nuestros superiores no necesitarán violentar su conciencia para proponer a la superioridad aquellas ventajas materiales a que las virtudes y merecimientos se hayan hecho acreedores, antes al contrario, encontrarán en ello sumo placer.

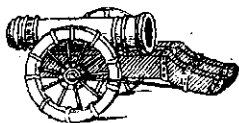
Esa es la misión que les está encomendada a nuestras publicaciones, pero no hay que olvidar que ellas, por sí solas, no son otra cosa que pedazos de papel más o menos bien presentados. Que hay que llenar sus páginas de escritos instructivos con la profesión relacionados, y que eso no es función privativa de individuos determinados, sino que deben tomarse esas páginas como cosa propia donde, guardando las formas, de antemano se saben disculpados los naturales defectos, pudiéndose llegar a las proximidades de la perfección por el camino de la práctica y el estudio, pero jamás por el del constante descanso.

Colaborando unos y suscribiéndose los otros, todos tenemos la ineludible obligación de ayudar a estas publicaciones profesionales que tanto han de realzar nuestro modesto vivir profesional.

ANTONIO SÁNCHEZ BRAVO

Teniente de Artillería E. R.

Barcelona y febrero de 1930.



OTRO TOQUE DE LLAMADA

Es inexplicable e inaudito, sí, señores; esto dicho sin embajes y con toda la crudeza y claridad que el caso requiere. Así, INAUDITO, con letras grandes, si queréis. Y voy en seguida a manifestaros el porqué de este comienzo, extemporáneo al parecer y que está justificado, sin embargo, como veréis, al saber el motivo de estas sugerencias mías, que vienen a ser una llamada de alarma, como un toque de arrebato, pero que dudo no obstante, lleguen a tener repercusión allí donde desearía produjesen el efecto inmediato y rápidamente beneficioso que pretendo. Queda hecha esta afirmación, que considero fundada, con gran contrariedad y sentimiento por mi parte.

Esas exclamaciones angustiosas, nacidas al calor de una idea obsesiva que bulle en mi cerebro largo tiempo, van dirigidas a aquellos compañeros apáticos, de una idiosincrasia inconcebible, al menos para juzgar las cosas que afectan a la revista, asunto este de tanta trascendencia, que es más bien un negocio de vital importancia para nuestra causa y que debería constituir, por lo mismo, la preocupación de todos, absolutamente de todos, que no caben aquí excepciones de ningún género, inadmisibles en este caso concreto, ya que no pueden tener posible justificación. Huelgan los comentarios de despecho y cuantos razonamientos puedan argüirse ante esa idea madre, que es superior y debe estar por encima de vanos prejuicios, que son como una negación y de comparaciones siempre odiosas y perjudiciales.

Ya nuestro director, el compañero Algarra, entusiasmista fundador de esta revista, a la que sigue inspirando alientos y vida con sus constantes trabajos y noble tesón que le honran, haciéndose acreedor por ello a la perenne gratitud de toda la Escala, en su clarividente artículo, inserto en el número 24, hace un llamamiento a esos indiferentes y recelosos compañeros que se niegan a prestar su colaboración moral y material a esta obra común, de cuyo extraño proceder egoísta, se lamenta con las razones fundamentales que expone y que son de una aplastante e irrefutable lógica, en mi modo de ver esta seria y palpitante cuestión.

Todos sabemos las tendencias que en este orden de cosas imperan en el mundo, renovadas ahora con creciente interés por las corrientes y exigencias de la vida moderna que agudiza todos los problemas. De antiguo los hombres reconocieron la conveniencia y necesidad de agruparse para el mejor logro de sus fines, y de ahí el conocido lema «la unión constituye la fuerza», que encierra una profunda verdad. No es eso, precisamente, lo que nosotros pedimos aquí, porque por nuestro carácter militar ello nos está vedado; lo que anhelamos tan solo, es disponer de un medio eficaz y preciso,

que sirva para comunicarnos, para estimularnos dentro de las acertadas normas, inspiradas en los altos ideales del patriotismo, de dignificación e instinto de conservación a que alude Algarra en su citado trabajo. A eso y no a otra cosa aspiramos: a conocernos mejor y a compenetrarnos más íntimamente, estableciendo por medio de la revista, cordiales relaciones de espiritualidad entre todos y procurando que el nivel cultural nuestro y el progreso material se eleven y desarrollen más fácilmente. Eso y algo más todavía, es lo que significa ESPAÑA MILITAR, nuestra modesta y simpática revista.

Lo triste y lamentable, lo extraño y sorprendente y lo grave del caso es, señores, que, cuando contamos con ese medio de enlace espiritual, como conveniente y necesario suspirado por los más, cuando disponemos de un órgano de publicidad exclusivamente nuestro aunque modesto, donde reflejar podemos los pensamientos y aspiraciones legítimas; cuando se convirtió en realidad, por la decisión y por el generoso altruismo de un compañero (y este hecho por sí solo le revela como un carácter superior), lo que antes fue una utopía, cuando esto venturosamente ocurre, sorprende y extraña y es lamentable y triste, ciertamente digo, que algunos compañeros—supongo que en minoría, pero bastantes desde luego—permanezcan reacios, indiferentes, abroquelados en sus trasnochadas e irrealizables teorías, despechados por reminiscencias de resentimientos pretéritos que no hay por qué traer aquí a colación ahora, llenos de dudas y de desconfianzas para todos y para con todos, por obra y gracia de su excepticismo demoledor y, cruzados de brazos continúan imperturbables, irreductibles, sordos a cuantas indicaciones se les hagan en el sentido de olvidarlo todo y que presten su concurso aportando su granito de arena a la obra común, para que de ese modo resulte una labor de conjunto y, por ende, más eficaz.

No importa que hayan llegado ya a la meta de sus aspiraciones, según ellos, que esa es otra de las razones poderosas que aducen para justificarse y justifican su ostracismo enervante en esta cuestión; razones que bien se ve están inspiradas en una gran dosis de egoísmo mal disimulado y que revelan total carencia del necesario espíritu de compañerismo, lo cual dice muy poco en favor de los que así piensan y sienten; pues si puede resultar muy cómoda semejante inhibición; su conducta es poco recomendable y yo no la comparto y por eso me apena verles así extraviados y deploro no disponer de los medios de persuasión precisos para hacerles volver de su acuerdo y conseguir atraerles al buen camino.

Esos indiferentes debieran informarse de los notables trabajos, todos ellos inspirados en la idea de encontrar la mejor solución a nuestras aspiraciones y que han publicado en la revista los distinguidos compañeros X, Gómez, Algarra, Sánchez-Bravo, etc., y, entre ellos, el que ha visto la luz en el número último, debido a la pluma del teniente Carlos Pascual el Pobil,

quien ha hecho un detenido y concienzudo estudio del problema, reflejando en aquél exactamente nuestros deseos con verdadero acierto. Tan es así, que yo aprovecho esta ocasión para enviarle mi asentimiento y conformidad con lo que respecto a Sanidad Militar, propone y, asimismo, la de todos los compañeros de mi Cuerpo de guarnición en esta plaza, felicitándole efusivamente por su importante escrito de referencia. Y esto sin perjuicio de remitir por separado a la dirección de la revista las papeletas correspondientes que interesa para saber quienes y cuantos están conformes con la forma propuesta.

En fin, termino con la desilusión propia de aquel que no ha logrado su propósito inicial. Evidentemente es así y paladinamente confieso mi fracaso. Me propuse dar aquí una nota aguda, fogosa, de cálidos acentos, y no me salió a satisfacción, como quería.

Creo yo que en este punto, de interés y de importancia indudables, necesitábase mas bien unos estridentes y vibrantes toques de clarín, por largo tiempo sostenidos, para ver si despiertan y salen del marasmo en que dormitan tantos remisos compañeros, los cuales deben acudir animosos y sin suspicacias a formar parte del grupo de suscriptores y colaboradores de ESPAÑA MILITAR, que bien merece ese apoyo, y les acogeria jubilosa, porque es de todos y muy nuestra esta simpática Revista, que al servicio e intereses generales, cual esforzado paladín, se halla consagrada.

ENRIQUE HERRERA GARCÍA

Teniente de Sanidad Militar

Valladolid, febrero de 1930



EL HOMBRE Y LA TIERRA

EL hombre no ha existido siempre en la tierra; tampoco durará eternamente. Su vida depende de un cierto número de condiciones providenciales que sólo se han realizado desde una época determinada de la historia del Globo.

Hasta entonces, ni el aire que estuvo cargado por largo tiempo de ácido carbónico y otros gases irrespirables, ni la temperatura que fué durante miles de siglos superior a la que el hombre puede soportar, le permitieron vivir en el planeta.

Algunos sabios creyeron que la aparición del hombre en la tierra era anterior a la época cuaternaria, pero los modernos estudios y descubrimientos alejan cada vez más la idea de su existencia en el fin de la terciaria. De todos modos es evidente que la evolución terrestre estaba ya muy avanzada cuando el hombre apareció sobre la tierra.

De la misma manera se puede prever la desaparición de la humanidad, cuando el clima del planeta se haga impropio para la vida, es decir, cuando la temperatura sea demasiado baja, cuando el aire y el agua sean tan escasos que no basten para las mínimas necesidades del hombre. Cuando la tierra, en fin, al cabo de miles de siglos se halle como hoy se encuentra la luna, deshabitada e inhabitable.

El hombre primitivo ha vivido durante cientos de siglos en la llamada época prehistórica, cuyos orígenes se pierde en la noche de los tiempos. En esta época nuestros antepasados no tenían bastante inteligencia, ni para observar las condiciones del medio que les rodeaba, ni para transmitir sus observaciones a las generaciones futuras. Durante este inmenso período ningún documento directo nos permite hallar el hilo de su historia, siendo preciso deducirla de los restos fósiles y utensilios encontrados.

Estos restos fósiles y utensilios del hombre prehistórico, se han hallado en las capas geológicas más recientes, y su examen ha permitido seguir los progresos de las razas en el curso de los siglos, notándose que la talla aumentaba, el cráneo se ensanchaba, afirmándose cada vez más sus rudas líneas y que el hombre iba adquiriendo poco a poco sus caracteres actuales.

A medida que los progresos de su inteligencia la hacían más ingenioso, la materia de sus utensilios se modificaba. Al principio empleaba únicamente la piedra tallada, después la pulimentada, más tarde el cobre, en fin, con el descubrimiento del fuego la humanidad dió un paso gigantesco, entrando en las edades del bronce y del hierro.

Al principio vivía el hombre generalmente en cavernas naturales, donde al abrigo de los agentes atmosféricos se han conservado la mayor parte de los esqueletos, armas, objetos que constituyen los hallazgos de la prehistoria; más tarde dan fe de su existencia los monumentos megalíticos. En otros sitios se encuentran los restos de habitaciones lacustres, construídas sobre pilotes en los lagos.

Desde que la prehistoria comprueba la existencia del hombre sobre la tierra, éste no ha cesado de evolucionar. Pero en ciertas zonas del planeta, el medio favorable ha consentido que el hombre se asocie y se perfeccione civilizándose, mientras que en otras la naturaleza hostil lo mantiene en estado salvaje.

Aun en los lugares más apartados de la tierra, el hombre salvaje vive hoy en agrupaciones, familias o tribus, sabe servirse del fuego, cazar animales o coger el fruto de la tierra. Pero si bien utiliza las fuerzas de la Naturaleza, es incapaz de transformarlas para adaptarlas a sus necesidades. Ante la sequía, ante la inundación, ante el hambre, queda impotente y emigra o muere. Se dice que vive en estado de naturaleza y al principio toda la humanidad se encontraba en este estado y aun inferior.

Hoy, los pueblos salvajes están localizados en ciertas regiones donde las condiciones naturales no son aptas para una civilización intensiva y se encuentran estas pobres gentes en los países ecuatoriales excesivamente cálidos y llenos de bosques que dificultan las comunicaciones, como el Amazonas, el Congo y Malasia.

En los países desiertos cuya intensa sequedad excluye toda vegetación, Sahara y Kalahari en Africa, Gobi en Asia y Victoria en Australia central. En las zonas polares, donde el frío es el obstáculo para la vida y la vegetación. En las islas del Pacífico, cuyo alejamiento de todo país ha mantenido a sus habitantes aislados de toda comunicación durante siglos y siglos.

Conforme se civiliza el hombre, va dominando el medio que le rodea y deja de ser esclavo de la naturaleza, por la asociación y la vida de relación cada vez más amplia, aprende y utiliza las fuerzas invisibles de la materia, plegándolas a su voluntad y transformando poco a poco la tierra. Por medio de sus invenciones mecánicas, rectifica y corrige los cursos del agua, une por canales los mares y los ríos, atraviesa las montañas por túneles de muchos kilómetros, cruza los mares, se traslada rápidamente de un punto a otro por ferrocarril o por vía aérea y en fin, habla desde su despacho con los habitantes más apartados de la tierra. Con todo esto, reduce y hasta suprime el espacio y el tiempo.

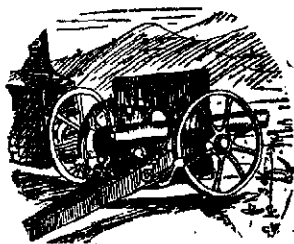
El hombre cultiva intensamente tierras que hubieran sido estériles y por el progreso de las ciencias mecánicas y químicas, logra producir por millones los objetos necesarios para la vida civilizada.

Una vez asegurada su existencia material, el hombre pudo pensar, creando el arte y la ciencia, llegando en progresión creciente al alto grado de civilización que hoy conocemos y que solo puede considerarse como un anuncio de la civilización. Sin embargo, por grande que se suponga el progreso del hombre, éste dependerá siempre de la naturaleza, porque siempre necesitará aire, calor, luz, agua y alimentos.

JOSÉ FERRER MUR

Teniente de Artillería E. R.

Barcelona, Enero 1930.



TEMAS MARROQUIES

Entre montañas

SERÍAN las diez de una mañana bastante gris, cuando a la puerta de mi «casa solariega», se para un auto ocupado por el capitán Trellez, capitán médico de Castro y Kaid Al-lal-meham, y me invitan a una excursión por las abruptas montañas de Beni Tuzin, ¹nido, en tiempos no muy lejanos, de los más indómitos moros del Rif, que las tienen socavadas por por todas partes con cuevas y guaridas donde se prevenían contra las frecuentes «posturas de huevos» (1), que hacían desde las alturas los «pájaros tontos» (2).

Acepto el ²puesto que me ofrecen entre ambos capitanes y partimos hacia el río Necor, descendiendo por un tobogán interminable, a cuya derecha se va bordeando un ³precipicio que pone los pelos de punta.... a quien los tenga (pues servidor es ya bastante calvo), y con el corazón más encogido que una pasa, ⁴llegamos a Buailma, pintoresco aduar de casas muy esparcidas y que marca ⁵el límite de las kábilas de Beni Tuzin, Beni Urriaguel y Guemara (Z-F). Llegamos al Necor y hacemos la obligada parada en el «Café Inglés», donde tomamos un vaso de té y el chófer que está desgana-do y padece del ⁶estómago, se toma ⁷trece huevos duros! Sin duda atraído por el sortilegio del numerito.

Al mismo tiempo que el «⁸frugal» desayuno del chófes, se interrumpe la carretera, y ya ⁹a ¹⁰merced de la corriente, seguimos por el cauce del Necor, haciendo más ¹¹curvas y saltando más baches que si estuviéramos impresionando una película americana, a base de acrobacias.

No salgo de mi asombro cuando me dicen que para ir a Alhucemas hay que hacer ¹²atorce kilómetros! por el cauce del río, vadeándolo mil veces, y haciendo más curvas que tenía la torre de Babel. ¡Debe ser una turtura insufrible!

Por fortuna para nosotros llegamos pronto al aduar de Tagazun-Taza, donde dejamos aquel vehículo anfibio y tras de saludar las gentes del aduar al Kaid y a su Interventor, tomamos otro vaso de té y montamos a caballo, para empezar a escalar el macizo de Beni Zian, cuya cúspide parece estar hecha más para anidar aguiluchos que para ser alcanzado por nuestras no muy briosas cabalgaduras.

Seguidos por algunos ¹³ordenanzas, ascendimos en pintoresca carabana.

El que más y el que ¹⁴menos monta un inquieto caballo del país, pequeño y juguetón con el que confían llegar tranquilos al final de la cuesta; solo yo

(1) Bombas.

(2) Aviones.

soy caballero en un anciano de estirpe española, más flaco que burro de gitano, pero que como todo hidalgo tiene orgullo y amor propio y que en la primera ocasión en que hay que hacer un esfuerzo, galopa cuesta arriba, aun a trueque de atropellar la cabalgadura del médico, que orgullosa de ser portadora de un discípulo aventajado de Esculapio, subía delante reposada y despectiva.

Poco a poco vamos dominando el panorama que se extiende por el valle del Necor y vemos primero aparecer el aerodromo Herráiz, luego los «patos» del fantástico barco que simula a lo lejos la isla de Alhucemas; después toda la bahía en su magnífica circunferencia, algo difusa por la niebla que a ratos la va cubriendo; después es la isla entera con la playa de Suani, las que destacan la blancura de sus rocas y el brillo un poco apagado de sus arenas, y al final una parte de Villa Sanjurjo aparece medio oculta por la meseta de Asgar y resguardada por las enormes moles de Morro Nuevo y Morro Viejo, que parecen querer unirse al Peñón en un abrazo de gigante.

Llevamos una hora de ascensión y estamos aun sobre el aduar de Tagasun-Tasa, que allá abajo, diminuto y perdido entre las higueras, parece un poblado de nacimiento, con su hilo de agua por el cauce del río, sus pequeñas huertas en escalón y sus casi invisibles habitantes, que desde tal altura, parecen gusanos inquietos sobre la hierba.

Al Norte tenemos el río Beni Zian, cuya margen izquierda seguimos sensiblemente y que se desliza por entre un barranco casi cortado a pico; al Oeste, todo el macizo de Tasagraz (del que nos separa el Necor) pleno de profundas barrancadas y sin que se vea mas que un par de aduares pequeños y dispersos; al Sur, el zoco de Arbaa de Taurit y al Este, una enorme cuesta aun en perspectiva que se hace interminable.

A mí, para hacerla menos pesada, se me ocurre hacer un chiste y dirigiéndome al capitán Tréllez le digo que el subir cuestras, como el ser aviador es una compensación contra la paralización de las escalas y al preguntarme con cara de asombro el por qué y decirle que «porque se asciende más aprisa», leo en su mirada que no me tira una piedra por no bajarse del caballo para cogerla, pero con ese chiste y otros peores hablamos, pasamos el tiempo y llegamos a Ait Tizian, pequeña planicie que es como un descanso para seguir otra ascensión más corta y que culmina en la meseta de Tesef. Antes de llegar a ella y como balcón sobre el río Beni Zian, está el aduar de este nombre que es una dispersión de casas en pequeños grupos, colocados en ambas márgenes y que dan la impresión de estar clavados en los acantilados que forman el profundo cauce.

La meseta de Tesef es una planicie de pequeñas ondulaciones, situada entre el macizo de Beni Zian, el de Buailma y el de Ait Tesef, por la que corre el río Tesef, del que toma el nombre; tiene unos dos kilómetros de larga por uno de ancha y es muy fértil, dándose muy bien los cereales, las

habas y los guisantes, de los que hay grandes extensiones sembradas. En esta meseta está el aduar de Ulad La-All, donde vive el jefe de la fracción y a cuya casa entramos para comer, después de ser cumplimentados el Kaid y el Interventor, por habitantes y jefes de las yemaas.

Mientras nos servían una comida abundante muy bien condimentada, cayeron algunos chubascos y a media tarde continuamos la excursión hacia el macizo de Beni-Taaban, pasando por Ait-Ad-dur e Idarrasen para llegar a la Zauia de Sidi-el-Hach-All, situada al extremo Noreste de la meseta y donde acogidos muy afectuosamente por el mokadem de la Zauia nos dispusimos a pasar la noche, siendo obsequiados con una copiosa cena y durmiendo sobre el santo suelo, lo que no fué obstáculo para que despertásemos a las nueve de la mañana, con la agradable sorpresa de no haber notado ni una sola pulga, porque aunque parezca raro, no las había, sin duda en honor y como deferencia a los discípulos de Mahoma, en cuya mansión estábamos acogidos.

Después de desayunar en forma tal que Heliogábalo se hubiera sentido satisfecho, emprendimos una nueva ascensión para buscar el puerto que hay sobre el barranco de Ait-Buguyá y descender por este a los poblados de Beni-Taaban, sobre el llano de Eslef.

Maravillados nos dejó el soberbio panorama que desde allí se divisa, de izquierda a derecha en un enorme semicírculo se divisan el Gurugú, las minas del Nixan, Beni-Bufrir, Cabo de Agua, toda la llanura de Beni-Buyahi y de M' Talza, dividida por el macizo de los Helachaz, el macizo de Buferdagüen, Ani-Zora, el Sebzt de Ain-Amar y al fondo los montes de Argelia casi difuminados en el horizonte; parece mentira que sea capaz de abarcar tanto a vista, desde allá arriba el terreno simula un enorme mapa de relieve extendido a nuestros pies, como si ayudados por un enorme puntero fuéramos a ir señalando ríos, montes, barrancadas y llanuras interminables cruzados por innumerables veredas, pistas y carreteras que como rayas blancas se cruzan y entrelazan para unir cien sitios invisibles e ignorados. Y lo que más asombra, después de tan ensimismada contemplación, es el no ver en tan inmensa extensión, sino tres o cuatro campamentos, allí donde el cronista conoció uno en cada picacho.

Por fin nos decidimos a descender, pero al poco rato nos convencemos de que es imposible hacerlo a caballo por una tan rápida senda y echamos pie a tierra; al principio y aunque lentamente bajamos bien, pero muy pronto los pies no pueden sostenerse y quieras que no, hay que correr cuesta abajo con una rapidez y una inseguridad que produce calambres en las piernas y hace pensar en lo conveniente que es hacer testamento antes de empezar ciertas excursiones. Todos tienen que recurrir a buscar puntos de apoyo, y como los equilibrios nos hacen adoptar posturas grotescas, la risa empieza a dificultar las precauciones y el médico se sienta contra su voluntad, en plena carrera.

Por fin llegamos a un sitio más llano, y mientras descansamos admiro la belleza bravia de aquel barranco, todo él de rocas acantiladas, donde las casas parecen que se sostienen por atracción y que si se desprenden no tienen más solución que el precipicio, admira también el sistema de canales de riego que poseen, vaciados en la misma roca y la enormidad de cuevas que en ella tienen hechas; al final del barranco hay un magnífico bosque de olivos que llegan hasta cerca del llano de Litef, a donde llegamos nosotros después de pasar a comer en casa del Chej de Beni Taaban, que nos atiende muy amable, y donde espera el automóvil, para regresar a Midar, y descansar de tan larga y fatigosa, como sugestiva excursión.

ESTEBAN GILABERTE

Teniente de Infantería E. R.



CUESTIONES JURIDICAS

SUJETO ACTIVO DEL DELITO

EN la época medioeval fueron frecuentes los procesos contra caballos homicidas, cerdos infanticidas, topos, langostas y sanguijuelas, que infectaban los campos y las aguas. Estas causas se desarrollaban con todas las formalidades procesales y con abogados defensores, algunos de los cuales, como Chassané y Gaspar Bailly, llegaron a hacerse célebres. En 1454, el obispo de Lausana entabló un proceso contra las sanguijuelas que infectaran las aguas del Berna. Más famoso es aún el promovido en 1552 por los habitantes de Aulún, contra los topos y ratones que invadían sus casas y sus campos: este proceso duró diez años y los roedores tuvieron como defensor a Chassané. En Troyes, se siguió también otro proceso contra un perro cazador furtivo, y en Inglaterra, en 1861, fué condenado a muerte un gallo por haber herido de un picotazo a un niño. Pero entre los diferentes casos que la historia del Derecho penal registra, el más curioso es el siguiente: En 1897 el jurado inglés, apreciando la eximente de legítima defensa, absolvió al elefante Charlie que estranguló a su palafrenero, cansado de ser víctima de sus malos tratos. En el antiguo Derecho español existen casos análogos: En el Fuero de Navarra se pena al caballo que matase a hidalgo, franco, villano, moro o judío. Hasta se conoce la imputabilidad de animales en caso de muerte de uno de ellos por otro: «Si una bestia mata a otra, aquella es omicera» y debe morir.

En resumen: La historia del desenvolvimiento del espíritu humano, en lo que se refiere a la esfera de extensión de la Ley penal, por lo que toca al sujeto del delito, puede dividirse en tres períodos. En el primero—período fetichista—, el ser animado o inanimado se considera como racional; el hombre atribuye a las cosas sus sentimientos y sus pasiones, las venera, las odia y las pena. En el segundo, se castiga al animal o a la cosa inanimada, por forma simbólica y para impresionar la imaginación popular. Se tiende a que el público comprenda, por el espectáculo de la pena infligida a un ser irracional, la gravedad del delito cometido por el ser racional. En el tercer período, el animal y el ser inanimado que causan un daño, son entregados a título de indemnización.

En la actualidad, solo la persona física puede ser sujeto activo del delito. De si la persona activa puede someterse a juicio, trataremos al estudiar la cuestión de la supresión de un regimiento en caso de sublevación.

Queda, pues, sabido, que solo el hombre puede delinquir, pero no vaya a creerse que es suficiente esta sola condición.

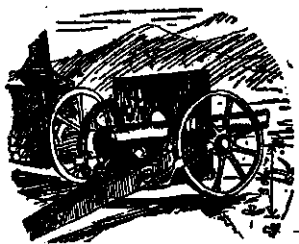
Entre el principio y fin de la existencia humana, los actos ejecutados por

el hombre son apreciados por la ley penal de diferente manera. Unos porque no son penables y otros por las circunstancias especiales que concurren en su comisión. ¿Pero es posible—dirán algunos lectores—que el robo y el homicidio puedan dejar de ser delitos en alguna ocasión? No; lo ilícito es siempre ilícito, considerado en un espacio y tiempo determinado; pero como la infracción y el infractor son cosas distintas, la ciencia del derecho penal puede declarar la inimputabilidad o justificación del agente sin necesidad de cambiar el carácter criminoso de la acción. Más concreto; el hombre que mata en defensa de su persona o roba un pan en «estado de necesidad» comete un hecho punitivo, pero no delinque porque el Código penal le ampara bajo sus artículos 58 y 60.

DIEGO ZAMORA
Capitán de Artillería E. R.

Mahón, febrero 1930

(Continuará)



Travesura

(Episodio de la vida de San Luis de Gonzaga)

I

«¡Vivan mi alazán y escudo
y mi tizona y mi lanza...!
¡Vivan la guerra y el brío,
y quien inventó las armas...!»

Con entonación de bronce
así un soldado cantaba,
alto, fornido, tostado
por el Sol de las batallas,
con uniforme de hierro,
paseando por la avanzada
de un campamento emplazado
bajo del Cielo de Italia.
de entre grupos de arcabuces,
banderas, caballos, lanzas
y flamantes borgoñotas
con los escudos mezcladas,
se ven corros de soldados
que alegres cantan y charlan,
quién de amores, quién de lances,
quién de aventuras fantásticas;
que a gente tan libre y joven,
desprendida de las armas,
el bromear es tan propio
como el volar a las águilas.
De pronto, el sonido agudo
de trompeta da lejana,
interrumpe aquel bullicio
y manda coger las armas.
A toda prisa formaron
los que ha poco platicaban
más formales y más tiesos
que marmóreas estatuas.

sin apenas atreverse
a preguntar lo que pasa,
que es recia la disciplina
para castigar las faltas.

Sobre un potro jerezano,
de esos de soberbia estampa,
un jinete se apresura
blandiendo luciente espada;
el Marqués de Castellón
que, a nombre del rey de España,
capitanea la tropa,
pasa al punto a revistarla.
A su diestra va montado,
en pequeña yegua baya,
como segundo ayudante,
un vástago de su casa;
su amado Luis, en quien funda
halagüeñas esperanzas
y al que, por chanza, da el man-

do

de aquellas huestes tan bravas.
¡Ni que soldado naciera...!
Tan bien le sientan las armas,
que de aquellos bravos mozos
hurras de entusiasmo arranca.
A la Infantería arenga
y a la Artillería manda,
y, retando, a los jinetes
invita a dar una carga,
para que su hijo se adiestre
al fragor de la batalla
y le conquiste mil lanzas
en época no lejana .

II

Terminado este torneo
de tan hermosa mañana,
vuelve el gozo al campamento,
dejando en tierra las armas.
Luis la investidura acepta
y la lección no rechaza,
y en son de jefe visita
las trincheras y avanzadas.
A las baterías llega,
mientras los demás descansan,
y el espíritu de Marte
le acuricia con sus alas.
Al verse entre los cañones
le ocurre hacer una salva
y, armándose de una mecha,
el más próximo dispara.
Rasgó los aires un trueno
que siguió a una llamarada
y la pieza, sacudida,
casi al pequeñuelo mata.
Al percibir el estruendo
cunde en el campo la alarma,
las centinelas dan voces
y todos pónense en guardia;
mientras hacia el fuerte corre
una patrulla no escasa,
para saber lo ocurrido

y al jefe avisar la causa.
Al ver a Luis por el suelo,
no lejos ardiendo un hacha,
adivinan al momento
que es del pequeñuelo hazaña;
y con vítores guerreros
y llevándole en volandas
le conducen a su padre
que impaciente ya esperaba.

Aquel adusto guerrero
con una sola mirada
comprendió punto por punto
lo que de cierto pasaba,
e inflexible que se aplique
la pena condigna manda;
mas no quiso que así fuese
aquella tropa entusiasta
y con «hurras» de alborozo
a Luis por su jefe aclama;
y lo que era «travesura»
se celebró como hazaña
y fué en la historia del Tercio
con cariño consignada,
para recuerdo imborrable
del santito y de su gracia.

A. GRAU.

Albacete, enero 1930.



ESCALA ÚNICA

Yo no sé si esta revista será leída por quienes hoy pueden resolver de una vez para siempre el problema de la Escala de Reserva, tan antiguo como antiguo es ésta. Pero de lo que casi estoy seguro es de algunos de los que la hójean, al enterarse de los trabajos que en ella se publican relacionados con nuestras aspiraciones, exclamarán en estos o parecidos términos: Está visto, los oficiales de la Reserva quieren dejar de serlo sin pasar por las pruebas que otros han pasado. Que vayan a la Academia, que la puerta está abierta.

Los que así piensan, para nosotros muy respetables, sin duda no se fijan que tal idea envuelve la monopolización de los cuadros de mandos del Ejército por un determinado sector social, pues si para ser oficial en la milicia sin merma de derechos y preminencias, como para alcanzar otra carrera cualquiera del Estado, hace falta disponer *siempre* de cierto desahogo pecuniario que a modo de trampolín sirva para dar el salto a las alturas, los desheredados de la fortuna pueden ir pensando en no pasar jamás, socialmente hablando, del medio en que la luz vieron, que es tan digno como poco halagüeño el pertenecer a él.

Efectivamente, el oficial de la Reserva aspira a la Escala Única, y no porque el pertenecer a tan abnegada clase envuelva deshonor alguno, que el abrirse paso siquiera modestamente en una sociedad como la nuestra, no purificada aún de ciertos prejuicios que más que favorecerla la perjudican, ya es algo; sino porque reconocen la conveniencia de terminar con la anomalía que supone el hecho de que individuos inspirados en el mismo ideal y sujetos a los mismos deberes, y cuyo denominador común es para todos el de oficial, estén regidos por disposiciones que los separan en derechos.

Se nos argüirá que puesto que la preparación científica no es para todos la misma, distinto deben ser también sus derechos; como si la Escala Única viniera a cercenar los horizontes de la carrera de quienes al cumplir los veinte años lucen ya las estrellas de teniente. Para ver que tal apreciación es equivocada, basta con fijarse un poco en la diferencia de edad que hay entre los oficiales de una y otra procedencia.

Tampoco faltará quien alegue que nuestra impericia técnica se opone a la realización de la idea que abrigamos, y nosotros les diremos que aun admitiendo esa falta de conocimientos que se nos imputa, que es muy discutible, no sería obstáculo para que el oficial de la Reserva saliese airoso en el cometido que se le confiara en la Escala Única, por cuanto que el límite de su carrera no sería superior al empleo de capitán o comandante y dentro de esta categoría hay muchos destinos en el Ejército que para ser desempeñados no hace falta conocer el valor π r 2, aunque bueno es hacer cons-

tar que la mayoría de los oficiales de la Reserva lo conocen, pues si las Academias regimentales nunca fueron muy inflexibles en exigirlo, ellos, y aun reconociendo que jamás lo necesitarían en el ejercicio de su profesión, por lo que tiene de limitado, han gustado de aprenderlo para ponerse a tono con el actual medio social.

La lógica mas elemental aconseja que desde el momento que al individuo se le otorga el título de oficial debe entrar en posesión de todos los derechos que las leyes conceden a los de su clase, pues es natural que al ascenderles será porque se les reconoce la eficiencia necesaria para desempeñar las obligaciones inherentes a su cargo.

El cómo de adquirir esta eficiencia no importa; lo esencial es que exista para que la Patria, que así lo ha reconocido por su representante el Estado en cuanto le concede el título antes mencionado, se sirva de ella cuando la necesite.

Hay que ir directamente a la Escala Unica si queremos evitar en el Ejército el peligro de que en su seno puedan surgir ciertas clases de dualismos que nada le favorecerían, sino al contrario, más bien servirían para que preclaras inteligencias manejadas por férreas voluntades buscasen distintos derroteros fuera de los cuadros armados, con perjuicio de éstos. Y si para llegar a la realización de esta idea se creyera oportuno acrecentar los conocimientos profesionales de las clases de tropa, hágase buena hora intensificando las academias regimentales hasta el extremo de nombrar profesores expresamente para que el celo y la asiduidad sean más constante y en su consecuencia el fruto más ópimo, pues el afán de saber que anida en las clases de tropa está bien demostrado con sus simpáticos casinos, que más que lugares de asueto son centros de cultura siempre, y en algunos casos, además, regidos por los mismos sargentos y suboficiales, como acontece en el de esta hermosa capital gallega.

Antes de terminar estas líneas, creemos oportuno aclarar, por si algún suspicaz (nunca faltan) viese en ellas sentido distinto al noble que las inspira, que a nosotros particularmente en nada nos favorece la Escala Unica, y nuestro caso es el de la mayoría de los compañeros; pero ello no obsta para que proclamemos la necesidad de fundir las dos escalas en una sola, porque así lo reclama el bien del Ejército, que es el de la Patria, ante cuyo altar debemos todos sin distinción de clases hincar la rodilla y ofrecer lo mejor de nuestras vidas elevando el corazón a Dios, limpio de envidias y egoísmos, que entre otras debilidades humanas son el virus que amargan nuestra existencia y la rémora de los pueblos.

JUAN SOGO MAYOR
Teniente de Ingenieros E. R.

Coruña, febrero 1930.

Por la Patria y el Ejército o el Altruismo

EN el número 16 de esta Revista, mostré lo mucho que se escribía referente al Ejército, y que eran muchas las conferencias que con respecto a él se daban, tratando en la mayor parte sobre «el combate moderno, armas nuevas y forma de emplearlas, etc., etc.». Concerniente a las clases de tropa, es poco lo que se habla y escribe; por lo tanto este es el punto a tocar por mí (con arreglo a lo que me sugiere mi modesto juicio) dada la capital importancia que siempre tuvieron y que hoy es por todos reconocida. No basta que haya buenos directores en el «Mando», que en los establecimientos militares se construya en abundancia buen material de guerra ni que se den instrucciones y órdenes concretas para su buen empleo y cumplimiento; es preciso un cuadro de clases de tropa completo, profesional y con una cultura general, mayor que la que marcan sus actuales programas, con objeto de que sean bien comprendidas las órdenes escritas (o verbales) y entendidos los distintos reglamentos; máxime si se tiene presente que en muchas ocasiones han de dar órdenes por sí mismos y velar por el cumplimiento tanto de éstas como las que reciban de un superior; todo ello requiere en ocasiones un meditado y concienzudo estudio hasta del más pequeño detalle. El panorama que ofrece es de un trabajo impropio si a efecto se ha de llevar; dados los escasos conocimientos que poseo, he de limitarme a consignarlos con arreglo a mi forma de pensar, rogando al lector sea indulgente para conmigo.

Son muchos los puntos a tocar relativos a las clases de tropa; pero he de sujetarme por de pronto a lo que sigue: forma de reclutarlas e introducir ciertas innovaciones en las diversas categorías, con el fin de que puedan ser (a mi juicio) de más eficiencia, y para ello me fundo: En el tiempo que están los soldados en filas, varios contingentes que se incorporan en el año, reclutas del Capítulo XVII, nuevos reglamentos, armas modernas que tiene actualmente el Ejército y otras de que se le irán dotando; por todo ello pareceme conveniente se le dote de un cuadro de clases de tropa en la forma (o parecida) que he citado anteriormente, con arreglo a los tiempos que corremos. Sobre este particular dice el señor Picó en su *Libro de los suboficiales, ayudantes, mariscales y sargentos latinos*: «Es un hecho que el arma del oficial es la sección, pero la mano que maneja ese arma es la que el oficial es cerebro, es el conjunto de las clases.»

Nuestras «Ordenanzas Militares» ya llaman al cabo jefe más inmediato del soldado, ha de procurarse que éste sea perfecto; es imprescindible que conozca muy bien su cometido, las últimas ramificaciones del mando de la

que el artículo 544 del Reglamento de campaña dice: «que es deber esencial mantener el orden táctico y ayudar eficazmente al oficial a guardar su tropa en la mano, a mantener orden, enlace y conjunto», precisamente en el momento que es síntesis y culminación de toda la vida militar: el combate. Dice el mismo autor: «El Estado Mayor Central del Ejército, ha publicado un libro titulado *Enseñanzas de la campaña del Rif en el año 1909*; se trata de esta cuestión en términos perfectamente ajustados a esta teoría; en él se dice: «se impone tener cuadros de clases muy bien preparadas para que las substitutiones por bajas de sangre o enfermedad, perturben lo menos posible..... Sólo con clases verdaderamente aptas, podrá la máquina militar funcionar vigorosa y fácilmente y el mando en sus distintos escalones, moverse sin el embarazo de ejecutar lo que no le está encomendado,

La carrera militar para que impere en ella por soldados del cupo o voluntarios, merece un detenidísimo estudio, tanto en lo que respecta a crearles un porvenir que les haga amable, como a garantizar que los que la sigan, tengan una instrucción práctica adecuada a sus funciones. El Sr. Picó refiriéndose al general Primo de Rivera dice que ha enviado a un periódico unas cuartillas diciendo: «Hace tiempo que declaré que la importancia del escalón de enlace entre el oficial y el soldado para instruirlos y mandarlos era grandísima, que, por lo tanto, las Clases han de ser objeto de una preparación adecuada, de una selección severa y de una retribución necesaria si se quiere que llenen su cometido».

El capitán Ahumada, refiriéndose a la característica de la Infantería en el combate moderno, dice: «El capitán de Compañía y así el comandante de Sección, no pueden ser ya el arrastrador material de voluntades, el conductor personal de sus hombres; la directa intervención del oficial es esporádica. El mando inmediato del combatiente corresponde de hecho a los jefes de pelotón y de escuadra. Esta clarísima modalidad de la táctica presente impone concebida la instrucción de dichas clases como el más sólido ajuste de la actitud de la Infantería para el combate.»

Es, por lo tanto, imprescindible que las clases de tropa posean una distinta visión de la lucha: fortificada por un largo y constante adiestramiento práctico. Necesidad que choca también con la escasez de permanencia en filas. Como ves, lector, no faltan personas (no pocas) que en crónicas o libros manifiestan la necesidad de tener un cuadro de clase de tropa con suficiente instrucción práctico-teórica para que así puedan desempeñar debidamente su cometido, cada vez más complejo; todos hacemos esos comentarios, pero poco nos dedicamos a buscar la fórmula para que las clases sean buenas o lo mejor posible. El objeto de estas cuartillas es ese, exponer mi opinión sobre tal asunto; que a unos les parecerá bien y a otros mal, supóngamelo, por algo se dice que, «nunca llueve a gusto de todos». Para que en el Ejército haya clases que reúnan las condiciones que desean según opinio-

nes expuestas en libros etc., etc., por personas de reconocidos conocimientos y prestigios, requiere a mi parecer se haga una recluta de voluntarios (1) (cuantos más mejor) mostrándoles, antes de firmar ingreso, por medio de un reglamento «especial», los convenientes e inconvenientes que puede tener durante su primer compromiso y después de éste si ha de continuar la carrera de las Armas. Tengo la creencia que será una buena norma y un buen proceder con el individuo a ingresar en uno de los Regimientos del Ejército y máxime cuando se entere de las ventajas y desventajas a obtener (como ya he dicho antes) en la vida militar. No quiero decir con esto, que la carrera militar le ha de resolver la vida, pero sí mostrarle una pauta que le pueda servir de guía. El que ingrese o siga esta carrera ha de hacerlo con entusiasmo y gusto, pues hacerlo en forma diferente su rendimiento sería precario, muchos serían los obstáculos que se le presentarían, algunos de ellos quedarían por resolver y otros resueltos, pero medianamente, debido ello a lo que he dicho antes, a la falta de entusiasmo y gusto. Antes de ingresar ha de imaginarse que su ideal lleva consigo un sinnúmero de sacrificios, que en caso de guerra le puede tocar los sitios de mayor peligro, ofrecerse voluntario para acudir a éste y siempre y sobre todo en trances de peligro, poner a disposición de la Patria lo que Dios le ha dado: su cuerpo y alma. El hombre que así piensa y se decide, es inequívoco (aunque entiendo poco de psicología), es de igual temple que el acero que se forja en la vega toledana, que tiene reconocida su buena fama en el gran Orbe.

ANGEL RODRIGUEZ

Oviedo, 1930.

(Continuará)



(1) Y forzosos o cupo de filas.

UN PROYECTO

SE ha legislado mucho para las escuelas militares fuera de filas, dedicadas a enseñar la instrucción a los cuotas o soldados del capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento, tendiendo todo a evitar los abusos que se venían cometiendo, por personas la mayoría de las veces ajenas a la milicia, que cobraban precios exorbitantes por la expresada enseñanza. El que suscribe antes del régimen actual, ha visto enseñar, previo el abono de 100 y 150 pesetas por individuo, en aquellas antiguas escuelas particulares.

A corregir estas deficiencias voy, al tratar de esbozar a grandes rasgos un proyecto.

Creo desde luego que esta enseñanza no debe ser gratuita, supuesto que en los Centros docentes del Estado, se enseña, previa matrícula, y que el soldado que se acoge a estos beneficios, es por lo regular el capitalista, que por medio de su dinero, se redime de muchos servicios dentro del cuartel, cosa que no está al alcance de los humildes; pero entiendo que la matrícula en cada escuela de esta clase, debe ser satisfecha en carta de pago, igual que la cuota, y que su importe debiera quedar en un fondo reservado, para las atenciones que más adelante se detallarán.

El número de escuelas debiera ser de 170, una por Zona y Caja de Recluta, implantando las 50 restantes en partidos judiciales, como Don Benito, Gijón, Eibar, etc., que dan gran contingente de reclutas de esta clase; y asignando de plantilla por cada una, un capitán (E. R.) precisamente, y un suboficial, en la siguiente forma: Infantería, capitanes, 100; suboficiales, 100. Artillería, 25 de cada uno de dichas categorías. Caballería, 15; Ingenieros, 15; Intendencia, 10, y Sanidad, 5.

El número de alumnos, aproximado a 150 anualmente (término medio por escuela), haría un total de 25.500 hombres, los cuales abonarían en concepto de matrícula por una sola vez, la cantidad de 50 pesetas cada uno, que constituirán un fondo de 1.275.000 pesetas, cantidad que ingresaría a beneficio del Estado todos los años.

Pero a fin de que tanto el Estado como los profesores y auxiliares de dichas escuelas obtuvieran mayor beneficio, los capitanes percibirían de momento solamente los dos tercios del sueldo de su empleo, y el resto, más una gratificación mensual de 100 pesetas, saldría del fondo recaudado. En este caso sumando 306.000 pesetas el tercio de la paga y 204.000 la gratificación y deducidas éstas de la recaudación total, quedarían aún 775.000 pesetas de remanente.

De este modo el Estado economiza 306.000 pesetas y aunque por el contrario les diera todo el sueldo más las 100 pesetas de gratificación, siempre

habría el beneficio de las expresadas 306.000 pesetas que quedarían en el repetido fondo.

A los suboficiales, dejarían de pagarles todas las gratificaciones de casa, pan, combustible y ropa y su importe lo percibirían del expresado remanente, más 100 pesetas de gratificación mensual como auxiliares, que sumarían 371.000 pesetas, deducidas las cuales del remanente, 775.000 aun quedarían en el fondo 393.720 pesetas.

Aquí el Estado, ahorraría de las expresadas gratificaciones de los suboficiales 167.280 pesetas o de otro modo, se las abonaría como actualmente, dejando el expresado fondo a beneficio del Estado.

Del remanente 393.720 dejaría 93.720 para entretenimiento y material técnico de las mencionadas escuelas, beneficiándose aún el Estado en 300.000 pesetas, que unidas a las economías citadas, harían un ingreso para el tesoro, *beneficio neto de 773.280 pesetas anuales.*

Los cursos serán en el tiempo mínimo de cuatro meses, en los cuales con todo el material preciso, la enseñanza militar sería un hecho y no un simulacro, como viene ocurriendo actualmente.

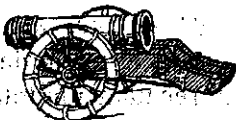
Tendríamos capitanes cobrando 6.600 pesetas anuales y suboficiales con 4.725, si todos estos estaban en el cuarto periodo, de cuya forma quedaría solucionado el problema de la enseñanza militar a los cuotas, con buen profesorado y mejor material. Trabajando aquellos con gusto y entusiasmo, sería fructífera su labor.

Haciendo esa plantilla de capitanes y suboficiales, en las difentes armas, dividida equitativamente como dejo mencionado, sería también otra pequeña solución al problema de las escalas y estancamiento actual, que tanto se ha de preocupar el actual gobierno, dándole una medida adecuada a la importancia del mismo.

La idea ya no es mía, haber si por casualidad alguien que pueda hacerlo, quiere recogerla.

Gustoso la brindo y ojalá cuaje y sirva de beneficio para el Ejército y la Patria, a los cuales todos estamos obligados a servir con la mayor fidelidad.

FRANCISCO LOPEZ DEL PRADO



Pro retirados del Ejército

Las pensiones anteriores al régimen de 1918

HEMOS escrito muchas veces sobre este asunto sin lograr la fortuna de una respuesta satisfactoria. Dentro de nada, el Gobierno se ocupará en la elaboración de los presupuestos; insistimos una vez más en la falta de equidad que implica la situación de los retirados que perciben sus pensiones por el régimen anterior al 30 de junio de 1918.

La situación de esas clases es crítica. Por el hecho fortuito de que nacieran días, horas antes de la disposición, quedan condenadas a un haber tan exiguo que no pueden atender a su sustento. Hombres que dedicaron treinta y cinco y cuarenta años al servicio del Estado, arrastran una vida lánguida. Viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército, muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, y en Melilla hasta el año 18, viven en el más completo abandono. Por añadidura, muchos de ellos, desconocedores de una Real orden que no tuvo la difusión debida, se han quedado sin percibir las cantidades que el Estado les adeudaba por las Campañas de Cuba y Filipinas, dándose el caso peregrino de que a un oficial que le adeudaban mil ochocientas cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos, que no le han pagado, le han cobrado dos pesetas cincuenta céntimos que adeudaba en la Caja de su Cuerpo desde el año 1895.

¡Pobres mártires del deber! Después de treinta y ocho o cuarenta años de servicios, os sorprendió el retiro forzoso, por la edad, en Melilla, en las mismas trincheras. ¿Qué habéis sacado de toda una vida de sufrimientos y penalidades? Un módico retiro de 178,75 pesetas, con lo que no hay ni para cubrir las necesidades más perentorias de la vida, y el olvido absoluto de todo el mundo, pues no hay quien se acuerde de vosotros para nada.

Hay en Madrid un centro general de Pasivos que vela por vosotros pero.... ¿de qué sirve, si sus representantes no son atendidos por nadie? Son fuerzas muertas y no vivas como debían ser.

El golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, nos dió una esperanza, pero ésta ha desaparecido; vuestro mal es incurable; todo se ha reducido para vosotros a un cambio de gobierno y nada más.

Habiéndome extendido en demasiadas consideraciones, voy a hacer un ruego, una súplica, a los excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro del Ejército y de Hacienda.

¡Excelentísimos señores! ¡Pro hombres del Gobierno! Ya que las riendas del poder están en sus manos, y que se esfuerzan por hacer de una España

muerta, una España nueva, grande, rica, floreciente, admirada y respetada de todo el mundo, ¿por qué no la hacen un poco más caritativa, un poco más humanitaria, y entonces se habrá cumplido el adagio de «¡España grande! ¡España magnánima, generosa y caritativa! Querer es poder». Un pequeño esfuerzo y caerá sobre el gobierno todo miles de bendiciones. Esto duraría muy poco, un lustro, acaso menos. Setenta y más años son muchos para los que llevan veinte y más de retirados con una vida llena de privaciones, después todo quedaría igual. El peso de los años les inclina hacia la fosa: ¡Que no se lleven al otro mundo otro desengaño más!

Comparen, excelentísimos señores, el sueldo de ayer, de 178,75 pesetas, de un oficial, con otro del mismo empleo en la actualidad; los dos han servido igualmente a la Patria; tal vez el primero ha servido más tiempo que el segundo, los dos están retirados, sufren las mismas necesidades, la vida es igual para los dos, no obstante, uno carece de todo y el otro tiene tal vez lo necesario.

Aún queremos esperar que el Gobierno encuentre medios de aliviar la triste situación de estos honorables, honrados ancianos y fieles servidores de la patria, en los que nadie piensa y todos abandonan.

Lo repetimos una vez más: por encima de la letra de un precepto, está la moral y está el sentido de equidad.

JUAN ROMÁN JAIME

Melilla y febrero, 1930.



De orientación profesional

Las consideraciones expuestas por el fundador de la Revista en el número de octubre pasado, con el subtítulo, «Nuestra trayectoria profesional», han venido incidiendo en nuestro espíritu, para retrotraernos a tiempos muy lejanos, en los cuales se ponían ya de manifiesto los programas limitados de las Academias regimentales, con el ritmo isócrono de las teorías científicas inmutables, siendo consecuencia inenudible, esa «concisa preparación técnica», de que se nos habla, por la falta de preparación científica necesaria, aunque en general, ésta se haya ido adquiriendo con el esfuerzo aislado, para llegar a una determinada purificación intelectual.

Esta síntesis retrospectiva y sus resultados, deben servir de orientación, si se desea hacer una obra cultural que armonice el presente con el porvenir, y cuya derivación, es a nuestro juicio, lo que el compañero Algarra, trata de encontrar, al llevar a la Revista, el concurso, para la Enciclopedia-técnico-profesional.

Pero aunque desconozcamos la extensión que ha de dársele, por el conocimiento implícito de la enunciación, y refiriéndonos a la obra cultural de preparación para el porvenir, como signo de principio evolutivo, vamos a exponer nuestras ideas, invitando, a la vez, a que otros compañeros la purifiquen, y expongan las suyas, ya que esa obra futura habrá de ser función de nuestra Escala, y la mayor suma de aportaciones a la idea fundamental, contribuirá, por lo menos, a fomentarla y estimularla como se merece, para que sea de una realización más inmediata y transcendente.

Y la visión integral que, de una Enciclopedia, podemos formular ateniéndonos a los cánones establecidos, no es otra que considerarla, como, conjunto de ciencias aplicadas a las ciencias y artes de la guerra, y como conjunto de tratados que integren esas mismas ciencias y artes, con alguna mayor extensión y método didáctico más acusado.

Ambos métodos presentan ventajas e inconvenientes que no nos detenemos a examinar, si empleamos un sistema mixto que participe de las dos formas expresadas, y por lo cual la Enciclopedia podría constar de varios tomos en cuarto mayor, agrupando en cada uno de ellos determinadas teorías afines, y estableciendo para los primeros, un orden lógico de gradación científica regulada, y similar para los demás.

Así, el primer tomo, podría integrar Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría y Cálculo de probabilidades; y como ciencia de aplicación, física, si bien referida a la cinemática, estática, dinámica, hidrodinámica y mecánica racional; pero seleccionando, cuidadosamente, de cada ciencia lo estrictamente indispensable y necesario para el estudio fácil y provechoso de las teorías científico-técnicas de la profesión.

El segundo tomo, podría contener nociones de balística y datos balísticos del fusil, mosquetón, fusil ametrallador, ametralladoras morteros, cañón de infantería y piezas artilleras aéreas y de campaña; pero constituyendo la verdadera esencia de este tomo, aquellos extremos que se refieren a los agrupamientos, dispersión vulnerabilidad, espacios batidos y desvíos de los proyectiles; tablas de probabilidad, tiro indirecto y directo; aplicaciones de la evaluación de pendientes y relieves, y situación de las fuerzas en el terreno, que son, en suma, las cuestiones que comprenden los manuales de tiro.

El tomo tercero, podría incluir Topografía y Dibujo; fortificación de campaña y organización del terreno; pasos de ríos y puentes de circunstancias.

El quinto, Pólvoras y Explosivos; gases de combate, proyección de los mismos, y aparatos de protección individual y colectiva.

El sexto, Táctica, Estrategia, Logística y Ejercicios de cuadros.

El séptimo, Equitación, Hipología y Cuidado del ganado.

El octavo, Química, Fisiología e Higiene.

El noveno, Geografía militar de España e Historia militar.

Las grupaciones anteriores podrían acoplarse reduciendo o ampliando el número de tomos, si bien la forma expuesta, creemos es lo suficientemente apropiada, para que las especialidades de cada arma o cuerpo, tuvieran en la Enciclopedia su más genuina representación, avalorándola más asequible y ponderada.

El plan total de la obra puede parecer desproporcionado, si se atiende a la forma clásica de exposición metódica regulada, que entorpece el avance, o a la vulgarización diluida no menos entorpecedora y aniquilante; pero si se observa que hoy se tiende al enciclopedismo del oficial y no a la especialidad, aquella forma expositiva habría de regirse por la selección restringida, especialmente en materia científica, y yendo directamente de la premisa fundamental a la resolución práctica inmediata; esto es, fundamento de la teoría, fórmulas sin demostración y resolución aritmética, geométrica, o logarítmica, según la característica del problema a resolver.

Así, de Álgebra, bastaría exponer los caracteres de las funciones, concepto de los signos, operaciones algebraicas, formas simbólicas de las fracciones, progresiones, en cuanto a definiciones e interpolaciones; logaritmos y resolución de algunas ecuaciones de primer grado, de una sola incógnita.

De Geometría, líneas, triángulos, algunos problemas sobre segmentos; circunferencia y su división en grados centesimales y sexagesimales y valor de π ; áreas y volúmenes de algunas figuras, y nociones de geometría del espacio sobre proyecciones.

De Trigonometría, se incluirán concepto positivo y negativo de las distancias; conocimiento de las líneas trigonométricas o funciones circulares; fór-

mulas y uso de las tablas trigonométricas y resolución práctica de los cuatro casos de triángulos rectángulos rectilíneos.

De Aritmética solo cabría seleccionar las unidades métricas del sistema decimal y las absolutas, operaciones con los números decimales y concretos, razones y proporciones, potencias y raíces.

Como puede observarse, no se trata de producir una obra didáctica de extensión, sino de reunir sintéticamente en forma de apuntes para consulta, todas aquellas materias científicas, dispersas, que tienen íntima relación con las de técnica profesional a la cual simplificarán dejándola reducida a sus más justos límites y perdiendo con ello en extensión lo que ganaría en intensidad.

Igualmente creemos habrían de tratarse las cuestiones profesionales que no tienen carácter científico de relación, rigiéndose por el mismo o parecido postulado: *concisión, mucha concisión y claridad*. Lema que habría de escribirse en la primera cuartilla como un valor representativo y formal, si se desea resolver el problema de superación integral extensiva con la rapidez que exigen, el estado fébril de la época actual y las transformaciones evolutivas de las cuestiones inherentes a la profesión.

Pero a la resolución de ese problema integral se llegaría también con éxito, estimulando las actividades individuales para que cada una volcara en la Revista el contenido de su especialidad y con la suma de todas nombrar una ponencia adecuada que redactara la Enciclopedia si ésta muy particularmente se circunscribiera como obra de iniciación a términos más modestos que los expresados.

Las dificultades que ofreciera este segundo proyecto, relativas al volumen de publicación y distribución de las materias publicadas con anterioridad a la reunión de la ponencia restringida, para acoplamiento y redacción definitiva de la Enciclopedia, no creemos fuera dificultades invencibles si los trabajos llevados a la Revista se rigen por las normas indicadas, los gastos imprescindibles que originará la ponencia — a *posteriori* indudablemente — se cubrirán con los beneficios obtenidos de los ejemplares, quedando el *superavit* de la edición para el fomento de la Revista y continuación sucesiva de la obra de ampliación cultural iniciada.

No creemos encajen ya estos programas, dado el anuncio del concurso, el cual por la demora en la publicación, nos ha llevado a escribir estas cuartillas, sin mácula de contraproposición; pero no se olvide al juzgar estas ideas, que el elemento de ponderación más importante, como finalidad, es la Revista, y como medio, el más racional para establecer prontamente esa cultura de relación que se busca sin continuidad que forzosamente habrán de presentar los concursos, al observar las especialidades existentes, separándolas por un cierto tiempo de las columnas de la Revista.

Esa contingencia sería evitable con un desplazamiento de fuerzas indivi-

duales que tanto abundan haciendo honor a la Escala y de nuestra parte, practicando la lección con el ejemplo, si conviniera, se acordará y se nos indicará, como preliminar y por ahora, abríramos una sección en la Revista con el título de «Vulgarizaciones y divulgaciones científicas», título demasiado fuerte para nuestras modestas fuerzas; pero que lo adoptaríamos, en atención a que concreta y circunscribe todo lo que deseáramos expresar.

A la sección y título que proponemos, invitamos a los compañeros que deseen colaborar, sin otra restricción que ponernos de acuerdo, para evitar la redundancia de trabajos, ya que el espacio que nos dejara la Revista no podría ser ilimitado.

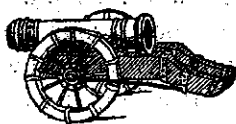
En tal concepto y para ganar tiempo, nosotros nos reservaríamos tratar el Álgebra y la Trigonometría, sin perjuicio del interés que pudieran tener los demás, en cualquiera de ellas o en las dos y que ofreceríamos con muchísimo gusto, pasando entonces nosotros, al campo científico que se nos indicara o al que no fuera solicitado por ninguno de los colaboradores de la sección.

Si cualquiera de estos proyectos, aun en forma más reducida si se quiere, fueran factibles de realización, si a la vez o seguidamente se llevaran las secciones científico-técnicas y técnicas de la profesión, en el supuesto de la segunda proposición, si al buen compañero admirado y querido de todos—teniente Algarra—se le independiza económicamente de la Revista y si ésta se situara en la Corte, centro de distancias a la periferia, punto de mejor apoyo y de concurrencia frecuente, habríase hecho esa obra de conjunto que implícitamente lleva consigo el fomento de la Revista, la superación profesional y ese anhelo espiritual de efectos condignos que todos sentimos como premio a nuestra virtuosa actuación y acendrado patriotismo.

ADOLFO BERMEJO

Capitán de la Circunscripción 33.

Manresa y Febrero de 1930.



Profilaxis de las enfermedades venéreas

La profilaxis de las enfermedades venéreas, principalmente de la sífilis, constituye modernamente una verdadera cruzada en todos los países civilizados. Los gobiernos, los pueblos, los más sobresalientes ciudadanos, sociólogos, médicos, políticos, hasta las individualidades más anónimas, forcejean en la lucha antivenérea para librar a la sociedad de la pesadilla de la sífilis. El Estado aporta líneas generales, impulsos directrices que abarcan amplios sectores del problema. Sus normas son: Certificado médico prematrimonial, reglamentación o abolición del prostíbulo, dispensarios antivenéreos..... El individuo, el número, lucha por él, únicamente por su propia integridad, y para librarse de las enfermedades venéreas recurre a preservativos, pomadas e irrigaciones que no siempre resultan tan infalibles como se esperaba.

**

Colocándonos en el terreno del ideal, el problema estaría resuelto, no existiría. La castidad, como único remedio, sería tan capaz, al menos teóricamente, de acabar con las enfermedades venéreas como con el mundo. Pero la castidad es un ideal demasiado lejano; tan lejano, que nunca llegará.

La abolición del mercado oficial de caricias no quiere decir nada; ni siquiera que se haya ganado un solo punto en cuanto a castidad. Las caricias siempre existirán, y dá lo mismo que se vendan o que se regalen, pues no es la cuestión de precio lo que influye en el problema venéreo, sino el simple contacto mucoso de genitales enfermos con genitales sanos.

**

El matrimonio entre gente joven, entre muchachos que aun no hayan tenido tiempo de contaminarse, es otra buena idea en la teoría de la lucha antivenérea; pero, desgraciadamente, no pasa de ser una idea ideal que jamás podrá fortalecerse con unas paletadas de realismo. ¿Quiénes en nuestra sociedad pueden contraer matrimonio a los veinte años? Seguramente que muy pocos y que entre ellos no se encuentran los muchos que se preparan por sí mismos un porvenir que solo adquirirá plenitud hacia la treintena.

Esta es la realidad triste del matrimonio imposible; el hombre alcanza su auge sexual mucho antes que el económico; cuando joven, fuerte y sano, no tiene dinero ni porvenir para crear una familia; cuando ha conquistado la riqueza y la fama, está convertido, muchas veces, en un enfermo lleno de

achagues, que hará muy bien renunciando espontáneamente a la procreación.

* *

Pero estos que tocamos son matices sociales dentro de lo sexual del problema, y, por lo tanto, solo tienen con él una relación indirecta. La verdadera médula radica en otro punto, en el tercer camino, en la senda que forzosamente han de seguir todos los que no pueden internarse por las que conducen a la castidad o al matrimonio.

No pretendemos discutir si el prostíbulo (consentido o clandestino), es moralmente lícito o no. Nos limitamos a afirmar que la prostitución ha de existir siempre en el mundo y que en su seno se encontrará siempre también el foco máximo de contagio venéreo.

* *

La profilaxis individual, la que cada uno se hace a sí mismo, es la más grande y beneficiosa de todas. Ningún medio de lucha podrá aventajarla y sería suficiente con que la cultura sexual creciera tanto como se necesita, para que quedase como única por sus superiores méritos sobre las demás.

Educación sexual. Profilaxis individual: he aquí los dos únicos baluartes lógicos de la lucha antivenérea.

* *

Existen unos cuantos sencillos preceptos profilácticos que todo aquel que transpone el umbral del prostíbulo debe conocer.

1.º Todo coito extramatrimonial, es decir, efectuado con mujer que no sea la propia, es sospechoso, y, por lo tanto, después de él deberán guardarse las reglas profilácticas.

2.º Al prostíbulo se debe ir en estado de lucidez; los embriagados se contagian con máxima facilidad.

3.º El tiempo de permanencia en el prostíbulo debe ser lo más corto posible; nada de despedidas pausadas y *románticas* impropias del lugar y momento.

4.º El coito con prostitutas debe ser único. Las largas sesiones amorosas en las que, a causa de la repetición del acto sexual, se debilita el epitelio de glande y prepucio, favoreciendo la contaminación, deben ser siempre rechazadas, tanto más, cuanto que en ellas no se puede hacer una profilaxis seria.

5.º Después del coito trasladarse a un sitio donde, con comodidad y sin sobresalto, pueda efectuarse una desinfección escrupulosa. Téngase en cuenta que la profilaxis venérea da garantía *absoluta* dentro de la primera hora post-coital; a medida que pasa tiempo la garantía cada vez es más relativa.

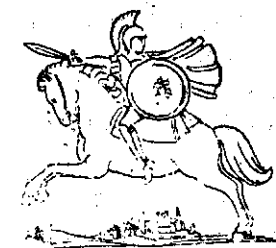
6.º No es de aconsejar como práctica profiláctica el introducir en la uretra líquidos o pastas preventivas que al ser usados por manos inexpertas, perjudican en muchas ocasiones. La desinfección debe ser externa, simplemente; los gérmenes venéreos (gonococo, estrepto-bacilo, treponema pálido) no tienen tiempo para introducirse en la uretra dentro de la primera hora a partir del coito.

7.º La jabonadura caliente y minuciosa (diez minutos de duración) se ha mostrado como uno de los procedimientos más eficaces y como el más sencillo. Se debe usar el agua en gran cantidad y a una temperatura agradable; el jabón, a ser posible, será mercurial (casa «Bayer»). La jabonadura suavemente hecha con la propia mano no dejará intersticio ni repliegue genital por recorrer.

JOSÉ MARTÍN GREGORIO

Teniente Médico

Marruecos, febrero 1930.



GEOGRAFIA MILITAR

LOS PIRINEOS

ENSEÑA la Altigrafía que si el mar elevara en 1.000 metros su nivel actual, de nuestra Patria inundada por las aguas, solo emergerían esas tierras (fig. 1.^a) de agrestes islas, que recordarian al navegante lo que fué España. Y bien mirado no han sido otra cosa para la raza, que islas de de-



*Zonas de altitud
de 1.000 metros.
Se a líneas inflexiones a 1.000 m.
La parte superior a las de mar
se llama así.*

Fig. 1.^a fensa en que se han salvado su carácter, su entraña, su raíz y su esencia, de los mares fenicio, cartaginés, romano o árabe, dándonos personalidad peculiarísima como pueblo y continuidad histórica. Vamos a estudiarlas con el cariño y la inteligencia de que seamos capaces, que bien merece la pena.

La providencia cerró nuestro paso a Francia con los montes Pirineos, muro de 434 kilómetros de largo, que de E. a O., con 14° de inclinación N., arranca en el cabo de Creus y termina un poco al O. del monte Adí, en la provincia de Navarra (1). Su anchura irregular varía, pues mientras entre Pamplona y San Juan de Luz es de 63 kilómetros, y entre Lourdes y los montes de Rodellar de 95, llega a 130 en el meridiano de Foix.

Esa extensa superficie de 50.000 Km² de montañas no está repartida por igual entre los dos vecinos, pues desplazándose su masa al Sur de la divisoria de las aguas por donde, con las excepciones que señalaremos, corre la divisoria política (2), los Pirineos españoles representan el doble o quizá el triple que los franceses. También—dicen estos—que siendo la vida pastoril más intensa en España que en Francia, navarros, aragoneses y vascos se apropiaron *in illo tempore* de pastos y montes en la vertiente opuesta (valles de Arán y Bidasoa), que más tarde convenios y tratados confirmaron en propiedad como a primeros ocupantes.

Fig. 2.^a

(1) Siguiendo todas sus inflexiones la cordillera excede de 600 kilómetros.

(2) La frontera siguiendo todas sus inflexiones mide 677 kilómetros y en línea recta 483 kilómetros.

¡Oh! Si algún día los españoles, con tanta potencia y fuerza, como razón y justicia, alzamos bandera por terrenos irredentos, yankis, ingleses y franceses tendrán que darnos la mitad del planeta.

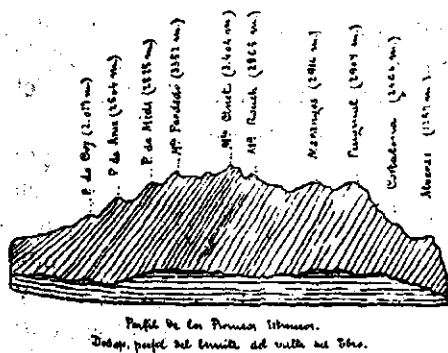
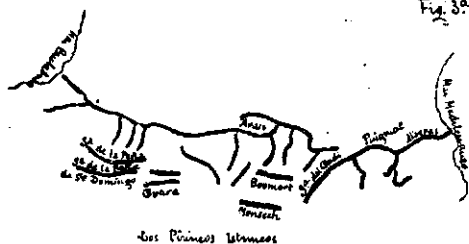
Es característica de nuestros montes su desigual inclinación, pues cayendo hacia el Norte en pendiente de 70 por 1.000, lo hacen hacia el Sur sólo con un 35. Por eso es tan gráfica la frase de que los Pirineos bajan a Francia y se prolongan hacia España.

En un sentido longitudinal (figura 4.ª) la procesión de alturas sube creciente desde el Cantábrico hasta el Aneto (3.440 m.), punto culminante de la cordillera de los Montes Malditos, desde el cual empieza el descenso al Este, que lejos de escalonarse con la misma gradación que los de la cadena atlántica, lleva sus cotas de 2.800 y 3.000 metros hasta el Puigmal y Canigó a partir del cual desciende suavemente hasta morir en el cabo de Creus.

Los viajeros, en un mañana tan cercano que ya se toca, al cruzar estos montes por la vía aérea directa Madrid-Berlin, observarán que mientras por una parte las robustas masas que se alejan de su cresta van sin interrupciones sensibles a hundirse en la llanura francesa, surcan la parte española en esquinces y recodos, dando lugar a sierras paralelas de tanta importancia y de tal modo dispuestas, que los Pirineos españoles les parecerán cercados y presos en un recinto fortificado de murallas gigantescas.

En el vasto espesor de sus cumbres nevadas, ante una y otra vertiente, en la linde de dos historias, dos lenguas y dos razas, ha escrito Schrader

este párrafo, que es la descripción de dos geografías bien distintas: «Hacia Francia se elevan las montañas nevadas, las rocas severas, aparecen los colores sombríos, las bases cubiertas de vegetación: cultivos o bosque. A lo lejos, bajo el clima dulce de Occidente, la llanura azulada va poco a poco distanciándose, fundiéndose en el cielo un poco vaporoso. Al mediodía, hacia España, el contraste es absoluto. Las nieves resplandecen con una claridad brillante en las montañas rojas o cenicientas que se recortan fieramente en el azul vivo del cielo. Los valles abruptos, bordeados de orcas de color de llama, parecen abiertos entre las cumbres como gargantas



infinitas de vegetación negra. Las torrentes serpentean en medio de las praderas o grupos de árboles y las largas estratificaciones de rocas calcáreas que se extienden hacia el Sur cortadas por inmensas cisuras dan al paisaje un carácter de majestad y calma.....»

Para estos renglones de geografía militar dividiremos los montes de la cordillera en tres partes: Orientales, Centrales y Occidentales. Los Orientales comprenden desde el cabo de Creus hasta el pico de Corlitte en Francia (1). Forma dos arcos abiertos hacia el S., cuyo punto de contacto está hacia el collado de las Falqueras. Toma las denominaciones de montes Alberas, Costabona y Puigmol. Desprende hacia Francia los montes de Canigó y los Cobieres, y



hacia España los de Sierra Llorona, Basagoda, San Antonio, Magdalena del Munt, Rocacorvã, Mongrani y Cadi. Sus puntos culminantes son: Corlitte (2924 m.) y los Tabona (2.909 m.). Dá origen en Francia a los rios Tech, Tet y Agli y en España al Muga, Fluviã, Tez, Llobregat y Segre.

Con los nombres de los montes y rios que acabamos de nombrar se podría escribir la mitad de la Historia de España. Siendo de las tres partes en que hemos dividido la cordillera la que tiene accesos más cómodos, por ella—siguiendo como todo lo humano la línea de menor resistencia—han irrumpido pueblos y ejércitos movidos por sus eternos afanes de imperio y de conquista. Cuando la marea humana sube en el Asia y esparce los hombres por los cuatro puntos cardinales, las olas de invasión que llegan de Oriente salvan el obstáculo de los Pirineos por las fuentes del Muga y del Segre, poblando a España hasta el Ebro, que por muchos años constituye una barrera poco menos que infranqueable para su ingenio primitivo. Por esta parte pasa la vía militar Domicia que una a España con Roma. Los francos que fundan la Marca y el Condado de Barcelona pasan por el Coll del Portús, y la misma depresión orográfica ve los blancos alquiceles árabes que invaden la Septimania. La guerra de Sucesión traslada sus ejércitos por esta parte, en la misma que el general Ricardos en la campaña del Rosellón

(1) Es recomendable para esta lectura tener a la vista una buena carta geográfica.

lucen sus dotes maniobreras y por la que en la guerra de la Independencia pasan y traspasan parte de los ejércitos napoleónicos.

Hemos mencionado el Coll de Portús que con el de la Perche son los dos pasos naturales de una a otra vertiente. El primero (290 m. de altura) está en el camino de Perpiñán a Figueras; el segundo en el de Moulins a Puigcerdá, siguiéndoles en importancia, el de Aires por donde pasa el camino de Prats de Molló a Camprodón; el de Banyuls camino de Port-Vedres a Figueras y el de Poustonge que une los valles del Tech y del Muga.

Por unos o por otros Francia está en buenas condiciones para iniciar una invasión a España, ya que es suya la divisoria de aguas, suyas las cuencas superiores del Muga y del Segre, y suya la parte meridional del collado de Portús. Pero estas buenas condiciones de invasión quedan anuladas en parte por ser divergentes las líneas que puedan seguir los ejércitos que penetren por lo Perche y el Portús, quedando entre ambos una masa de terreno montañoso que se extiende desde el Segre hasta el mar, dificultándoles comunicaciones, movimientos, maniobras combinadas, etc., y siendo la amenaza constante de sus flancos en un espacio de 70 a 80 kilómetros de marcha.

Las dificultades para el ejército que penetre por la fértil llanura de la Perdaña empiezan en la plaza de Puigcerdá de fácil defensa y continúan en el camino hacia la Seo, lleno de largos desfiladeros y pasos peligrosos, que se multiplican y estrechan agua abajo de esta población, siendo punto menos que imposible para ninguna fuerza salvar el desfiladero de los Tres Puentes, dantesca angostura que da paso a Lérida, llave de las comunicaciones de Cataluña con Aragón. Nunca los ejércitos que invadieron a España por esta parte pasaron de la Seo de Urgel, que pierde toda su importancia como plaza por la falta de buenos caminos con el interior.

Las defensas de nuestro suelo para la línea de invasión que siga el Portús se hallan constituidas sucesivamente por las cuencas del Muga, Fluviá, Ter y Llobregat. Estos ríos que descienden de la parte alta de los Pirineos cambian de dirección para seguir paralelos a la cordillera (se exceptúa de este paralelismo al Llobregat), formando concéntricas líneas de obstáculo que guardan el acceso al corazón de nuestra rica e industrial Cataluña. El Muga, se apoya sobre las plazas de San Lorenzo, Figueras, Pons de Molins y Rosas. La llave de toda esta línea está en Figueras, que atalaya desde su posición dominante la carretera general de Francia y la llanura del Ampurdán. El Fluviá, río torrentoso y propenso a avenidas tiene buenas posiciones como Olot, Orriols y la montaña de Costa Roja. Como es flanqueable por un camino que desde el Puigmal y Coll de Asia baja a Ripoll, conviene tener ocupado este punto y el pueblo de Camprodón. La línea del Ter, que envuelve a las dos anteriores se apoya en Gerona, Vich, Berga, Ripoll, Cam-

prodón y los montes Gabanas que dominan el ferrocarril y la carretera a Barcelona.

Siempre ha tenido importancia la línea del Llobregat, imprescindible paso para el ejército que dueño de Barcelona quiera continuar su marcha hacia el interior de España. Si toma la línea de Tarragona, se vería precisado a forzar los pasos de Molins del Rey, Martorell y el Coll de Ordal, y si la de Lérida, para ganar la cuenca del Ebro, los famosos pasos del Bruds, escarpada zona de terreno donde encontró Schwartz el tambor y las trescientas barretinas que le cortaron el paso y el desfiladero de Panadella entre la divisoria del Llobregat y el Segre. La principal defensa de esta línea se halla en la montaña de Monserrat, fuerte posición que domina todas las vías del centro de Cataluña.

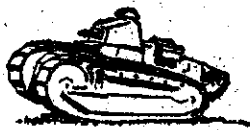
Logradas estas operaciones y tomada la plaza de Perpiñán, habría que forzar las líneas de defensa de los ríos Tech, Tet y Agli o envolverlas junto con los Pobieres y el monte Canigó, siguiendo la cuenca del Ande.

JACINTO GOROSÁBEL

Teniente de Infantería E. R.

Burgos, 4-2-30.

(Continuará)



T. S. H.

(Continuación)

Un magnífico receptor de una válvula

EN mi trabajo anterior, presenté a los lectores de ESPAÑA MILITAR un circuito de galena, el que, a pesar de su sencillez, proporciona un receptor radiotelefónico para reproducir las emisiones locales a completa satisfacción. Si la longitud de onda propia de la antena a utilizar y la de la bobina, sumadas, dan una longitud de onda total de unos 200 metros y el condensador (de 0,0005 microfaradios), es de bajas pérdidas, dicho aparato podrá sintonizar con la mayor exactitud todas las ondas comprendidas en el margen de 200 a 600 metros, próximamente, dentro del cual trabajan todas las estaciones nacionales de radiofusión y el 90 por 100 de las extranjeras.

Para el cálculo de longitudes de onda sobre antenas unifilares horizontales, se multiplicará por 4 la longitud del hilo, incluyendo las tomas de antena y tierra o sea; $\lambda = 4L$ y para antenas verticales se multiplicará por 5 ó sea; $\lambda = 5L$.

Asimismo, para el cálculo de las bobinas en forma «fondo de cesta», cuya construcción se explicó en el artículo anterior, habrá de tenerse en cuenta la tabla número 1.

Inductancias en «forma de cesta»

Número de espiras	Onda propia	Con condensador derivado de 0,0005 m. f.
20	100	300
30	150	450
40	200	630
50	250	810

Terminada en todos sus detalles la descripción del receptor de galena (si algún lector necesita alguna declaración, con mucho gusto se la daré), vamos a tratar, en el presente artículo, de «Un magnífico receptor de una válvula».

Tal vez a alguno de los lectores les parezca sistema más metódico el de describir, después del «galena», «un galena con amplificador de potencia», unos porque se conformen en oír en altavoz las estaciones locales, sin interesarles las audiciones extranjeras, y otros porque habiendo oído funcionar algunos receptores de válvulas de los que en lugar de fomentar la afición la destruyen con su infame distorsión de los sonidos musicales y articulados, tienen una arraigada convicción de que para oír bien hay que limitarse al detector de galena.

No puedo por menos de negar, en absoluto, la razón que creen tener unos y otros. A los primeros porque, al pensar así, ignoran que dentro de España hay estaciones que lo que menos hacen es anunciar «las camas doradas», «las alhajas de Serna» ni «los calcetines Monfort», sino que se dedican principalmente a unas muy agradables audiciones y en lo que respec-

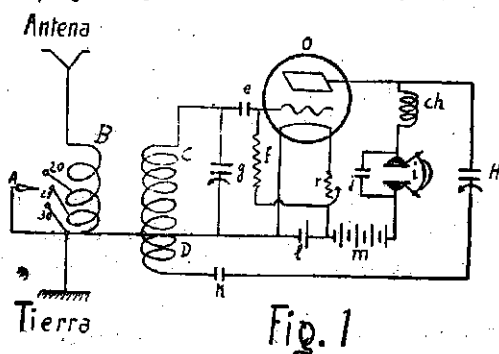


Fig. 1

ta a las extranjeras, tenemos a Milán (de Italia), radiando con frecuencia la ópera del teatro Scala; a Torino y Roma (también de Italia), Londres y otras varias inglesas; Tolouse y Francfort (de Francia), Langenberg (de Alemania) y otras muchas con diarios y muy agradables programas, sin olvidar a una importante estación argelina con estu-

penda orquesta moruna que nos recuerda los tiempos de África.

En lo que respecta a los «galenistas por calidad de la audición», les prometo, que, al calificar el receptor de que vamos a tratar de magnífico, es porque reúne todas las condiciones necesarias para poderlo proclamar uno de los mejores entre los de su clase, o sea un aparato sensible, selectivo, de modulación perfecta, preparado para que funcione con toda clase de antenas, económico y sencillo de construir, a la par que el de más fácil manejo.

Para que este aparato resulte lo más económico, más sencillo de construir para el principiante y para que al mismo tiempo se dé cuenta de la enorme sensibilidad de este circuito, que con una sola válvula se pueden oír todas las estaciones de Europa, es por lo que lo presento con una sola válvula. En el trabajo próximo le añadiremos otras dos para que resulte un aparato capaz de reproducir en altavoz todas las audiciones extranjeras.

Este aparato no sufrirá después alteración en los órganos de sintonía, por lo cual puede construirse seguro que al querer añadirle después las otras dos válvulas no se encontrará inconveniente, alguno pues solo habrá de tenerse en cuenta, al principio, dar al cajón dimensiones suficientes para

las tres válvulas, que pueden ser 35 cm. de largo por 25 de alto y 25 de fondo.

La figura 1 representa el esquema del circuito en cuestión, el cual consta de los materiales siguientes:

- A. Conmutador unipolar con tres direcciones.
- B. Bobina de 30 espiras en «fondo de cesta» con tres tomas a las 20, 25 y 30, que constituye la inductancia de la antena.
- C-D. Bobina «fondo de cesta» de 40 espiras con una toma en la espira que hace cinco, contadas por la parte exterior.
- G-H. Condensadores variables de 0,0005 microfaradios, de bajas pérdidas.
- E. Condensador fijo de 0,00025 microfaradios con preferencia a dieléctrico de aire y en caso contrario de buena marca.
- F. Resistencia de grafito, de dos megohmios, de buena marca.
- K-J. Condensadores fijos de 0,001 microfaradios de buena calidad.
- C. Batería de acumuladores o pilas; de cuatro voltios.
- M. Batería de acumuladores o pilas, de 60 voltios.
- I. Casco telefónico de doble auricular y de una resistencia de 4.000 ohmios.
- R. Reostato para el encendido de la válvula de 30 ohmios.
- O. Válvula especial para detectora a reacción.
- Ch. Bobina de choque.

Cuidados en la construcción

Se explicó detalladamente en el número de ESPAÑA MILITAR últimamente publicado.

Manejo del aparato

Colocada la válvula, embornadas las baterías de filamento y placa y conectados los teléfonos, se accionará el reostato R hacia la derecha. Seguidamente se hará girar el cuadrante del condensador H, dejándolo en el punto medio de su recorrido. Después se moverá, partiendo del cero hacia la derecha, el cuadrante del condensador y, observándose un gran número de silbidos que irán sucediéndose a medida que el cuadrante vaya girando.

Todos los silbidos son ondas, procedentes, cada una de ellas, de una estación.

Elegida una cualquiera de estas ondas, se colocará el cuadrante en el punto en que se oiga más fuerte el referido silbido. Seguidamente se move-

rá el cuadrante H hacia la izquierda, con lo cual se observará que el silbido va adquiriendo poco a poco un tono más grave, hasta llegar a un punto en que, por el tono tan excesivamente bajo, deja de oírse, pues se sale del límite inferior del margen de frecuencias a que puede vibrar el tímpano del oído humano. En dicho momento, en el cual el silbido tomará un sonido parecido a un soplo, se modificará un poco la colocación del cuadrante G y, acto seguido, aparecerá la audición.

Estas maniobras, que dichas parecen ser difíciles, practicadas resultan de una facilidad completa.

ADELINO MARTINEZ

Alférez E. R. de Ingenieros E. A. R.-72

Madrid, febrero de 1930.



PLUMAS Y ESPADAS

Escala única y unidad cultural

NUESTRO entusiasta compañero y colaborador Sr. Pascual del Pobil, en el número anterior, nos invitaba a escribir nuevamente acerca de su bien orientado trabajo «Solución a las aspiraciones del personal de jefes y oficiales de las Escalas de Reserva del Ejército» y muy gustosos accedemos a ello, por ser tema de nuestro agrado y al que venimos consagrados desde que apareció el primer ejemplar de ESPAÑA MILITAR, si bien hemos de repetir que este asunto lo vemos desde el punto de vista beneficioso para el Ejército en general, único medio de evitar torcidas apreciaciones que pudieran entibiar la buena armonía que debe reinar en el seno del Cuerpo de Oficiales.

Muchos son los compañeros que han aportado su valioso esfuerzo imaginativo en encuesta tan interesante; otros, en cambio, han censurado tal variedad, calificándola erróneamente de «desorientación». Estos, sin duda, no han oído ni leído que toda obra trascendental, como sería la realización de ésta, va precedida del «concurso de anteproyectos» donde elegir el más conveniente al fin que se persigue, pues esto y no otra cosa ha sido todo lo escrito en la materia: un concurso de anteproyectos para la estructuración del definitivo.

Después de cuanto hemos leído sobre el particular, debemos concretar con firmeza nuestro criterio, por si coincide con el de la mayoría de los compañeros.

Nuestra opinión queda condensada en las bases siguientes:

1.^a *Escala única.* La que deberá iniciarse a partir de la próxima promulgación a oficiales de los alumnos de la Academia General Militar, complementada con los suboficiales que asciendan a alférez después de aquella fecha.

La fusión en la actualidad no es realizable sin perjudicar a muchos de una y otra escala; entre los que se encontrarían los tenientes de la Escala Activa; capitanes, comandantes y tenientes coroneles de la de Reserva, que, por estar a la cabeza de las de sus respectivos empleos y con posibilidades de ascenso en breve plazo, verían desaparecer aquéllas al ceder el puesto a los más antiguos.

2.^a La actual Escala de Reserva quedaría a extinguir, concediendo a sus componentes el ascenso a la par de sus compañeros de la Activa, pues si juntamente prestan los servicios, no hay razón admisible que justifique la diferencia actual. Con esto resultaría perjudicada una minoría (entre ellos estamos nosotros, los más jóvenes); pero ganaría la mayoría, que es lo que se debe buscar.

3.^a Todo jefe u oficial, al contar treinta y cinco años de servicios con abonos, podría pasar a situación de reserva con el 100 por 100 del sueldo percibido durante los dos últimos años, más el empleo honorífico inmediato superior. Los suboficiales acogidos a la Ley 12, podrían disfrutar de alguna ventaja para el retiro, haciéndolo con el sueldo íntegro de su empleo y el honorífico de allérez.

4.^a Percepción de la pensión de la Cruz o Placa de San Hermenegildo, desde el mes siguiente en que se entre en posesión de ella, cual sucede con los quinquenios, anualidades, etc.

5.^a Para mantener constantemente viva la llama del entusiasmo profesional y teniendo en cuenta el estancamiento de los empleos, somos partidarios de la reaparición de los «grados», los que serían otorgados simultáneamente a la declaración de aptitud para el ascenso; pero sin efecto retroactivo en la antigüedad al obtenerlo, pues lo contrario determinó su desaparición en otro tiempo.

6.^a Después de lo dicho, sólo nos resta agregar algo en favor de las clases de primera categoría—soldados y cabos—a los que convendría dar más preferencia y amplitud para conseguir destinos públicos, que deberían reservarse exclusivamente a quienes han servido a la Patria con las armas en la mano, sin perjuicio, además, de hacerles más comfortable la vida militar, renovando y modernizando, paulatinamente, en los Cuerpos armados, el material y utensilio de dormitorios, comedores, cocinas, cuerpos de guardia, escuelas regimentales, bibliotecas, etc., pues todo ello contribuiría a fomentar el amor al Ejército, brazo armado de la Patria y garantía de su paz interior y respeto exterior.

Estas son, a nuestro juicio, las principales modificaciones que reclama la compenetración del Ejército, con ellas renacería en toda su pujanza y brio la unión espiritual que constituyera su savia, y la autoridad moral cosecharía las favorables consecuencias de una bien cimentada *interior satisfacción*.

*
**

Bien a pesar, nos vimos obligados a aplazar la publicación del «Concurso» relacionado con la Enciclopedia técnico-profesional anunciada, Obra que ha de servir de consulta para cuantos, sin otra defensa intelectual que la deficiente de los reducidos compendios de las Academias regimentales, se encuentren precisados a reforzar el caudal de sus conocimientos científicos a mejor desempeño de sus funciones castrenses.

El entusiasmo, el afán de superación, la dignidad profesional y la honrada ambición, en suma, son otros tantos motivos que estimulan a ponerse a nivel cultural con quienes más afortunados han dispuesto de buenos profesores, excelentes bibliotecas y centros docentes donde cultivar su inteligencia y enriquecer sus conocimientos. Todavía podemos llegar a tiempo para

atenuar los perjuicios que acarrea la carencia de aquellos medios defensivos, ya que la Revista puede ser eficaz intermediaria para conseguirlo.

Un erudito colaborador, el capitán Bermejo, impaciente sin duda por la demora, rompe una lanza en favor de la Enciclopedia, y ante esto nos consideramos en el deber de aclararle nuestro silencio.

Fué nuestro ánimo anunciar el «Concurso» en el número de enero; pero el artículo del Sr. Sánchez Bravo, aconsejó la suspensión momentánea, entre tanto se resolvía si la Revista pasaba a la Escala de Reserva o si, por el contrario, continuábamos regentándola como hasta ahora, pues no parecía conveniente contraer compromisos en firme, que pudieran coartar las iniciativas del futuro cuadro de gobierno.

Hoy ya tenemos autoridad para salir del mutismo, toda vez que la mayoría de los suscriptores, mediante los respectivos corresponsales, han manifestado no tener gran interés en participar de la propiedad, bien porque vean un negocio poco compensador o por temor a los muchos inconvenientes que pudieran surgir al estar la dirección en manos de varios, por su diversidad de criterios. Sea lo que quiera, lo cierto es que, pese a los buenos deseos de algunos compañeros y los nuestros, tendremos que continuar sobrellevando la carga que voluntariamente echamos sobre los hombros hace dos años.

Ya en completa libertad de acción, debemos adelantar algo de lo que ha de ser el «Concurso» a que nos venimos refiriendo.

Siempre defendimos la Escala única y, paralelamente, la «Unidad cultural», por tanto, a falta de mejor maestro, la obra proyectada deberá contener «Nociones» de todas las materias que se cursan en la Academia General Militar. Todo ello, en lo posible, desarrollado en forma de *Temas*, a base de definiciones concretas y lacónicas. Nada de literatura barata, que distrae más que concentra. Hay que ser prácticos, dentro de la técnica.

Son muchos los compañeros que han acudido a nuestro requerimiento, y su valiosa colaboración puede irse orientando en el programa publicado en el D. O. núm. 282, del año 1927. R. O. C. de 17 de diciembre del año expresado.

Con lo transcrito, creemos quedará satisfecho nuestro culto colaborador, capitán Bermejo, máxime al notar la coincidencia casi absoluta con su enunciado.

Si todo esto lo podemos ver realizado, habremos prestado un gran servicio a la Escala y a las Clases, al cumplir dos puntos principales de su ideario: «dignificación» y «cultura.»

A. ALGARRA RAFEGAS

Teniente de Infantería E. R.

Cuenca, febrero 1930.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Nuestro compañero y laborioso colaborador D. Rafael Martín Gil, del Cuerpo de Oficinas Militares, ha tenido la fineza de dedicarnos un ejemplar de la segunda edición de su interesante libro *Síntesis de la conjugación francesa*.

No hace falta recomendar su adquisición, bastará a cuantos sientan afición por el dominio del idioma francés, el saber que a poco de ver la luz la primera edición, se ve obligado el autor a la impresión de una segunda tirada para poder servir los numerosos pedidos.

Reciba, pues, el Sr. Martín Gil, nuestra sincera felicitación.

Ha llegado a esta Redacción el número extraordinario de la Revista *Vida Marroquí*, editada en Melilla. Es un ejemplar delicadamente presentado, con profusión de fotografías que reflejan el florecimiento y desarrollo de nuestra pacífica Zona del Protectorado.

Por el éxito alcanzado, felicitamos al personal que ha colaborado en tan simpática publicación, honra de aquella Plaza de soberanía y de la prensa española.

NOTAS

1.^a Terminada la impresión de la obra «Apuntes para la Historia de la Escala de Reserva», en breve la recibirán cuantos compañeros la han solicitado. Para nuevos pedidos, al autor, D. Antonio Sánchez Bravo, teniente del primer Regimiento de Artillería Montaña, Barcelona, o a ESPAÑA MILITAR, Apartado 18, Cuenca.

2.^a El exceso de original, nos ha impedido incluir en este número el folletón de la novela «Héroes anónimos» y la continuación biográfica «Comandante Barado».

3.^a Rogamos a los señores suscriptores que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente en el pago, con el fin de poder normalizar y publicar la liquidación correspondiente.



Disposiciones oficiales que afectan al personal de la Escala de Reserva del Ejército

INGENIEROS

RESERVA

Por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase a dicha situación, lo ha efectuado el día 10 del actual el capitán don Francisco Mesonaro Sánchez, de la Comandancia de Obras de la 2.^a Región.

INTENDENCIA

DESTINOS

Por R. O. C. de 21 del actual pasa destinado a la séptima Comandancia el teniente disponible en Marruecos don Fernando Muñoz González.

SANIDAD MILITAR

ASCENSOS

Sermo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos al teniente y alférez y suboficial del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran a continuación, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere, la antigüedad de 29 de enero próximo pasado, el primero y el último, y la de 11 de febrero de 1929, el que figura en segundo lugar, debiendo éste figurar en su nueva escala entre los tenientes D. Manuel Jiménez López y D. Juan Pastrana Castro, que es el lugar que le corresponde.

De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1930.

Dámaso Berenguer

RELACION QUE SE CITA

A capitán

D. Engenio Ruiz Muñoz, del Hospital militar de Córdoba.

A teniente

D. Gregorio Maestre Hernández, de la Inspección y Jefatura de Sanidad Militar de Marruecos.

A alférez

D. Manuel Carrión Huertas, del primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

Madrid, 7 de febrero de 1930.—*Berenguer*.

DESTINOS

Sermo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los oficiales de la Escala de Reserva, retribuida, del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Alfonso Nieto Roldán y termina con D. Manuel Carrión Huertas, pasen destinados a los Cuerpos y unidades que también se indican.

De real orden lo digo a V. R. A. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. R. A. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1930.

Dámaso Berenguer

Capitanes

D. Alfonso Nieto Roldán, de la Inspección de Sanidad Militar de la segunda región, a la Comandancia de Sanidad de Melilla. (V.)

D. Luis Coello Gutiérrez, del segundo Grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar, a la Inspección de Sanidad Militar de la segunda región. (V.)

D. Eugenio Ruiz Muñoz, ascendido, del Hospital Militar de Córdoba, al tercer Grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar. (V.)

Tenientes

D. Pedro Daniel Castellanos, de disponible en la primera región, al Hospital Militar de Córdoba. (V.)

D. Gregorio Maestre Hernández, ascendido, de la Inspección y Jefatura de Sanidad militar de Marruecos, al mismo destino, en plaza de su empleo.

Alférez

D. Manuel Carrión Huertas, ascendido, del primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, a la Inspección de Sanidad de la octava región, por necesidades de servicio.

RESERVA

Pasa a dicha situación por haber cumplido

la edad reglamentaria para ello el día 4 del mes actual el capitán D. Fernando Martín Pérez, de la Comandancia de Melilla.

OFICINAS MILITARES

ASCENSOS

Por R. O. C. de 7 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, a los siguientes oficiales:

A oficial primero

D. Antonio Rodríguez López, de la Capitanía General de la quinta región.

A oficial segundo

D. José Vilella Apezteguía, de la Capitanía General de la quinta región.

D. Manuel Gómez López, del Gobierno Militar de La Coruña.

D. José Cuesta Pararols, de la Capitanía General de la octava región.

A oficial tercero

D. José de la Fuente Sintas, de este Ministerio.

D. Juan Bajo Tío, de la Comandancia Militar de Ciudad Rodrigo.

D. Paulino Luque Vázquez, del Gobierno Militar de Oviedo.

DESTINOS

Por R. O. C. de 31 del pasado enero (D. O. número 26) se destina a los siguientes jefe y oficiales a los puntos que se mencionan:

Archivero tercero

D. Juan Ibáñez Salvador, de la Capitanía General de la séptima región, a la de la quinta. (V.)

Oficial primero

D. Juan Cardero García, del Gobierno Militar de Burgos, al Archivo de la Junta de Clasificación y Revisión de la misma provincia. (V.)

Oficiales segundos

D. Joaquín Cortés Santano, excedente en la primera región, al Gobierno Militar de Oviedo. (F.)

D. Francisco Llerandi Suárez, excedente en Melilla, al Gobierno Militar de Burgos. (F.)

D. Adolfo de Lama Pérez, excedente en la octava región, al Gobierno militar de Burgos. (F.)

D. Mariano Callejas Torralba, excedente en la segunda región, a la Capitanía general de la quinta región. (F.)

Oficial tercero

D. Leoncio Díaz Lardes, del Gobierno militar de Burgos, al Archivo general militar. (Voluntario).

Madrid, 31 de enero de 1930.—*Berenguer.*

GUARDIA CIVIL

ASCENSOS

A capitán

D. Saturnino del Pozo García, de la Comandancia de Infantería del 27.º Tercio.

A teniente

D. Jorge Blanco García, de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. José Machuna Báez, de la Comandancia de Cádiz, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. José Rubia Pérez, de la Comandancia de Córdoba, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. Eduardo Tomás Velasco, de la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

A aférez

D. Segundo Pastor Hernando, suboficial de la Comandancia de Zaragoza, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. José Gazulla Blanco, suboficial de la Comandancia de Teruel, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. Jesús Carrión Carrión, suboficial de la Plana Mayor del noveno Tercio, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. Victoriano González Velasco, suboficial de la Comandancia de Palencia, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. Raimundo Vicente Pascua, de la Dirección general, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

D. Juan Chamizo Mateos, suboficial de la Comandancia de Almería, con efectividad de 7 de febrero de 1930.

Madrid, 7 de febrero de 1930.—*Berenguer.*

RESERVA Y RETIROS

Por haber cumplido para ello la edad reglamentaria, se dispone lo efectúen los siguientes oficiales:

Capitán D. Fabián Vicente Pascua, para Salamanca.

Teniente D. Timoteo González Sierra, para Madrid.

Id. D. Eduardo Navarro Serra, para Onteniente.

Id. D. Blas Gómez Remón, para Barcelona.

Id. D. José Jara López, para Murcia.
Alfárez D. Jesús García Moraleda, para Pamplona.

Id. D. Alejandro Prieto Ramos, para Guadalupe.

Id. D. Federico Vlivarri Itarte, para Pradolilla (Navarra).

CARABINEROS

ASCENSOS

Por R. O. C. de 7 del actual se concede el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascenso a los siguientes oficiales:

A Alferez

D. Antonio Moreno Tejeda, de la Comandancia de Estepona, con la efectividad de 7 de Febrero de 1930.

D. Gerardo Galache Calvo, de la Comandancia de Granada, con la misma.

RESERVA Y RETIROS

Pasan a dicha situación por cumplir para ello la edad Reglamentaria los siguientes oficiales:

Teniente D. Ignacio Luengo Cabero, para Sanlúcar (Cádiz).

Alfárez D. Juan Vicente Martín, para Llanes (Oviedo).

INFANTERIA

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los jefes y oficiales del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas, tener vacantes para ello y encontrarse declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad que en la misma relación se les señala y continuar los tenientes sirviendo los mismos destinos que hoy se encuentran.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1930.

Berenguer

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

A teniente coronel

D. Vicente Mochales García, disponible en la tercera región y al servicio de otros Ministerios en la Delegación de Hacienda de Murcia, con la antigüedad de 15 de enero de 1930.

A comandante

D. Manuel Pimiento Romero, excedente en la segunda región, con la antigüedad de 15 de enero de 1930.

A capitán

D. José Marín Martín, en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona, con la antigüedad de 2 de enero de 1930.

D. Alejandro Delgado Romero, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, con la de 8 de Enero de 1930.

D. Angel Córdoba Jiménez, disponible voluntario en la segunda región, con la misma.

D. Francisco Alba Rebullido, del regimiento Córdoba, 10, con la de 10 de enero de 1930.

D. Manuel Ortega Soto, de las Intervenciones Militares de Melilla, con la de 13 de enero de 1930.

D. Juan Saeta López, de la zona de reclutamiento de Córdoba, 10, con la de 15 de enero de 1930.

D. Demetrio Cueves Suñer, de la zona de reclutamiento de Valencia, 14, con la de 17 de enero de 1930.

D. Luis Fajardo Ruiz, del regimiento Córdoba, 10, con la de 18 de enero de 1930.

D. Juan García Pérez, ayudante de la plaza de Málaga, con la de 20 de enero de 1930.

D. Pedro Ortiz García, de la circunscripción de reserva de Manresa, 33, con la de 23 de enero de 1930.

D. Enrique Romero Rodríguez, del regimiento de la Reina, 2, con la de 24 de enero de 1930.

D. Alfredo Ferriz Calpe, ayudante del fuerte Alfonso XII, con la de 29 de enero de 1930.

A teniente

D. Juan González Sánchez, del regimiento La Corona, 71, con la antigüedad de 2 de enero de 1930.

D. Pascual Escobedo Milián, del regimiento Aragón, 21, con la de 8 de enero de 1930.

D. José Doria Martínez, del batallón montaña Alba de Tormes, 2, con la misma.

D. Julio Alvarez Terrones, del regimiento Covadonga, 40, con la de 10 de enero de 1930.

D. Enrique Rubio Fernández, de la Mehal-la Jalfiana de Melilla, 2, con la antigüedad de 13 de enero de 1930.

D. Dámaso Alvarez Monteagudo, del Servicio de Aviación, con la de 14 de enero de 1930.

D. Jesús García del Amo, del batallón Cazadores San Fernando, 3, con la de 15 de enero de 1930.

D. Bienvenido Blasco Gallego, del regimiento de Jaén, 72, con la de 17 de enero de 1930.

D. Francisco Parra Parra, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5, con la de 18 de enero de 1930.

D. Francisco Arccs Ladrón de Guevara, del regimiento Cuenca, 27, con la de 20 de enero de 1930.

D. Angel Pérez Ripoll, del regimiento Badajoz, 73, con la de 23 de enero de 1930.

D. Rafael Sánchez Delgado, del regimiento Aragón, 21, con la de 24 de enero de 1930.

D. Joaquín Alejandro Tapia, del regimiento Galicia, 19, con la de 29 de enero de 1930.

A alféreces

D. Julián Castro García, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, con la antigüedad de 2 de enero de 1930.

D. Joaquín Collado Barquero, del batallón montaña Gomera Hierro, 1, con la de 8 de enero de 1930.

D. Juan Serrá Planés, del batallón montaña Barcelona, 1, con la de 8 de enero de 1930.

D. Emeterio García Juárez, del regimiento Lealtad, 30, con la de 10 de enero de 1930.

D. Felipe Sánchez García, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, con la de 13 de enero de 1930.

D. Juan Martín Marien, del Colegio de Huérfanos de María Cristina, con la de 14 de enero de 1930.

D. Pablo García Briñas, del regimiento Vergara, 57, con la de 15 de enero de 1930.

D. Cipriano Álvarez Santiago, del batallón Cazadores Ciudad Rodrigo, 7, con la de 17 de enero de 1930.

D. Pedro González Anido, de la zona de Lugo, 43, con la de 18 de enero de 1930.

D. Victoriano Martín García, del regimiento Valencia, 23, con la de 20 de enero de 1930.

D. Manuel Lara Román, del batallón Cazadores Cataluña, 1, con la de 23 de enero de 1930.

D. Pedro Urbán Noguerras, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, con la de 24 de enero de 1930.

D. Francisco Paniagua Fernández, del regimiento Gravelinas, 41, con la de 29 de enero de 1930.

DESTINOS

Por R. D. C. de 24 del actual (D. O. número 45), pasan a servir los destinos y situaciones que se les señala, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel

Artículo 10

D. Vicente Mochales García, ascendido, de disponible en la tercera región y al servicio de otros Ministerios en la Delegación de Ha-

cienda de Murcia, continúa en igual situación y destino.

Comandante

Artículo 10

D. Manuel Pimiento Romero, ascendido, de excedente en la segunda región, a disponible en la misma.

Capitanes

D. Timoteo Fernández Montalbán, disponible en la primera región, al regimiento Asturias, 31.

D. Juan Colón Bó, excedente en Baleares, al regimiento Guadalajara, 20.

D. Miguel Roa León, disponible en la primera región, al batallón montaña Fuerteventura, 10.

D. Conrado Allas Herranz, disponible en la séptima región a la zona de reclutamiento de Oviedo, 46.

D. José Martínez Peña, de la circunscripción de reserva de Monforte, 62, a la zona de reclutamiento de Lugo, 43.

D. León Rodrigo del Rey, de la zona de reclutamiento de Pamplona, 29, a la de Zaragoza 23.

D. Enrique López Aparicio, de la zona de reclutamiento de Valladolid, 36, a la de Barcelona, 18.

D. Rafael Bautista de Lishona González, de los Somatenes de la séptima región, a desempeñar el cargo de comandante militar del Castillo de San Felipe.

D. Joaquín Ruiz de Porras Santaella, disponible en la cuarta región, a la zona de reclutamiento de Gerona, 22.

D. José Campuzano Ros, disponible en la tercera región, a la zona de reclutamiento de Murcia, 17.

D. Emilio Fernández Llabayol, disponible en la primera región, a la zona de reclutamiento de Madrid, 1.

D. José Rodríguez Mangado, disponible en la sexta región, a la zona de reclutamiento de Pamplona, 29.

D. Lorenzo Verde Pérez, del batallón montaña Fuenteventura, 10, a la zona de reclutamiento de Córdoba, 10.

D. Conrado Martín Lázaro, disponible en la quinta región, a la zona de reclutamiento de Valladolid, 36.

D. Julio Bañón Calpena, disponible en la quinta región, a la circunscripción de reserva de Mahón, 72.

D. Arturo Gómez Castilló, disponible en la primera región, a la circunscripción de reserva de Ferrol, 60.

D. Ildefonso Suárez Álvarez, disponible en la octava región, a la circunscripción de reserva de Monforte, 62. (Continuad.)

T U R I S M O

GUÍA GRÁFICA PARA ESPAÑA Y MARRUECOS

Regalo mensual que hace la Revista ESPAÑA MILITAR a sus numerosos suscriptores que, diseminados por todas las capitales y pueblos importantes de la Península, Baleares, Canarias y Zona de nuestro

Todo anunciante tendrá derecho al ejemplar de la GUÍA en que figure su
----- anuncio -----

Pidan informes a
M. CATALINA, 17



Protectorado, contribuirán con su acendrado patriotismo al fomento del turismo, de ventajosas derivaciones para la Agricultura, Industria y Comercio. ¡Así se hace Patria!

Tirada 3.000 ejemplares

Apartado, 18-Teléfono, 62

Cuenca, Febrero 1930

G R A N A D A

Granada, cabeza que fué del reino árabe de su nombre y ciudad cuya conquista por los Reyes Católicos determinó la Unidad Nacional, cuenta en la actualidad con unos 108.000 habitantes. Se halla situada sobre dos históricas colinas—Alhambra y Albaicín—y descende hacia la feracísima vega que cruza el río Genil y limitan las estribaciones de Sierra Nevada, las sierras Parapanda, Elvira y Alfacar, y los campos de Alhama. La variedad de perspectiva dá a Granada un singular valor panorámico, realizado por los encantos del cielo, la luz y la vegetación, que sumados a las creaciones del arte y a los recuerdos históricos, otorgan a dicha ciudad un puesto señaladísimo en el turismo universal. Extremado el clima en invierno y verano, es en las estaciones intermedias, más aun si cabe, en el otoño que en la primavera, cuando Granada desarrolla sus atractivos con máxima fuerza de seducción.

Granada presenta un carácter muy tradicional que hacen perceptible no sólo sus antigüedades y monumentos, sino el tono general de la ciudad, sin que por ello se haya entorpecido su expansión urbana y su desarrollo económico, impulsado por la riqueza de la agricultura y el fomento de diversas industrias. La fisonomía típica de Granada debe buscarse, mejor, naturalmente, que en los centros de su vida actual, en los rincones de sus barrios viejos y aun en otros que, sin ser muy antiguos, tienen cierto ambiente: el de San Justo, el de la Magdalena, el Realejo, el Mauror, el Albaicín, sobre todo. Callejas sinuosas, plazoletas imprevistas, aljibes, pasadizos.

conventos, iglesias mudéjares, casas moriscas o solariegas de caudillos de la Reconquista; alfarerías o telares que hablan de viejas industrias populares, los famosos y deliciosos «cármenes», con sus rosales, cipreses y surtidores, y de vez en cuando un espléndido miradero sobre la ciudad, la Vega y Sierra Nevada...

La Alhambra.—En el tesoro monumental de Granada descuella la Alhambra, palacio y fortaleza árabe, construida en lo alto de una colina, a cuyos pies corre el río Darro, y envuelta por un bosque que llenan de melodías el agua de las fuentes y canto de los pájaros.

Se compone de varias torres entre las que son famosas las de la Vela, del Homenaje y de la Cautiva. En el recinto que fué Palacio Real se abren varios patios, el mayor de los cuales es conocido hoy con el nombre de los Arrayanes o de la Alberca, que es un prodigio de armonía en las proporciones y de halago para los sentidos. Más reducido, el de los Leones es de afiligranada belleza, señalándose la exquisita decoración y la fuente interesantísima del centro. La sala de Comares y su antesala, la Sala de los Aben cerrajes, del Tribunal y de las Dos Hermanas, que da paso al famoso templete e mirador de Daraxa, sobre un jardín de seductora melancolía; los Baños Reales y otras diversas bellezas que guarda el recinto, como el jardín de los Adarves, la Puerta de la Justicia y la de los Siete Suelos. dan riquísima materia a una detenida visita y a una emoción continuamente renovada.

Generalife.—Un camino orlado de rosales, cipreses y adelfas conduce a los jardines del Generalife, residencia de placer de los reyes moros. El patio principal presenta con el encanto profuso de árboles y flores, lindísimo juego de surtidores y aguas corrientes. Otros patios y mesetas de los extensos jardines, que dejan realmente a un lado los restos del palacio, parecen responder a un sueño fertilísimo de la fantasía. Fuentes, estanques, cascadas, bosquillos floridos de naranjos y limoneros, glorietas de ciprés, pabellones silenciosos y floridos, profusión de mirtos y arrayanes, cenadores en penumbra... La leyenda puebla de fantasmas los encantados jardines, como la tradición vinculada al ciprés de la Sultana.

El Palacio de Carlos V.—Lo mandó construir este Emperador, confiando las obras a Pedro Machuca, sustituido por su hijo Luis, en tiempo ya de Felipe II. La fachada principal formada como las otras de sillares almohadillados, termina en una cornisa de orden toscano. Ocupa el centro del edificio un patio circular, rodeado de una bóveda anular de piedra de Escúzar, sostenida por columnas dóricas sobre las que se asienta la cornisa que sirve de apoyo a la galería o corredor de los salones del palacio.

Catedral.—Es la primera iglesia renacentista que se levantó en España, destacando en el aspecto artístico, la fachada principal, la puerta del Perdón, la suntuosa capilla Mayor, la de San Miguel, la de la Trinidad, la de Nuestra Señora de la Angustia, etc. Son de citar los cuadros y esculturas que la Catedral posee de Alonso Cano, Alonso y Pedro de Mena, Juan de

Sevilla, José de Mora, Atanasio Bocanegra, José Risueño y demás maestros de la escuela granadina. Aneja a la Catedral está la iglesia del Sagrario, elegante construcción del siglo XVIII, y la Capilla Real, que comunica por una puerta gótica de vivo contraste con el orden arquitectónico propio de la Basilica.

Capilla Real.—Se construyó para enterramiento de los Reyes Católicos, cuyos restos reposan en magnífico sepulcro debido a Domenico Foncelli, junto a él, otro de Bartolomé Ordóñez guarda los restos de D.^a Juana la Loca y D. Felipe el Hermoso. El templo es de estilo gótico. Destacan en él, por su interés artístico o histórico la verja de hierro que divide la iglesia, el retablo del Altar Mayor y las diversas antigüedades que forman el tesoro o Museo de los Reyes Católicos, muy especialmente la espléndida colección de tablas pintadas del siglo XV entre las que se cuentan obras de Van der Weyden, Memling, Dierick, Bouts, Botticelli, etc. El exterior de la Capilla Real, es también de estilo gótico florido.

Cartuja.—Comenzóse a construir este Monasterio en 1516, añadiéndose posteriormente nuevas dependencias. La iglesia consta de una sola nave con ornamentación de yeso y cuadros de Bocanegra y escultura de Mora. La Sacristía es barroca, de una gran belleza y rica ornamentación de mármoles de Sierra Nevada y yeserías. En el Sancta Sanctorum, fastuosa construcción barroca, se ven estatuas de Mora, Risueño y Duque Cornejo, estando pintada la cúpula por Risueño y Palomino.

Iglesia de San Jerónimo.—Es una espléndida construcción del Renacimiento, obra del arquitecto Diego de Siloe, maestro mayor que fué, por cierto, de las obras de la Catedral. Su Capilla Mayor fué destinada a enterramiento del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, y en ella luce un magnífico retablo, obra también del siglo XVI.

Casa de los Tiros.—Fué residencia de la familia Granada-Venegas y hoy se encuentra instalada en ella la oficina de información de Turismo. Es de notar la fachada, adornada con estatuas y símbolos caballerescos, y en su interior la sala llamada «Cuadra Dorada» con bueno y original artesanado del siglo XVI.

Palacio de la Chancillería.—Hermoso edificio alzado antes de mediar el siglo XVI, con notable patio central,

Otros monumentos dignos de mención son: la *Iglesia de San Juan de los Reyes*, cuya torre es el alminar de la antigua mezquita; la de *San Juan de Dios*, de fastuoso barroquismo; la de *Santa Ana*, gallardo ejemplar de arte mudéjar; el *Convento de Santa Isabel la Real*, con interesante portada de estilo ojival y poético compás; el *Ayuntamiento viejo*, sobre la antigua Madraza o Universidad árabe; el *Palacio Arzobispal*, que guarda importante colección de cuadros y obras de arte; la Casa de los Condes de Luque, de gusto neo-clásico... En la *Casa de Castril*, de estilo plateresco, están instalados los Museos. El Arqueológico, ofrece interés por las antigüedades visigodas y árabes procedentes de Medina Elvira que en él se exhiben. En el

de Bellas Artes se conservan, aparte de pinturas valiosas, un tríptico de esmaltes de Limoges de principios del siglo xvi y cinco tablas de la Ermita de los Mártires.

La principal fiesta granadina es la del Corpus Christi que, por celebrarse en lo mejor de la primavera andaluza, se ve rodeada siempre de máximo esplendor. Es de gran solemnidad la procesión al Santísimo Sacramento. Los tradicionales conciertos nocturnos en el palacio de Carlos V y algunas otras fiestas literarias o artísticas, dan un matiz especial de cultura al programa de festejos.

La Semana Santa reviste también gran esplendor. El 2 de enero, aniversario de la rendición de Granada, da lugar a típicas conmemoraciones. Es de mucho carácter la festividad de San Cecilio, patrón de la ciudad y más aún, la de la Virgen de las Angustias, en el mes de septiembre. Costumbres que perduran llevan al pueblo granadino a las márgenes del Darro la tarde del día de San Pedro; a las huertas de Gracia, en el de San Juan, y al Santuario de San Miguel el Alto, el día 29 de septiembre.

Se recomiendan estas excursiones: al Sacro Monte, pintoresca eminencia sobre el valle del Darro, famosa por los paisajes que domina; por las cuevas de gitanos que se abren en su ladera; por las escuelas del Ave María que allí creó el padre Manjón, y por la célebre Colegiata fundada a principios del siglo xvii, con el Colegio adjunto de San Dionisio, de brillante tradición. A Santa Fé, pueblo unido a la historia de las guerras de Granada y a la preparación de la epopeya colombina. El valle de Lecrín, deliciosísimo, que sirve de embocadura a la Ampujarra y da acceso al bello litoral mediterráneo. A Sierra Nevada, que merece excursión especialísima, facilitada en su iniciación por una reciente y magnífica carretera, por una línea de tranvías y un Hotel. A Loja, Guadix, Baza, etc., pueblos de ambiente histórico, no exentos de interés monumental, etc.

P. N. T.

(En el próximo número se publicarán los clisés, lo que no se hace en éste por no haberse recibido a tiempo).

Casas que conceden descuento a los señores suscriptores de "España Militar":

Sastrería militar y civil VEIGA

REAL, 28-CORUÑA

Especialidad en calzones de montar : : 10 por 100 de descuento

U L L O A OPTICO

Fábrica y despacho: CARMEN, 14-MADRID

15 por 100 de descuento

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
LA ESMERALDA
CARRETAS, 39 MADRID

12 por 100 de descuento

HOTEL IGNACIA
PROPIETARIO: JOSÉ SAMUR
APARTADO 84 SANTANDER TELEFONO 1483
10 por 100 de descuento

CARLOS COPPEL, S. A.
FABRICA DE RELOJES
Casa central: Fuencarral, 27. - Teléfono 1692
Sucursal, oficinas y talleres: PLAZA DEL CEBLENQUE, NÚM. 1.-TELÉFONO 18313
Apartado de correos número 79 - Madrid
10 por 100 de descuento

Joyería - Orfe-
brería - Objetos
- para regalos -

A. H. TEJEDOR

Se transforman
y construyen al-
hajás y relojes

PROVEEDOR ORIGINAL DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO
TELÉFONO 16.876

Infantas, 10. -- MADRID
10 por 100 de descuento

GRAN HOTEL PARÍS
Propietario: CRISTÓBAL MARTÍN
TELÉFONO 2845
GRANADA

ALBACETE

PENSION SEVILLA.—San Antonio, 12.—14 habitaciones.

ALCOY (Alicante)

GRAN HOTEL EUROPA.—Santo Tomás, núm. 9.—Pensión: 5 pesetas á los
estables y desde 6 en adelante a los transeuntes. Mozo a todos los trenes.

CÁCERES

TELESFORO Díaz Muñoz.—Peña, núm. 8, Apartado 17, Teléfono 389.—Apo-
deramiento de Municipios. Operaciones bancarias. Dinero sobre fincas y
garantía personal.

GRAN CAFE VIENA.—Alfonso XIII, 16. Teléfono 174.—Riquísimo café y li-
cores de las marcas más acreditadas. Anchoas, aceitunas y otros aperitivos.
Todos los días riquísimos helados. Servicio esmerado a domicilio.

FABRICA de Muebles de Francisco Acedo Picapedra.—Gómez Becerra. Te-
léfono 457.—Exposición, almacén y escritorio: Alfonso XIII, 13, teléfono 228.

AUTOMOVILES Renault.—Manuel Alvarez.—Concepción, 5.

CAPDEVIELLE (hijo).—Alfonso XIII, núm. 19.—Relojes de todas clases. Op-
tica, cristales Zeiss, monturas corrientes y especiales para difícil adaptación.
Gramófonos portátiles «Deccas», discos de todas las marcas. Taller de com-
posturas.

GRAN Sastrería civil y militar.—Sucesores de Víctor García.—Alfonso XIII,
número 11.—Teléfono, 263.

JAVIER, Fotógrafo.—Material para fotografía. Trabajos de Laboratorio. Ar-
tículos Kodak-Agfa-Zeiss Iron-Pathé-Baby.

CASA Alvarez.—Ex cocinero del Hotel Nieto.—Viajeros y estables.—General
Ezponda, 14, 2.º, izquierda.

IMPRENTA, Encuadernación y Librería de Máximo Solano Solis, Sucesor de
Jiménez.—Portal Llano, 19.—Casa Fundada en 1852.—Encuadernaciones e
impresiones de todas clases, especialmente civiles y militares.

CRISTOBAL Mendieta.—Alfonso VIII, 1.º, teléfono 244.—La casa más anti-
gua, acreditada, mejor surtida y la que vende más barato y tiene más no-
vedades en camisería, corbatas, trajes, ligas, paraguas, abanicos, sacos
de mano, jabones, esencias, etc.

CUENCA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

EL 95 POR 100 SE CURAN CON ECZEMOSA MOMBIEDRO.
SE REMITEN MUESTRAS GRATUITAS A LOS SEÑORES MÉDICOS
QUE LO SOLICITEN.

FARMACIA: MARIANO CATALINA, 17

CUENCA

GARAJE CONQUENSE.—Colón, 45.—Jaulas 14, galería 16, gasolina, aceite,
reparaciones, neumáticos, piezas de recambio, accesorios.

COÑAC N. P. U.—Representante general para la provincia: Esteban Osorio.

CAMISERIA "EL PARAISO"

MARIANO CATALINA, 46

GRAN Posada y Fonda, Viuda de Casildo Beneses.—Carrera de San Jeróni-
mo.—Coche a todos los trenes.—HUETE

ABALOS Hermanos.—Hurtado de Mendoza.—Autobuses de viajeros para 40
plazas, servicio diario Madrid-Cuenca y viceversa.

La Amistad ALMACÉN DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA DE PEDRO MUÑOZ

Autocamiones para transportes. Fabricación de traviesas,
cajas envases y de todas las marcas corrientes en Cuenca.

c/c en los Bancos de España, Español de Crédito, Río de la Plata y Zaragozano

HUELVA

HOTEL URBANO.—Castelar, 20.—60 habitaciones, garaje.

HOTEL COMERCIO.—Cánovas 30.—Excelentes habitaciones, casa a propósito para viajeros y funcionarios.

HOTEL COLON.—Sagasta, 10.—Amplias habitaciones, coche a la Estación.

GRAN Hotel y Restaurante Internacional.—Sagasta, 44 y Zafra, 4.—Servicio a la carta, gran confort. Cocina de primer orden. Recomendado por el turismo.

FONDA «LA EXTREMADURA».—Ernesto Deligny, 5.—Amplias y ventiladas habitaciones, servicio esmerado.—Propietario, Francisco Gómez.

J A E N

GARAJE Rayo.—Subida Egido Belén, 4.—Reparaciones, venta Hupp y camiones Rubbi.

FERNANDEZ.—Prado y Palacio, 7.—Galería 4, neumáticos, aceite, piezas de recambio, accesorios, camiones Stevart.

VIUDA e hijos de A. Payá.—Transportes generales, gasolina, Carretera de Madrid, núm. 6.

AGENCIA García Rueda. Centro general de Negocios. Plaza de San Bartolomé, núm. 7.

NUESTRA Señora de la Victoria.—Fábrica de aguardientes y anisados. Depósito de cerveza de la Cruz del Campo. Anis «Molinos».

LA GRANJA (Segovia)

CONFITERIA, pastelería y repostería de Lucio García. Se hacen toda clase de encargos y se sirven a domicilio. Alfonso XIII, núm. 7.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA de Madrid.—Se sirve a domicilio. Especialidad en corte de pelo de señora. Infante D. Juan, núm. 4.

LIBRERÍA de Vega.—Especialidad en tarjetas postales y artículos de «La Granja».—Objetos de escritorio y religiosos. Periódicos diarios e ilustrados. Única casa. Plaza Infanta Isabel, núm. 1.

LAS TRES B. B. B.—Ferretería, droguería, cristalería, loza, juguetería, objetos de recuerdos y vistas de Tomás Folgueiras. Alfonso XIII, núm. 6.

M A D R I D

HOTEL Alfonso XII.—Avenida Pí Margall, 12.—180 habitaciones, ascensor calefacción central, teléfono en las habitaciones, coche a la Estación.

GRAN Hotel Reina Victoria.—Plaza del Angel, 8.—100 habitaciones, ascensor calefacción central, coche a la Estación, garaje.
 RESTAURANTE LOS BURGALÉSES.—Príncipe, 8.—60 mesas, comedores reservados, cocina española, servicio a la carta.
 RESTAURANTE La Tropical.—Alcalá, 23.—60 mesas, calefacción, cocina española, servicio a la carta.
 GARAJE REGINA.—General Pardiñas, 15.—Jaulas 43, galería 20, gasolina, aceite, reparaciones, neumáticos, piezas de recambio accesorios.
 HOTEL Andalucía.—Arenal, 8, pral. (esquina a la Puerta del Sol) Madrid. Teléfono 15385.—Todo confort.—Cuartos de Baño.—Alfonso Alvarez Medina.

O V I E D O

HOTEL Colunguesa.—Jovellanos, 25. En lo más céntrico de la población.—Cocina francesa y española.—Propietario Acisclo Peláez Garay.
 HOTEL Inglés.—José Tartiere, 25. En lo más céntrico de la población.—Cocina francesa y española.—Propietario, Estanislao López Bahamonde.
 FABRICA de achicoria y chocolates finos.—Torrefacción de cafés. Asturias. 15.—Propietario, Ramón Villa González.
 GARAJE Brañanova.—Dueñas, 3.—Especialidad en servicios eléctricos.—Propietario Ignacio Brañanova del Barro.
 GARAJE Michelin.—Melquiades Alvarez.—Propietario, Manuel Fernández.

P A L E N C I A

GRAN Hotel Continental.—Menéndez Pelayo, 10.—50 habitaciones, calefacción, coche a la estación.
 AQUILINO Sandino.—Mayor Principal, 7.—Electricidad y accesorios para automóviles.
 CASA Salamanca.—Mayor Principal, 53.—Novedades. Artículos de fantasía.
 SASTRERIA de viuda de Clemente Velayos.—Plaza Mayor, 9.—Sastrería y ropa hecha. Trajes talares.

S E V I L L A

HOTEL San Sebastián, Martín Villa, 3.—Agua corriente en todas las habitaciones; pensión desde 15 pesetas.—Teléfono 24.658.
 CASA CRUZ, Lineros, 15.—La primer casa de Andalucía en cuadros artísticos; colores Rembrandt y en general artículos para artistas pintores.
 HOTEL Londres.—Calle Alfonso XII, 25.—Hospedaje desde 12 pesetas. Cuartos de baño con agua corriente fría y caliente.—Director propietario: Eduardo Garrión. Teléfono 21.698.
 JOSÉ Rus del Real.—Francos, núm. 29.—Tejidos varios de oro y plata, gallería, trencillas, efectos de metal para ornamentos de iglesia y uniformes militares.

Z A M O R A

- EL MOLINERO.—Gran casa de comidas y hospedaje de Máximo Núñez, Castelar, 14.
- BAR Vicente.—San Andrés, 6 y 8.—Cocina española, servicio a la carta, especialidad en vermouths, chatos de Jerez y la Nava.
- GRAN Café Iberia.—Ramón Alvarez, 3.—Especialidad en café exprés.
- GRAN buñolería de Atilano González Ramos.—Plaza del Mercado de Abastos, 2.
- EL ARCO Iris.—Rúa, 12.—Juguetes, loza, cristal, perfumería, importante sección de 0,95 pesetas.
- GRAN buñolería de viuda de Antonio Martín.—Quebrantahuesos, 2.—Especialidad en chocolates.
- ALFONSO Ramírez.—Centro de suscripciones y revistas de España y del extranjero.—Kiosco Sagasta y Ramón y Cajal, núm. 4.
- EL BUEN Gusto.—Confitería y pastelería.—Se sirven encargos.—Ladislao Flores. Santa Clara, 6
- CAFE «El Nuestro».—Especialidad en café exprés y mantecados de Gregorio Perez «Corrales», Zamora.
- BAR NUESTRO.—San Torcuato, 26 y 28.—Cocina a la española y económica; especialidad en aperitivos y vinos de la Nava y del País, de Virgilio Pedrero.
- BAR Avelino.—San Andrés 13.—El más surtido y económico.
- BAR Alegría.—Plaza Mayor y Balboraz, 2.—Especialidad en vinos blancos de Rueda y Nava; licores de todas clases.—Propietario José Rodríguez.

M A R R U E C O S

C E U T A

- HOTEL Terminus.—Pedro de Meneses 5 y 7.—50 habitaciones coche al puerto.
- MAJESTIC Hotel.—Martínez Campos,—60 habitaciones; coche al puerto.
- RESTAURANTE Nacional.—Plaza de los Reyes.—Cocina española y servicio a la carta.
- GARAJE CONTINENTAL.—Primo de Rivera, 103; iaulas 46, galería 40.

T Á N G E R

- HOTEL Continental.—50 habitaciones.

T E T U Á N

- HOTEL Alfonso XIII.—Habitaciones 56, coche a la estación.

ALCAZARQUIVIR

REAL Hotel. — Avenida de Sidi-Ali-Bugaleb. — 35 habitaciones, baño, agua fría y caliente. Precios especiales por largas estancias.

HOTEL Hispano-Marroquí. — 8 habitaciones cómodas y modernas; trato esmerado.

HOTEL Central. — 11 habitaciones. Servicio esmerado.

Cemento IBERIA

Almacén y despacho:

COLÓN, 12

CUENCA

Colección Bibliográfica Militar

PUBLICACIÓN MENSUAL — ||||| — OBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN, 1,50 NÚMERO ELTO, 2,50

... DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 9.—TOLEDO ...

Suscribiéndose a esta Colección logrará Ud. reunir, de modo económico, una Biblioteca selecta del más alto interés profesional por la calidad de los temas y el prestigio de las firmas.

Los nuevos suscriptores que deseen tener más completas sus Colecciones, pueden recabar el envío de los tomos atrasados (IX al XIII, únicos de que disponemos) sin recargo alguno en el precio de suscripción.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

El D.

Con destino en

desea suscribirse a la publicación mensual «Colección Bibliográfica Militar», abonando las cuotas por (1) y mediante (2)

de de 19.....

(Firma)

(1) Meses, trimestres, semestres o años. — (2) Abonaré, cargo o giro postal.

CUENCA: Talleres Tipográficos de Ruiz de I ara



CUPÓN A RECORTAR

CASA ORGA

Caballero Gracia, 24
Madrid.

Muy Sres. míos: Sir-
vase mandarme su tarifi-
ca de precio y condi-
ciones de pago de...

.....
Mi nombre
Mi dirección
Localidad
Provincia
Fecha.

¡La primera casa en máquinas de escribir y gramófonos!

Máquinas UNDERWOOD de oficina semi-
nuevas y último modelo

ORGA PRIVAT, única máquina de oficina, de
13 kilos de peso, que vendemos nueva, a la mi-
tad de precio que las demás

MAQUINAS PORTABLES NUEVAS
de las acreditadas marcas Remington Royal
Underwood y Corona.

Máquinas de ocasión de todas las marcas
VENTAS A PLAZOS MENSUALES
DESDE 25 PESETAS

Fonógrafos

Maleta

ORGA SPORT

y

ORGA LUJO

Fonógrafos de
las acreditadas
marcas

IMPERATOR

y

COLUMBIA

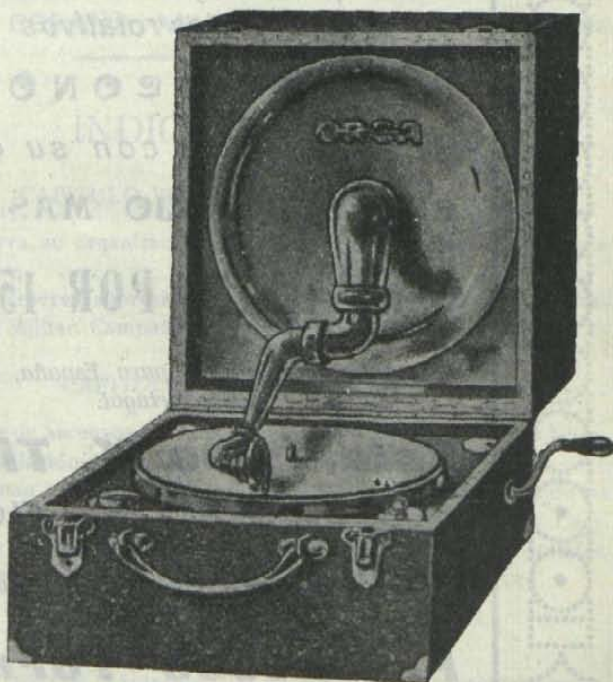
modelos espe-
ciales para via-
je, mesa y salón.
Inmenso surtido
en discos Regal

Casa ORGA

Caballero de
Gracia, 24

Apartado 159

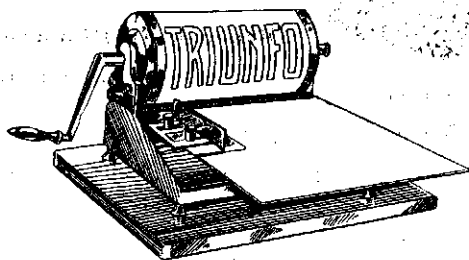
MADRID



ORGA SPORT

La máquina Orga Privat se usa en las oficinas ESPAÑA MILITAR

Multicopista Rotativo



DE FABRICACION NACIONAL
CONSTRUIDO EN LA FABRICA

"STAR"



El más práctico y sencillo de los multicopistas rotativos

EL MAS ECONOMICO

Pesetas 550 con su estuche

EL DE MANEJO MAS FACIL

GARANTIZADO POR 15 AÑOS

*Distribuidor exclusivo para España, Posesiones
y Portugal:*

Estanislao K. Tintoré

Fernando, 53 - BARCELONA

*Representante exclusivo para las provincias de Cuenca,
Toledo y Albacete:*

Francisco Torralba

Apartado 16 - CUENCA - Teléfono 7

Este aparato se usa en las oficinas de ESPAÑA MILITAR

Apuntes para la Historia de la Escala de Reserva del Ejército

POR

DON ANTONIO SÁNCHEZ BRAVO

Teniente de Artillería E. R.

Precio: 4 pesetas, aproximadamente

Los suscriptores de ESPAÑA MILITAR disfrutarán el 20 por 100 de descuento
Pedidos al autor o a ESPAÑA MILITAR, Apartado 18, Cuenca

INDICE

CAPITULO PRIMERO

La primitiva Escala de Reserva, su organización, sus fines, sus funciones. La Academia de Zamora, el Cuerpo de Tren.

Amortización de la Escala de Reserva, supresión de la misma. Francisco Barado y la Academia de Infantería o la General Militar. Campaña de Melilla 1893.

CAPITULO II

Las campañas Coloniales. Ley de ascensos para los sargentos que soliciten pasar a Ultramar. Opiniones sobre esta Ley. Relación de los Laureados.

En dichas campañas predominan los oficiales procedentes de tropa. Esta se nutre de las clases humildes—opinión de Madariága, de Murciano, de Romanones. Críticas injustas. Campañas antipatrióticas. Abandono en que se dejó a los repatriados. Enfermos y hospitales. Ley de 1902. Número de jefes y oficiales que se acogieron a ella. Críticas a dicha Ley.

CAPITULO III

Ley de ascensos para los sargentos de la Guardia civil y Carabineros. Proyecto del general Weyler. Causas que determinan la redacción de la Ley de 1908 promulgada por el general Primo de Rivera y Sobremonte. Críticas a dicha Ley. Exámenes, capacidad, juicios y opiniones. Campaña de 1909. Laureados. Muertos en el campo de batalla. Ley de 1912. Propaganda de la Ley de Caza. Ventajas que ofrecía la nueva Ley, sus inconvenientes. Periodo de

languidez de la Escuela de Reserva. Ley de 1915. Nuevos proyectos respecto al ascenso de los sargentos y suboficiales. Las juntas de defensa. Expulsión de los sargentos. Campaña de Marruecos del año 1910 al 1917. Laureados. Muertos en defensa de la Patria.

CAPITULO IV

La Ley de 29 de junio de 1918. Supresión de la Ley de 7 de enero de 1915. Ascienden sin examen suboficiales y sargentos. Los acogidos a la Ley del diez y ocho son preparados en las Academias Regimentales y examinados en las cabeceras de la Región. Juntas de defensa y Comisiones Informativas. Reingreso de los suboficiales, brigadas y sargentos expulsados. Mueren en Zaragoza, asesinados por los sediciosos del Cuartel del Carmen, nuestros compañeros el alférez Berges y el sargento Antón.

CAPITULO V

Derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Baltasar Gómez Moreno y Manuel García Cazalla, en Tuguntz. Sabau, Arjona y Climent en Monte-Arruit. Sierra, Castro y Enrique Ruiz, en Igueriben. Dificultades para escribir historia contemporánea y opiniones del señor Martínez Campos. Carta del general Silvestre al general Berenguer. Errores y omisiones que se habrán de anotar en este libro. El teniente Gilaberte, en Monte-Arruit. En Dar-Quebdani se suicida el alférez Almaraz. Proceso y suicidio del alférez de Infantería, D. Ramón Mafiolli.

CAPITULO VI

Los prisioneros en Casa de Ben Chelal. Camino del cautiverio, vida de los prisioneros en Axdir. Concurso literario. Temores del capitán Sáiz. Se confirman los temores. Rescate de los prisioneros. Artículo de *El Diario de la Marina*. Desembarco en Alhucemas. Artículo de A B C. Abd-el-Krim se entrega al Ejército Francés. El último de nuestros mártires en la campaña de Marruecos. Relación de muertos y laureados en y con motivo de las campañas 1921 a 1925.

CAPITULO VII

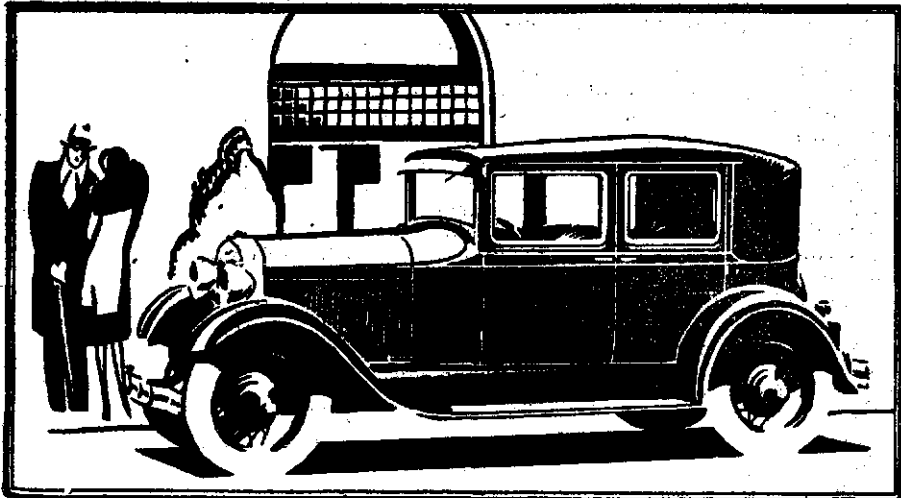
PRENSA PROFESIONAL

Influencia del descubrimiento de la pólvora y el de la imprenta en los adelantos de la humanidad. Opiniones de Almirante acerca de la importancia de la prensa profesional. Esfuerzos que para organizarla se hicieron. *Vida Militar*. ESPAÑA MILITAR. Juicios acerca de estas y otras publicaciones militares. A manera de resumen. Estado numérico de los sargentos y suboficiales ascendidos por las leyes de 1908 y 1918 hasta el año 1928.

Artículos que el autor de este libro tiene publicados relacionados con la profesión

TÍTULO	FECHA	Revista, o periódico	Núm.
«Mi Granito de Arena»	Abril 1925	«Vida Militar»	11
«Opiniones»	Junio »	»	13
«El soldado español»	Septiembre »	»	16
«Item más»	Noviembre »	»	18
«Alrededor de un proyecto de reorganización de la Guardia civil»	Diciembre »	»	19

TÍTULO	FECHA	Revista o periódico	Núm.
«Galones de sargento» (traducción del francés)	Agosto 1926	<i>Vida Militar</i>	27
«Conferencia dada a los sargentos del 10.º Regimiento de Artillería Pesada»	Octubre »	»	29
«Terminación de la Conferencia»	Noviembre »	»	30
«El número 13 de la revista»	Junio 1927	»	37
«Organización»	Octubre »	»	41
«La heroína de Orleans»	Febrero 1928	»	45
«Un diálogo»	Marzo »	»	46
«No hay quinto malo»	Junio »	»	49
«Parangonando»	Julio »	ESPAÑA MILITAR	1
«Cuestiones orgánicas»	» »	»	2
«Hablemos de la revista»	Agosto »	»	3
Idem idem	» »	»	4
«Precisa legislar en pro del compañerismo»	Septiembre »	»	5
«Una gran conferencia y una pequeña estatua»	» »	<i>Vida Militar</i>	52
«Arte militar»	» »	ESPAÑA MILITAR	6
«El soldado»	Octubre »	»	7
«Las Armas»	» »	»	8
«Consideraciones»	» »	<i>Vida Militar</i>	53
Continuación de «Las Armas»	Noviembre »	ESPAÑA MILITAR	9
«El terreno»	» »	»	10
«Ideas y notas»	Diciembre »	»	11
«Rasgo digno de imitación»	Enero 1929	<i>La Vanguardia</i> del día 17	
«Síntesis»	Febrero »	ESPAÑA MILITAR	13
«Jura de banderas»	Marzo »	<i>Vida Militar</i>	3
«Instrucción Premilitar»	Mayo »	ESPAÑA MILITAR	16
«Muchas gracias»	Junio »	»	17
«¿Qué diremos del sexto?»	» »	<i>Vida Militar</i>	6
«A mis compañeros»	Julio »	ESPAÑA MILITAR	18
«Sobre la conveniencia de un Cuerpo de Maestros militares»	Día 9 Agosto »	<i>La Vanguardia</i>	
«Bater»	» »	ESPAÑA MILITAR	19
«El Real decreto de 13 de diciembre de 1883 y el Cuerpo General de Oficiales del Ejército»	Septiembre »	»	20
«Impaciencias... Desilusiones»	» »	<i>Vida Militar</i>	9
«Instrucción Premilitar y Ciudadana»	Octubre »	ESPAÑA MILITAR	21
«Postimerías de un caballo de guerra de Barado» (por la transcripción)	» »	<i>Vida Militar</i>	10
«Nuestros valores»	Noviembre »	ESPAÑA MILITAR	22



¿Quiere Ud. aumentar sus ingresos?

Anúnciese en la sección **TURISMO-Guía Gráfica para España y Marruecos.--**

Su extraordinaria tirada y numerosos lectores contribuirán eficazmente a propagar sus productos por todas las capitales y pueblos importantes de la Península, Baleares, Canarias y Zona de nuestro protectorado.

No pierda inútilmente el tiempo, pida hoy mismo informes al corresponsal administrativo de esa Plaza o, en su defecto, al Apartado 18.-CUENCA